



UADY

**Plan de
Desarrollo
Institucional
2010 - 2020**

Informe de resultados de la
primera Agenda Estratégica

*Acción 4. Formular los Planes de Desarrollo de
los Campus y de las Dependencias Académicas*

*Plan de Desarrollo de la Facultad
de Psicología*

Educación con pertinencia y trascendencia social

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
ProDES
PIFI 2010-2011

Mérida, Yucatán, México
Abril, 2010

CONTENIDO

I.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA ACTUALIZAR EL PRODES.	1
II.	NOVENA AUTOEVALUACIÓN DE LA DES.	4
III.	ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DES.	40
IV.	VALORES DE LOS INDICADORES DE LA DES Y DE SUS PE A 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012.	73
V.	PROYECTO INTEGRAL DE LA DES.	89
VI.	CONSISTENCIA INTERNA DEL PRODES Y SU IMPACTO PREVISTO EN EL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD AL INTERIOR DE LA DES.	136
VII.	CONCLUSIONES	140
VIII.	ANEXO	142

.

I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES.

I Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES

La actualización de la planeación del ProDES 2010-2011 se realizó mediante una dinámica de análisis documental, discusiones grupales, elaboración de propuestas y correcciones basadas en la retroalimentación de los revisores del ámbito Institucional. Todo lo anterior permitió formular la propuesta final considerando las particularidades de la Facultad de Psicología, del PDI y del programa de desarrollo del Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades. Lo anterior se realizó de la siguiente manera:

- (a) Los cuatro CA de la facultad llevaron a cabo su evaluación, a través del instrumento diseñado para tal efecto, lo cual sirvió de base para desarrollar la autoevaluación de la DES.
- (b) Los integrantes de los CA analizaron el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y la retroalimentación del PIFI 2008-2009, con el fin de hacer sugerencias para la novena autoevaluación del PIFI.
- (c) Los coordinadores de las TIC's y Biblioteca realizaron una evaluación de los servicios e infraestructura para presentar sus necesidades.
- (d) El equipo directivo llevó a cabo un análisis comparativo del PIFI 1.0, PIFI 2.0, PIFI 3.0, PIFI 3.1, PIFI 3.2, PIFI 3.3, PIFI 2007 y PIFI 2008-2009, con el fin de establecer: la continuidad lógica de los planteamientos de la autoevaluación, su congruencia con las necesidades planteadas por los CA y las metas para el PIFI 2010-2011.
- (e) Con base en lo anterior, el Comité de Planeación y Seguimiento del Plan de Desarrollo de la DES elaboró una propuesta del ProDES.
- (f) El comité asistió a las reuniones posteriores de retroalimentación del trabajo realizadas con el equipo revisor del ámbito institucional donde se establecieron los lineamientos para la formulación del ProDES.
- (g) Con base en los lineamientos establecidos para la programación estratégica, el Comité de Planeación y Seguimiento del Plan de Desarrollo de la DES planteó las metas a alcanzar de 2010, 2011 y 2012.
- (h) La información de las metas 2010-2012 se turnó a los PTC, quienes trabajaron en una reunión donde se integraron como CAs para realizar un análisis de las metas y hacer los planteamientos pertinentes para el ProDES 2010-2012.
- (i) Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones para desarrollar colegiadamente el proyecto que se presentó a revisión al Comité de Planeación y Seguimiento del Plan de Desarrollo de la DES.
- (j) Esta información fue capturada por el grupo directivo para integrar el ProDES 2010-2012.

En términos comparativos, la participación de los coordinadores de las TIC's y Biblioteca fue de un 80%, la de los PTC en un 90 %, de los coordinadores de CA en un 100% , Autoridades Académicas y Administrativas en un 100% y el Comité de Planeación y Seguimiento del Plan de Desarrollo de la DES en un 100%.

El personal que participó en dicho proceso fue:

CA de Psicología Social, Coordinadora Mirta Margarita Flores Galaz, profesores integrantes, Teresita Castillo León, Lourdes Cortés Ayala, Rebelín Echeverría Echeverría y Elías Alfonso Góngora Coronado, profesores asociados, David Carrillo Trujillo, Jorge Isaías Iuit Briceño, José Gómez Fuentes, Roxanna Cuevas Ferrera e Irene Cauich Chávez.

CA de Psicología y Educación, Coordinador Efraín Duarte Briceño, profesores integrantes por parte de la Facultad de Psicología: Rosa María Osés Bargas, José E. Canto y Rodríguez, Yanko N. Mezquita Hoyos y María José de Lille Quintal, así como los profesores asociados Jorge Carlos Aguayo Chan, Alondra Lara Poot, , Vanessa Espejel López

CA de Psicología Clínica, Coordinador Ricardo Rafael Ramón Castillo Ayuso, profesores integrantes Elia María Escoffié Aguilar, Marissa Lorena Gamboa Ancona, Manuel Sosa Correa, Paulino Dzib Aguilar y profesores asociados, Estrella Vázquez Vargas, Verónica Godoy Cervera, Silvia Álvarez Cuevas, Rosa Isela Cerda Uc, María Rosado y Rosado, Faride Peña

Castillo, Ma. Teresa Cuevas Parra y Silvia Paredes, Jorge Navarrete Centeno, Jesús Esteban Sosa Chan y Jorge Isaac Ortega.

CA de Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Coordinadora Magdalena de la Cruz Escamilla Quintal, profesores integrantes, Thelma Elena Canto Cetina, Leticia Mendoza Alcocer Adda Ruth Mendoza Alcocer y Cecilia Aguilar Ortega y profesora asociada, Guadalupe Centeno Alcocer.

Coordinadora de las TIC's, Deisy Pasos Alpuche.

Coordinadora de Biblioteca, Guadalupe Centeno Ley.

Comité de Planeación y Seguimiento del Plan de Desarrollo de la DES, Presidente: Marissa Lorena Gamboa Ancona; Secretario: Jesús Esteban Sosa Chan, Coordinadores de CA, Consejero Alumno, Consejero Maestro, Responsable de Vinculación y Autoridades Acadêmicas y Administrativas

Equipo directivo, Marissa Lorena Gamboa Ancona, Directora; Maria José de Lille Quintal, Secretaria Acadêmica; Adda Ruth Mendoza Alcocer, Secretaria Administrativa; Elia Ma. Escoffié Aguilar, Coordinadora de Posgrado, Jorge Isaías Iuit Briceño, Asistente de La Coordinación de Posgrado; Thelma Elena Cetina Canto, Coordinadora de Licenciatura.

Personal de apoyo, Rosa Ma. Rodríguez Sosa, Secretaria de Dirección y Verónica Durán, Responsable de Control Escolar.

II. Novena autoevaluación de la DES.

NOVENA AUTOEVALUACION DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

- **Análisis de la evaluación del ProDES 2008-2009**

El análisis de la evaluación del ProDES 2008-2009 señalan las recomendaciones siguientes:

- a. Avance en el fortalecimiento de la capacidad académica.
Aunque existen avances en la capacidad académica estos deben seguir reforzándose.
- b. Mejora de la competitividad académica.
Se requiere identificar las necesidades de las maestrías para que la reestructuración llevada al cabo en 2004 y 2006 sea efectiva. Explicar puntualmente lo que se hizo.

- a) Capacidad académica.

Siguiendo las indicaciones dadas al ProDES se implementó la estrategia de incrementar el nivel de habilitación de los PTC, se les está apoyando para realizar estudios de posgrado: Nuestra planta académica ha sido reforzada ya que en 2006 se encontraba conformada por 37 PTC, con especialidad 5 (13.5%), maestría 21 (56.8) y doctorado 2 (13.5%). 9 (24.3%) PTC contaban con el reconocimiento de perfil deseable por parte del PROMEP y 2 (5.4%) pertenecían al SNI.

En la actualidad la planta académica de PTC en la facultad es de 36. Esta se encuentra conformada por 1 Especialista (2%), 26 (72%) maestros, y 9 (25%) doctores. 23(64%) PTC cuentan con el reconocimiento de perfil deseable por parte del Promep, 3 (8%) se mantienen en el SNI, dos en el nivel I y otro en el nivel II y los 36(100%) participan en el programa de tutorías a nivel licenciatura y/o posgrado.

Es evidente que el establecimiento de estrategias y políticas claramente establecidos como la habilitación de PTC, el equilibrio de las funciones de los mismos, la participación en las convocatorias Promep, la generación y aplicación innovadora del conocimiento, , y la evaluación del desempeño académico han permitido el avance en el fortalecimiento de la capacidad académica.

- b) Mejora de la competitividad académica.

En mayo de 2008 el PE de Maestría en Psicología Aplicada fue evaluado para su ingreso al PNPC-CONACYT, obteniendo el dictamen de Programa de Reciente Creación, con vigencia a mayo 2013, permitiendo que 85 estudiantes de la generación 2008-2010 obtuvieran becas de estudio en septiembre de ese año. Para lograr esta meta las estrategias de mantener una estructura académica adecuada, el fortalecimiento y habilitación de los PTCs del núcleo básico, la actualización, evaluación y reestructuración del PE, así como vincular el desarrollo de los CAs al PE y divulgar los productos de investigación de los mismos han dado resultados satisfactorios.

Autoevaluación académica

- **Análisis de la competitividad académica.**

En el 2003 la facultad contaba con tres programas educativos: Licenciatura en Psicología, Especialización en Psicología Clínica Infantil y Maestría en Psicología. En el caso de la licenciatura, en el 2001 comenzó a operar un nuevo plan que fue Acreditado por CNEIP-COPAES en abril de 2003. Actualmente se cuenta con la

reacreditación para el periodo 2008-2013. Este programa fue evaluado en el Nivel 1 por los CIEES (2005).

En el caso de posgrado, en 2004 se realizaron modificaciones en el PE de la Maestría en Psicología y se creó el de Maestría en Psicología Aplicada con cinco áreas terminales: clínica infantil, clínica de adultos, desarrollo organizacional, deporte y criminológica, que responden a algunas problemáticas del medio y tres de ellas son áreas emergentes de la disciplina. En 2006 se realizaron nuevas modificaciones a ambos programas, incluyendo, en el PE de Maestría en Psicología Aplicada una nueva área terminal: Escolar. En julio de 2008 la maestría en Psicología Aplicada fue reconocida como programa de reciente creación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT. El PE de Maestría en Psicología (enfocada a la investigación) fue suspendido en 2008 por no contar con la demanda suficiente. Actualmente el PE de posgrado operan bajo la coordinación de un cuerpo colegiado ad hoc.

Los PEs, de licenciatura y posgrado, consideran los aspectos del MEyA, teniendo estructura curricular semiflexible centrada en el estudiante, tutoría individualizada y grupal, movilidad estudiantil y docente. Constantemente se han reestructurado sus PEs incorporando elementos que permiten una mejor adaptación a los cambios, tanto disciplinares como los relacionados con la problemática social del entorno.

Matrícula en la DES. De 2003 a la fecha, se ha incrementado, manteniendo la calidad, la matrícula de licenciatura en un 70% (300/510), como parte del compromiso establecido desde el PIFI 1.0, considerando la necesidad de responder a la creciente demanda educativa así como para mantener el impacto de los egresados en la sociedad. Actualmente se está trabajando en la elaboración de una propuesta de un nuevo PE de licenciatura para responder a las demandas sociales, e iniciarlo una vez instalados en el Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativo y Humanidades (CCSEAH).

En el posgrado, el incremento en 2008 fue de 44% más que la matrícula que se tenía en 2006 (61/88) respondiendo de esta manera a la demanda social. Se realizará un estudio de factibilidad para nuevas ofertar nuevas salidas terminales.

En cuanto a la demanda, en el PE de licenciatura se ha incrementado en un 41% (de 400 a 564). En el posgrado el incremento de la demanda en el periodo 2006-2008 fue de casi el triple de 70 a 199.

Debido a la política implementada por la DES de promover y cubrir en su totalidad el costo del EGEL, la participación de estudiantes se ha incrementado. De acuerdo a los resultados obtenidos en 2008 presentaron 7/63 (11.12%) estudiantes, obteniendo el resultado de sobresaliente. En julio-diciembre de 2009 de 45 alumnos de licenciatura que presentaron, 29 (64.5%) obtuvieron desempeño sobresaliente y 16 (35.5%) desempeño satisfactorio. Es importante mencionar que en este proceso de evaluación durante el tiempo que nuestros estudiantes han participado, de 2003 hasta el momento ninguno ha reprobado, lo que da cuenta de la calidad educativa que se ofrece en la Facultad.

Para poder responder al mercado laboral y a las demandas sociales se requiere diversificar la oferta educativa en licenciatura. Para ello se están realizando estudios de factibilidad que permitan ofertar un nuevo PE. Dichos estudios contemplan el análisis de los planes de desarrollo tanto nacional, como regional y estatal, entrevistas con

posibles empleadores, análisis de la oferta educativa hecha por otras instituciones tanto a nivel local como regional, nacional e internacional. De acuerdo con los resultados de dicho estudio y ya dada la incorporación al Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades se podrá establecer el número y perfil de los docentes necesarios para atender el nuevo programa. Por otra parte, la determinación de los espacios para salones de clase y áreas como centros de cómputo, biblioteca, laboratorios, etc., estará en función tanto del estudio de factibilidad como de los espacios ya construidos en el Campus.

En cuanto al posgrado, se requiere mantener las estrategias de promoción y retención, para mantener la tasa de retención y la eficiencia terminal de acuerdo a los parámetros nacionales establecidos.

En el PE de posgrado se ha atendido con criterios de alta calidad el proceso de ingreso de los estudiantes: uso del examen EXANI III, inglés intermedio como requisito de permanencia, examen de conocimientos básicos en psicología -en 2006 y 2008- y propuesta de investigación -a partir de 2008-, así como entrevista con un comité de admisión ad hoc. El núcleo básico de profesores cuenta en un alto porcentaje (75%) con el reconocimiento de perfil deseable por parte del PROMEP y cumple con funciones tanto de docencia como investigación y tutoría. Se ha reducido el número de profesores externos ya que se cuenta con un conjunto de PTC con mayor habilitación. El Cuerpo Colegiado de Posgrado rige las actividades académicas del PE de posgrado y está formado por PTC de cada salida terminal, Secretaría Académica, Coordinación de Posgrado y Dirección.

Análisis de la competitividad académica.							
	2003		2010		Variación 2003-2010		% de Promedio Nacional (a noviembre de 2009)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	1	100	1	100	0	0	No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	1	100	1	100	0	0	68.8
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	1	100	1	100	0	0	42.69
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	1	100	1	100	0	0	77.03
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	300	0	510	0	210	0	No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	300	100	510	100	210	0	78
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	300	100	510	100	210	0	58.45
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	300	100	510	100	210	0	87.07
Estudiantes egresados	48	16	44	9.6	-4	-6.4	
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU	0	0	45	92	45	92	
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU	0	0	16	35.5	16	35.5	
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU	0	0	29	64.5	29	64.5	

Análisis de la competitividad académica.

	2008		2009	
	No.	%	No.	%
Total de programas educativos de posgrado	2	100	1	100
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	1	50	1	100
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0	0	0
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	1	50	1	100
Total de matrícula en programas educativos de posgrado	88	100	88	100
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	88	100	88	100
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0	0	0
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	88	100	88	100

- **-Análisis de la formación integral del estudiante**

La filosofía de la DES es congruente con la de la Institución que consiste en desarrollar en el estudiante habilidades importantes para la vida, actitudes favorables para “*aprender a aprender*” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral, así como impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad, en general, fomentar la ciudadanía responsable. Asimismo, el PE contempla un eje de formación humana y ética.

Los mecanismos de selección y admisión a la DES son los mismos establecidos por la Institución, empleando para ello el EXANI II y el examen institucional de Inglés, en el caso de licenciatura. Es importante recalcar que los PE de licenciatura y posgrado contemplan el idioma inglés como una segunda lengua, y es un requisito de permanencia. Como apoyo a lo anterior, en el PE de licenciatura, a partir de agosto de 2009, se cuenta con un profesor del Programa Institucional de Inglés adscrito a la DES.

Para integrar a los estudiantes de nuevo ingreso al sistema de estudios de la DES se imparte, en licenciatura, un taller de inducción que considera en términos generales, el conocimiento del PE, las funciones de los tutores, el conocimiento de los líderes estudiantiles, el uso de las TIC's y de los servicios bibliotecarios, el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad y un taller de habilidades de estudio, mismo que propone el uso de estrategias para optimizar el aprovechamiento académico.

En el PE de posgrado, se imparte un taller de inducción donde se plantea la estructura del programa, las opciones de financiamiento y habilidades de búsqueda en bases de datos.

La UADY cuenta con un programa institucional de tutorías al que se integra la DES. Actualmente se trabaja con un programa específico para la facultad, contando con el apoyo de un comité de tutorías, integrado por profesores representantes de las diversas etapas de la licenciatura. Dada la naturaleza del PE de licenciatura (semiflexible) en la modalidad rígida existen programadas horas fijas para la tutoría (una por semana, individual y/o grupal) y en la parte flexible la tutoría es individual. Existen tutores para cada grupo de 20 de estudiantes quienes los acompañan durante su trayectoria académica. En el caso del posgrado, la tutoría es individual.

Este programa de tutoría ha fortalecido el acompañamiento académico del estudiante en toda su trayectoria escolar y ha permitido hacer una detección oportuna sobre problemáticas que pudiesen afectar el desempeño de los estudiantes. Así mismo, el acompañamiento de los alumnos por los tutores tanto en licenciatura como en posgrado, favorece que éstos puedan concluir sus estudios en los tiempos previstos y en el caso de licenciatura los apoya en la selección de una de las nueve modalidades de titulación lo que coadyuva a incrementar o mantener la eficiencia terminal. En el caso de posgrado, solo existe la modalidad de titulación por tesis.

La Facultad de Psicología cuenta con un Departamento de Orientación y Consejo Escolar (DOCE), el cual coadyuva a las funciones de los tutores, ya que a este departamento son referidos los estudiantes que requieren de algún apoyo psicopedagógico. En caso de que algún alumno requiera apoyo por algún problema de

índole psicológico estos pueden ser referidos al Servicio Externo de Apoyo Psicológico (SEAP).

Para favorecer la formación integral de los estudiantes, así como la convivencia con los diferentes actores sociales, la DES cuenta con un Comité de Extensión y Difusión Cultural que ha sistematizado el programa de actividades curriculares (asignaturas libres) y extracurriculares que contemplan las diversas expresiones culturales, artísticas y deportivas. En ese sentido la Facultad cuenta con un Equipo Promotor de la Actividad Física y Deportiva (EPAFIDE), mismo que promueve la cultura del cuidado de la salud física, no solo con campañas sino también con actividades deportivas. Asimismo se promueve la participación de los estudiantes en los diferentes equipos de competencia deportiva. La Institución cuenta con el Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de los Estudiantes donde se atienden los ámbitos psicopedagógico (orientación vocacional, profesional y laboral, atención psicológica, inducción al nivel); salud integral (nutrición, salud, primeros auxilios, prevención de enfermedades, sexualidad y actividad deportiva); tutoría (definida como un apoyo administrativo, motivacional y de canalización); asesoría (regularización en asignaturas, alumno/asesor) y trayectoria y seguimiento (información permanente y veraz de indicadores de ingreso, permanencia y egreso).

Todos los estudiantes de los PE realizan evaluaciones del desempeño docente así como la satisfacción de los mismos con su formación.

En el PE de licenciatura, aunque no se cuenta de manera sistematizada con un departamento de inserción laboral para el egresado, sí se cuenta con una bolsa de trabajo que lo apoya, proporcionándole opciones de empleo. De igual forma, los tutores apoyan a los estudiantes y egresados, interesados a ingresar o realizar algún estudio de posgrado, proporcionándoles opciones acordes a su área de interés profesional.

Actualmente, no se cuenta con datos o estudios que indiquen de manera objetiva la satisfacción del egresado. Según los estudios anteriores de egresados, se encontró que los mismos tuvieron una inserción laboral en el área durante el primer año posterior a su egreso. En el PE de posgrado, a partir de enero 2010 se inició el Programa de Seguimiento a Egresados y se encuentra en fase de implementación. Contamos con información de que 3 (6%) de los egresados (generación 2006-2008) están estudiando un doctorado relacionado con sus áreas de especialidad (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Guadalajara y UNAM), y que 43 (85.4%) de los egresados se encuentran trabajando en un área relacionada a la especialidad terminal.

Los trámites administrativos son acordes a los establecidos por la misma Universidad siguiendo los parámetros de calidad, y la DES cuenta con guías en licenciatura y posgrado que describen el procedimiento a seguir para la realización de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de la cédula profesional, estas guías se encuentran en línea.

La permanencia, el egreso y la titulación oportuna actualmente sobrepasan los criterios mínimos nacionales establecidos por la SEP. En el PE de Licenciatura, durante los cursos escolares 2003-2008 la permanencia fue del 92%, el egreso del 89.6% y la titulación de un 72%.

- **Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.**

La Facultad de Psicología, consciente de la importancia de la educación ambiental para el desarrollo sustentable considera incluir en sus PEs asignaturas y actividades al respecto, que permitan el desarrollo de la Responsabilidad Social de nuestros estudiantes.

Actualmente en el PE de licenciatura, dentro de la modalidad flexible, se oferta la asignatura en Psicología ambiental como materia optativa.

En lo referente a la Investigación científica y Cuerpos Académicos, actualmente se están desarrollando los proyectos de investigación de Psicología Ambiental, Cambio Climático y Comportamiento Humano, Gestión del Riesgo Ambiental y Ordenamiento Ecológico, desarrollados por el CA de Psicología Social.

El Comité de Extensión y Difusión Cultural ha realizado campañas de reciclaje y ahorro de energía. Se cuenta con un programa de mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes de la DES, manteniéndolas en condiciones adecuadas.

Cabe señalar que aunque no se cuenta con un programa formal en este rubro, se han realizado acciones para ahorrar energía eléctrica obteniendo un ahorro de hasta el 8% comparando el consumo 2008-2009. Se participará en el Programa Institucional del Medio Ambiente (PIMA) que nos ayudará a la sistematización de metas y acciones para impulsar la educación ambiental.

- **-Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.**

De acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional y al MEyA, las prioridades establecidas en los PE de la DES son la flexibilidad y la pertinencia a las necesidades del desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la nación. En este sentido, los PE de la DES favorecen la formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores, para la formación de ciudadanos a nivel de licenciatura y posgrado altamente competentes y conscientes de su responsabilidad social.

Entre los servicios académicos que ofrece la DES como parte de la formación integral de los estudiantes se cuenta con escenarios reales de aprendizaje, como el Centro de Desarrollo Infantil, el Servicio Externo de Apoyo Psicológico, Centro de Atención a Víctimas, Centro de investigación en Psicología Forense para Menores, las Unidades de Inserción Social, etc. Respondiendo así a las necesidades sociales del entorno.

Con relación a la pertinencia de los PEs, actualmente se cuenta con un comité ad-hoc que realiza un estudio de factibilidad para el diseño e implementación de un nuevo PE de licenciatura. Se espera contar con los resultados en el segundo semestre del presente año. Se ha comenzado también el estudio de campo de seguimiento de egresados y en el segundo semestre del año se realizará el estudio de empleadores; mismos datos que servirán para el incremento de la oferta educativa y la modificación del PE de licenciatura

En materia de investigación, se cuenta con 49 proyectos vigentes que tienen como objeto de estudio problemáticas a nivel nacional, la búsqueda de la solución de

ellas y la prevención. Como ejemplos, se estudia la problemática del suicidio, la violencia escolar (bullying), la violencia de género, prevención del delito en adolescentes, bienestar psicológico y familia, etc.

- **-Análisis de los programas educativos de posgrado.**

El programa de Maestría en Psicología Aplicada de la Facultad de Psicología pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad como resultado de diversas estrategias que han sido implementadas como el contar con un proceso de admisión que contempla los siguientes aspectos: a) excelencia en el expediente académico (promedio mínimo de 80 puntos en la licenciatura, curriculum académico con evidencia de relación con el área de especialidad, carta de motivos); b) aprobación del examen EXANI III Profesionalizante; c) nivel intermedio de Inglés; d) presentación de una propuesta de investigación acorde con las LGAIC y e) entrevista con un comité de admisión ad hoc que explora los motivos de ingreso, la congruencia entre habilidades previas y salida terminal y los planes laborales posteriores del candidato. Los horarios de clase, tutoría y supervisión de prácticas se realizan tanto en la mañana como en la tarde, de lunes a viernes, y sábados por las mañanas en algunos casos, como estrategia ligada a la dedicación exclusiva al programa de los estudiantes. Los estudiantes dedican aproximadamente 15 a 20 hrs por semana a las sesiones presenciales de clase y se estima que se dedican de 10 a 15 hrs por semana a trabajo de campo, prácticas, trabajo de tesis y estudio personal.

Actualmente, todos los estudiantes tienen un tutor nombrado desde su ingreso, un director de tesis, un comité ad hoc de tesis formado por cuatro profesores, incluyendo al director de tesis y en las dos terminales clínicas cuentan con un supervisor de práctica. Todos los PTC que participan en el programa imparten tutoría, teniendo una relación de 3 alumnos por PTC. En cuanto a la dirección la proporción de alumno/PTC es la misma.

En cuanto a la caracterización del núcleo básico, el 40% de los PTC tienen práctica profesional. Este programa cuenta actualmente con 9 (33%) doctores y 18 (67%) maestros, de los cuales el 74% cuenta con reconocimiento PROMEP. En cuanto a su capacidad de interlocución y apertura, 20 de los PTC (74%) obtuvieron su grado máximo en una institución externa. Es importante mencionar que el porcentaje de doctores que pertenecen al núcleo básico de la maestría sobrepasa el mínimo requerido para un programa de posgrado profesionalizante.

El PE de posgrado cuenta con cuatro LGAC: a) Personalidad, Bienestar Psicológico y Familia, b) Psicología del Trabajo y las Organizaciones, c) Procesos psicológicos básicos aplicados al proceso enseñanza aprendizaje y d) Cultura, Personalidad y Procesos psicosociales. Todos los PTC están vinculados a alguna de las LGAC y cumplen con funciones de docencia, tutoría e investigación.

A partir de enero 2010 se inició el Programa de Seguimiento a Egresados y se encuentra en fase de implementación. Actualmente contamos con información de que 3 (6%) de los egresados (generación 2006-2008) están estudiando un doctorado relacionado con sus áreas de especialidad (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Guadalajara y UNAM), y que 43 (85.4%) de los egresados se encuentran trabajando en un área relacionada a la especialidad terminal.

En cuanto a la efectividad del posgrado, el 21.56% de los egresados (generación 2006-2008) ya se graduó y se cuenta con estrategias que permiten favorecer que el 70% mínimo se gradúe en el plazo esperado.

Actualmente los estudiantes realizan prácticas en el DIF municipal; DIF estatal, las Facultades de Matemáticas, Veterinaria, Ingeniería, y Química (UADY) así como en la Asociación para la Mujer Embarazada (AME), el Centro de Alto Rendimiento Deportivo , el Instituto de Deporte de Yucatán; la Unidad de Atención a Víctimas, Barcel, S.A., el Centro Especializado para la Aplicación de Medidas en Adolescentes, Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán.

Resumen de la autoevaluación de la oferta educativa de los PE de posgrado.

							Núcleo académico básico								Resultados					
Nombre del PE de Posgrado	Nivel del PE			Calidad del PE			Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				LGAC LGAC/PTC	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional*			
	E	M	D	PNP	PFC	No reconocido en el PNPC		D	M	E	C	I	II	III			2003	2004	2005	2006
Maestría en Psicología Aplicada		X			X		27	9	18			2	1	6.75	actualmente se esta implementando un programa por la dependencia para el seguimiento de egresados.				70	

* El indicador de la tasa de graduación por cohorte generacional está considerado hasta 2005 para doctorado y 2006 para maestría. Los parámetros mínimos indispensables de los indicadores para un programa de posgrado de calidad están descritos en el anexo III

- **-Análisis de esquemas que privilegien la equidad en el acceso, permanencia y terminación de los estudios**

Los requisitos de admisión planteados por la Institución (EXANI II), permiten igualdad de oportunidades en el ingreso al PE, sin importar nacionalidad, edad, sexo, nivel socioeconómico, raza, religión o preferencia sexual.

Por otra parte, todos los alumnos que ingresan al PE cuentan con el acompañamiento en la vida académica de un tutor que se le asigna desde el ingreso, así mismo cuenta con espacios como los grupos de encuentro para coadyuvar en el proceso de integración de las esferas académica, social y personal.

Todos los alumnos de nuestro PE pueden acceder a los servicios del Departamento de Orientación y Consejo Escolar (DOCE) que brinda apoyo académico en el desarrollo de habilidades de estudio y adaptación en el contexto educativo.

Por otra parte, se cuenta con el Servicio de Apoyo Psicológico (SEAP), al cual pueden acudir los estudiantes que son canalizados por sus tutores cuando presentan alguna problemática de carácter personal.

Se participa en el Programa Institucional de Becas que favorece a aquellos alumnos que tienen problemas económicos.

Con el fin de contar con una mayor oferta de opciones de titulación la DES ofrece a los estudiantes nueve opciones de titulación: tesis individual, tesis grupal, promedio, EGEL, monografía, experiencias laborales, semestre de estudios de maestría, artículo publicable, curso de opción a titulación. Lo anterior repercute en una mayor eficiencia terminal e incrementa la tasa de titulación y la inserción laboral. Se cuenta con la asignatura obligatoria “Seminario de Titulación” que garantiza que todos los alumnos conozcan todas las opciones, el proceso a seguir para titularse, así como la asesoría en la elaboración de su proyecto.

Actualmente, la administración consciente de que el factor económico suele ser una de las variables que influye en el proceso de titulación de los alumnos, cuenta con recursos económicos (PIFI) para los exámenes de egreso de la licenciatura (EGEL) de la totalidad de estudiantes que lo solicitan en el periodo establecido. El examen no solo ha repercutido en la tasa de titulación, sino que también ha permitido que todos los alumnos que lo presentan cuenten con un documento con valor curricular.

- **-Análisis de la innovación educativa implementada.**

La innovación educativa ha sido un aspecto considerado en los PE de la DES, ya que a partir de la actualización y la reestructuración del PE de licenciatura en 2001 y de posgrado en 2004 y 2006, donde se incluyeron elementos del MEyA, se ha incrementado y diversificado el número de asignaturas optativas y libres ofertadas, tanto por la propia DES como por otras.

Se siguen impartiendo asignaturas producto de los resultados de proyectos de investigación de los CA y se ha incrementado la participación de los alumnos en éstos. Aunque nuestros PEs no están basados en competencias sino en el proceso de

aprendizaje, actualmente se está haciendo una revisión del programa de licenciatura en el cual se contempla esta opción.

Nuestros PEs incorporan la flexibilidad pedagógica y curricular, la tutoría, la incorporación de servicio social al currículo, la diversificación de las modalidades educativas mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en el aula, el diseño y la incorporación de escenarios reales de aprendizaje teniendo numerosas asignaturas que tienen tanto créditos teóricos como prácticos. Existen más y diversas opciones de escenarios para llevar a cabo las diferentes prácticas, las cuales han sido descritas dentro del “Manual de Prácticas para la Licenciatura en Psicología”.

Nuestro PE de Licenciatura cuenta con un programa de tutoría tanto como mecanismo de apoyo que facilita la adaptación de sus estudiantes durante el primer año de estudios, así como un mecanismo de acompañamiento y seguimiento académico a lo largo de toda su estancia, incluyendo su proceso de egreso. Se han implementado estrategias que han permitido transferir (aceptar) créditos que los alumnos hayan obtenido cursando asignaturas en otros programas, *campus* o instituciones pares de calidad.

En cuanto a la renovación de prácticas docentes y la utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias en los estudiantes sigue siendo necesaria la implementación de un programa que contemple las estrategias adecuadas para impartir asignaturas en línea. Cabe señalar que actualmente contamos con 2 asignaturas de carácter optativo totalmente en línea, así mismo existen en el currículo asignaturas, obligatorias y optativas que hacen uso de las TICs en apoyo al proceso educativo. El proceso de evaluación docente, de las asignaturas, así como la oferta educativa semestral, también hace uso de las TICs. La innovación educativa ha favorecido el implemento de nuevas estrategias de aprendizaje que ha permitido que los alumnos cuenten con nuevas opciones para el desarrollo de competencias.

- **-Análisis de las formas de organización estudiantil que coadyuvan al desarrollo del proyecto académico de la universidad, del campus y de la facultad.**

Actualmente las asociaciones estudiantiles reconocidas institucionalmente son el consejo estudiantil y la sociedad de alumnos y ambas tienen un plan de trabajo estructurado de forma congruente con el Plan de Desarrollo de la Facultad. Adicionalmente, existen agrupaciones estudiantiles conformadas para el logro de metas académicas específicas como el grupo de teatro y grupos de estudiantes organizados para realizar proyectos de servicio a la comunidad.

Es importante hacer notar que los estudiantes participan en los diferentes comités conformados por profesores, personal administrativo y manual y los propios estudiantes; entre estos comités se encuentran el de Extensión y Difusión Cultural, el de Evaluación participativa, el EPAFIDE (Equipo promotor de la actividad física y el deporte) y el Consejo Académico de la facultad.

- **Análisis de la capacidad académica.**

Análisis de la planta académica

El número de PTC de la DES de 2002 a 2010 se ha incrementado de 20 a 36, de los cuales 1 tiene especialización, 26 maestría y 9 doctorado; el 64% tiene el reconocimiento de perfil deseable por parte del PROMEP y el 8% esta adscrito al SNI. Todos los PTC pertenecen a un CA ya sea como miembros o como colaboradores, el 100% imparte tutorías. De los 36 PTC, el 100% atiende el PE de licenciatura y el 75% el PE de Posgrado por lo que es notoria su elevada participación en ambos niveles.

Es indudable que las estrategias planteadas en cuanto a capacidad académica están dando resultados ya que actualmente de los 36 PTC, 12 están realizando estudios doctorales, lo cual repercute en el fortalecimiento de la planta académica actual y los cuerpos académicos, así mismo los programas de capacitación profesional y docente han repercutido en ofrecer nuevas formas de abordar el proceso enseñanza aprendizaje acorde al modelo educativo de la universidad y han incrementado la producción académica.

Análisis y evolución de los cuerpos académicos

En la actualidad la Facultad de Psicología cuenta con cuatro cuerpos académicos. El de Psicología Clínica acaba de ser evaluado y cambio de nivel de formación a en consolidación; el de Psicología Social se encuentran en consolidación y a la espera de la evaluación para cambiar al nivel de *consolidado*; los dos restantes, el de Educativa y el de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo están en el nivel de formación, esperando ser evaluados y cambiar de nivel. Lo anterior hace evidente que los cuatro cuerpos académicos han mostrado avances en su grado de consolidación, debido a las políticas y estrategias que ha implementado la DES de manera sistemática en los últimos años.

CA de Psicología Social. Este CA está integrado por 5 PTC de los cuales tres son doctores y dos de ellos pertenecen al SNI, los demás miembros son maestros y cursan estudios de doctorado. Todos los miembros son perfil PROMEP y 3 de ellos tienen el nivel 9 del PEDPD, los dos restantes no participan por ser exfuncionarios. Todos los integrantes atienden los PE de licenciatura y Posgrado, tienen actividades de docencia, investigación y tutoría y extensión, así como trabajo interdisciplinario con otros CA y GA. Participan en 4 redes nacionales. La producción en el periodo 2003-a la fecha es: 326 ponencias en eventos académicos especializados nacionales e internacionales, 27 artículos en revistas, 72 capítulos de libro, 1 prueba estandarizada, 1 juego psicoeducativo, producto de un proyecto interCA, 3 libros, 19 proyectos de investigación, 5 ciclos de conferencias, un coloquio y dos seminarios permanentes de psicología social. La LGAIC se denomina Cultura, Personalidad y Procesos Psicosociales. Actualmente cuenta con un plan estratégico de desarrollo (2008-2012) para alcanzar la consolidación.

CA de Psicología y Educación. Actualmente el CA está integrado por ocho PTC de los cuales cuatro cuentan con doctorado, cuatro con maestría, siete de ellos con perfil PROMEP y cuatro con beca PEDPD, dos no participan por ser funcionario y exfuncionario. Participan en dos redes nacionales y su producción de 2003 a la fecha incluye 61 artículos en revistas especializadas, 119 ponencias en eventos académicos especializados nacionales e internacionales, 48 proyectos de investigación, 73 tesis concluidas, 16 capítulos de libros, 1 juego psicoeducativo, producto de un proyecto

interCA y una prueba psicológica estandarizada. Todos los profesores realizan tutoría en licenciatura y/o posgrado y hay alumnos vinculados a los proyectos de investigación del CA. Este CA es un CA interDES ya que se encuentra conformado por profesores de dos dependencias universitarias: la facultad de Psicología y la facultad de Educación y sus miembros atienden los PE de maestría en orientación y consejo educativo y la salida terminal de escolar en la Maestría en Psicología Aplicada. La LGAIC se denomina Factores psicológicos del proceso enseñanza aprendizaje.

CA de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo. Está integrado por seis PTC de los cuales cinco cuentan con maestría y uno con doctorado, asimismo cuenta con tres miembros asociados todos con maestría y cursando estudios de doctorado. Cuatro de sus miembros tienen reconocimiento PROMEP y tres cuentan con beca PEDPD dos no participan por ser funcionarios. Participan en dos redes nacionales y una internacional, su producción en el periodo 2003- a la fecha incluye 16 capítulos de libro, dos carteles interactivos, 33 ponencias en eventos académicos especializados, dos programas de asignatura, seis artículos y 14 proyectos de investigación. El 100% de los profesores participan en tutoría en licenciatura y/o posgrado y hay alumnos vinculados a los proyectos de investigación del CA. Se trabaja de forma intra e interdisciplinaria con el CA de Psicología Social. La LGAIC se denomina Psicología, Organizaciones y trabajo.

CA de Psicología Clínica. El CA fue evaluado y cambió su nivel de consolidación a *CA en consolidación*. El CA está integrado por cinco PTC de los cuales cuatro cuentan con maestría y uno con doctorado. Asimismo, cuenta con cinco miembros asociados uno con doctorado, y cuatro que están en formación doctoral. Todos sus titulares tienen reconocimiento PROMEP, tres de ellos tienen reconocimiento de beca PEDPD y dos no participan por ser funcionarios. Participan en dos redes nacionales y su producción de 2003 a la fecha incluye 32 proyectos de investigación, 69 ponencias en eventos académicos especializados y 25 artículos, 1 juego psicoeducativo, producto de un proyecto interCA, diseño de tres optativas (1 en línea), un libro y 12 capítulos de libros. Todos los profesores realizan tutoría en licenciatura y/o posgrado y hay alumnos vinculados a los proyectos de investigación del CA. Los PTC atienden los PE de licenciatura y Posgrado (salidas terminales de clínica infantil y clínica para adultos, en la maestría en Psicología Aplicada), de igual forma están vinculados al servicio externo de apoyo psicológico. La LGAIC se denomina Personalidad, familia y bienestar psicológico.

El avance en estos indicadores ha sido lento, ya que se inició con un programa de habilitación de los profesores, mismo que requiere de un tiempo para la realización de las metas y acciones, pero que a mediano plazo repercutirá en un incremento de PTC formados con grados de maestría y doctorado y redundará en un aumento significativo en su producción, así como en el equilibrio de las funciones académicas, para poder alcanzar los criterios para ser reconocidos en PROMEP y pertenecer al SNI. En el 2002 se conformaron y registraron dos CA, posteriormente otros dos (2003). El CA de Psicología Social pasó en 2006 al nivel de “en consolidación” y se espera que alcance la consolidación en 2011. En 2012, se planea que el CA de psicología y educación obtengan el nivel de “en consolidación”. En lo referente a los CA de Psicología Clínica y Psicología de las Organizaciones y el Trabajo fueron evaluados en 2009, dando como resultado que el CA de Psicología Clínica alcanzó el nivel de “en consolidación” y el de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo permanece “en formación”

Análisis del desarrollo de los Cuerpos Académicos.																	
Nombre del CA	Nivel			Núm. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes				Perfil SEP- %	Adscripción al %	Núm. de LGAC	Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas	Identificación de principales debilidades
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacionales	Internacionales				
Psicología Social		x		5	3	2			100	40	1	4		reuniones semanales de trabajo.	27 Artículos de revista	todos los miembros tienen perfil PROMEP	Necesidad de incorporar nuevos PTC con grado mínimo de maestría.
														actas de reuniones.	3 libros	3 miembros tienen doctorado y 2 cursan estudios de doctorado con un avance del 70%	necesidad de mayor tiempo para trabajo conjunto
														sesiones de seminario permanente de Psicología Social	72 capítulos de libros.	todos los miembros atienden PE de Lic y Posg	poco trabajo de dirección de tesis
														Plan estratégico de desarrollo 2008-2010	1 prueba psicológica estandarizada	todos los miembros participan en actividades de docencia e investigación	incrementar la productividad en medios de alto impacto
														326 ponencias en eventos nacionales e internacionales	1 juego psicoeducativo registrado (inter CA's con CA de Psicología y Educación y CA de Psicología Clínica)	2 miembros pertenecen al SIN	
														19 proyectos de investigación		trabajo en redes	
Psicología clínica		x		5	1	4			100	0	1	2		Reuniones semanales de trabajo.	25 artículos en revistas	los diferentes enfoques en los que están formados	solo un profesor tiene doctorado
														actas de reuniones.	1 libro	todos sus demás miembros tienen el grado de maestría	incrementar la productividad en medios de alto impacto
														69 ponencias en eventos académicos especializados	1 juego psicoeducativo registrado	4 miembros están realizando estudios de doctorado	Inadecuada distribución de las cargas académicas
														32 proyectos de investigación	1 juego psicoeducativo registrado (inter CA's con CA de Psicología y Educación y CA de Psicología Clínica)		
														3 asignaturas (1 en línea)			

Psicología y educación			x	8	4	4			88	0	1	2		actas de reuniones.	16 capítulos de libros	4 profesores cuentan con doctorado y cuatro con maestría	Necesidad de incorporar nuevos PTC con grado mínimo de maestría.
														Presentación, revisión y evaluación de proyectos de investigación	se han establecido vinculo con dos redes nacionales		necesidad de mayor tiempo para trabajo conjunto
														asignación de profesores a cursos	7 profesores con perfil promep		3 profesores cercanos a la jubilación
														119 ponencias en eventos académicos especializados	1 prueba psicologica estandarizada	4 profesores con seda	ningun miembro pertenece al SIN
														48 proyectos de investigacion	1 juego psicoeducativo registrado (inter CA's con CA de Psicología y Educación y CA de Psicología Clínica)	estudiantes vinculados con la linea de investigacion del CA	incrementar la productividad en medios de alto impacto
														73 tesis concluidas		todos los integrantes realizan tutoria	
Psicología de las organizaciones y del trabajo			x	6	1	5			67	0	1	3		reuniones semanales de trabajo.	16 capítulos de libros	todos sus miembros cuentan con posgrado	Necesidad de incorporar nuevos PTC con grado mínimo de maestría.
														14 proyectos de investigacion	seis articulos en revistas especializadas	5 miembros estan estudiando su doctorado	2 miembros tienen cargos administrativos
														2 programas de asignatura		cuatro miembros tienen perfil PROMEP	poco trabajo en direccion de tesis en licenciatura
														33 ponencias en eventos academicos especializados		uno de los miembros tiene formacion en area del conocimiento complementaria a lapsicologia	falta de habilitacion de los profesores para preparar e impartir asignaturas en linea.
1) Identificar los pares académicos con los cuales el CA tiene interacción en el ámbito nacional e internacional																	
2) Relación de los productos académicos colectivos más representativos y significativos del CA																	

- **Análisis de la productividad académica y científica**

Actualmente, se realizan acciones necesarias (por ejemplo: coloquios, seminarios, foros, edición de libros, trabajo en redes etc.) para incrementar su productividad y equilibrar las cargas académicas y cumplir con los requisitos para lograr el nivel de consolidación a mediano plazo.

A partir de 2003 se cuenta con cuatro LGAIC que responden a diversas problemáticas sociales, lo cual implica una mayor diversidad en la generación del conocimiento. En el caso de profesores en el SNI, el proceso ha sido mucho más lento (uno en 2003, tres en 2008) en parte debido a la falta de habilitación de los PTC con grado de doctorado. En la actualidad se cuenta con nueve doctores, tres ya reconocidos en el SNI, y 12 profesores en formación doctoral. Se están fortaleciendo acciones que implican incentivos para el incremento de la producción académica de calidad lo cual redundará en un mayor porcentaje de PTC con SNI ya que podrán cubrir los parámetros establecidos. Sin embargo, es importante mencionar que se ha incrementado y diversificado la producción académica en los cuatro CA participando en diferentes convocatorias como PRIORI, FOMIX y CUMex y se han creado vínculos con otros grupos académicos (redes) que han permitido dicho incremento.

- **-Análisis del grado de financiamiento externo de la investigación**

Aunque ha incrementado el número de proyectos que se someten a evaluación para financiamiento externo y actualmente se cuenta con proyectos aprobados por CONACyT, es todavía muy elevado el número de proyectos que tienen financiamiento interno, por lo que es necesario mejorar las estrategias que incentiven a los profesores a participar en convocatorias de financiamientos externos.

- **Pertinencia e impacto social de la investigación generada en la DES**

Las temáticas de los proyectos de investigación se han diversificado en los últimos años en respuesta a las diferentes demandas sociales, como por ejemplo: violencia intrafamiliar y sexual, atención a problemas emocionales en adolescentes, integración educativa, salud mental, accidentes de tránsito y laborales, inteligencia emocional, estrategias de aprendizaje en estudiantes de distintos niveles educativos, personalidad y crianza, cultura política, prejuicios y discriminación en situaciones sociales y laborales, calidad de vida en el trabajo, cambio climático, ordenamiento ecológico y territorial, atención a grupos vulnerables, psicología criminológica y jurídica, familia, entre otros.

- **Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización**

En cuanto al ámbito internacional de la movilidad estudiantil en licenciatura, nuestros alumnos han cursado o están cursando programas académicos en universidades como la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca, la Universidad Nacional de Córdoba Argentina, la Universidad de Buenos Aires, la de Pitzer, Central College, Bucknell University, Universidad de Valencia, entre otras (de 2003 a la fecha 16). En cuanto a la movilidad a nivel nacional, nuestros alumnos han cursado

asignaturas en Universidades como La Autónoma de Nuevo León, Autónoma de San Luis Potosí, Autónoma de México, Autónoma de Querétaro, Universidad de Guadalajara, Universidad de Veracruz, entre otras. Los alumnos (de 2003 a la fecha 71) siguen demandando los servicios de facultades de otras áreas del conocimiento, propiciando así la formación multidisciplinaria. Sin embargo en cuanto a la visita de estudiantes internacionales no ha ido a la par (de 2003 a la fecha 14), con el ámbito nacional (de 2003 a la fecha 70) por lo que se contempla promocionar nuestros programas educativos principalmente en los países y universidades donde nuestros alumnos han realizado estancias de movilidad.

En cuanto a movilidad interna, el número de alumnos que llegan y comparten sus experiencias con nuestros alumnos se ha incrementado y diversificado, de 22 en el 2008 a 78 en el 2009. Así mismo, el número de nuestros alumnos que acuden a otras facultades y dependencias para cursar asignaturas tanto optativas como libres ha aumentado, de 26 en el 2006 a 40 en el 2009.

En cuanto a la movilidad de maestros, en el 2009, 10 PTC de la DES realizaron estancias tanto dentro del país (Colima, Distrito Federal) como en el extranjero (Granada). Por otra parte, en ese mismo año se contó con la estancia de 4 profesores de la Universidad de Valencia, Cuba, Pennsylvania, y Málaga.

En cuanto al posicionamiento de los PEs a nivel internacional se están implementando acciones de difusión, que permitan la proyección de los mismos. De igual forma, en el proceso de revisión curricular de la Licenciatura que se realizará en el 2011 uno de los elementos que se incorporará en los PE para fortalecer la formación integral es la internacionalización del programa a través de la implementación de convenios con instituciones de prestigio internacional para la realización de estancias de académicos y alumnos, asignaturas en línea, participación en eventos académicos especializados que permitan establecer redes de colaboración académica, etc.

En la actualidad, la Maestría en Psicología Aplicada forma parte de la Red Multiregional de Posgrados en Psicología de Calidad, y se participa en los Coloquios de Investigación que se organizan en la Red. Se tiene cooperación con otros posgrados lo que ha permitido el tránsito de alumnos, siendo que se recibieron a dos alumnos de la Maestría en Administración para cursar asignaturas y cuatro de nuestros alumnos cursaron asignaturas en la Maestría en Administración (Facultad de Contaduría, UADY); cuatro más cursaron asignaturas en la Maestría de Administración de Instituciones Educativas, seis alumnos cursaron asignaturas en la Maestría en Innovación Educativa y dos en la de Investigación educativa (estas tres últimas de la Facultad de Educación, UADY).

En cuanto a la internacionalización se ha realizado una estancia de investigación estudiantil en la Universidad de Barcelona, con beca de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP); cuatro alumnos cursaron asignaturas en la Universidad Complutense, dos de los cuales fueron becados, uno por la AUIP y la otra por la Fundación de la Universidad Complutense de Madrid, también se cuenta con dos alumnos becados por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Se cuenta con la participación de profesores invitados del Instituto de Medicina Deportiva de Cuba, de la Universidad de San Francisco (E.E.U.U.), del Instituto de Estudios de Posgrado en Ciencias y Humanidades, A.C., del Instituto de Investigación

en Psicología Clínica y Social, A.C., del Instituto de Terapia de Juego, A.C., de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

- **-Análisis de los procesos de estudio y evaluación permanente de la DES**

La evaluación siempre ha sido una política constante en la facultad de Psicología, actualmente existe un comité creado ex profeso para evaluar el funcionamiento académico y administrativo de la facultad. Al final de cada semestre se realizan reuniones de trabajo tanto a nivel licenciatura como posgrado para evaluar y planear los avances de la Facultad. En cuanto a la evaluación externa, todos los PE han sido sometidos a evaluación de organismos acreditadores y se siguen las indicaciones señaladas. Los resultados de estas evaluaciones se socializan entre la comunidad académica.

Es importante mencionar que cada año se realizan procesos de autoevaluación participativa de la dependencia.

- **-Análisis de la estructura organizativa y académica que asegure el cumplimiento de su misión y de las funciones institucionales. Campus-DES.**

Se están homogeneizando los procesos académico-administrativos de las DES del Campus que faciliten el cumplimiento de metas comunes, como la movilidad de alumnos y profesores, el tránsito, el trabajo colegiado, etc

Actualmente se comparten los espacios (con otras DES) no solo en movilidad estudiantil sino también en actividades de difusión como conferencias y talleres y también para otras actividades como planeación, evaluación académica, procesos de admisión, etc.

- **Análisis de los programas de extensión universitaria que promueve la formación integral del estudiante**

Se conformó un comité de investigación donde se recogieron las propuestas de estudiantes, profesores y personal de la facultad para la conformación del programa de actividades de extensión que permitiera contribuir a la formación integral de los estudiantes, se han diseñado e impartido 6 asignaturas libres por semestre con diferentes temáticas como: lenguaje signado, defensa personal, arte mexicano, entre otras. Se han conformado equipos de estudiantes que participan en diferentes deportes como: fútbol, tanto varonil como femenino, ajedrez, natación, tenis de mesa, etc.

Se han realizado a lo largo del curso diversas actividades como la semana cultural, una campaña de separación de basura, el cuidado del medio ambiente, cine, etc.

Contamos con dos instancias que dan servicio a la comunidad en general y son parte importante de la formación integral del estudiante dado que integran desarrollo de habilidades y atención a necesidades reales; una es el Centro de Desarrollo Infantil donde los estudiantes realizan prácticas de diferentes asignaturas y su servicio social; y el Servicio Externo de apoyo Psicológico (SEAP) donde también se realizan prácticas académicas y servicio social.

- **Análisis de la vinculación con el entorno.**

La Facultad actualmente cuenta con una amplia diversidad de convenios a nivel local (IDEY, PGR, SCJ, Ayuntamiento de Mérida, UUIS, entre otros) que permiten a los estudiantes tener escenarios reales de prácticas así como convenios a nivel nacional (CUMex, UNAM, Red Multiregional de Programas de Maestría en Psicología, otros) e internacional (Universidad de Granada, Universidad Estatal de Washington, Universidad de Barcelona, Universidad de Buenos Aires, etc) que facilitan los procesos de movilidad estudiantil y docente, así como las relaciones para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación. Se están implementando acciones que favorecen la obtención de financiamiento externo para los proyectos de investigación.

Existen Convenios con diferentes sectores de la sociedad que han permitido el desarrollo de competencias en escenarios reales de aprendizaje, los estudiantes han podido participar en programas de desarrollo social y humano del Gobierno Federal, Estatal y Municipal. A través del Servicio Social, nuestros estudiantes han podido conocer las principales problemáticas del medio profesional en el que se desenvuelven y es a través de este servicio y de las prácticas profesionales la forma como los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos.

El programa de educación continua, el Servicio Externo de Apoyo Psicológico, el Centro de Desarrollo Infantil, el área de atención a Víctimas, son otras de las formas como nuestros estudiantes conocen de cerca y de manera real las problemáticas del entorno. Este año se han atendido más de mil consultas en nuestra clínica.

A pesar de todo lo que se ha avanzado, aún faltan proyectos encaminados al cuidado del medio ambiente, la salud, los valores democráticos, etc.

- **Análisis de la infraestructura física de la DES**

En el caso de cómputo el avance ha sido significativo, ya que en el presente se cuenta con más del doble de equipo actualizado y ningún equipo obsoleto, esto ha coadyuvado en el proceso enseñanza-aprendizaje, brindando un servicio automatizado en biblioteca, centro de cómputo y servicios escolares. Los 12 salones de clase y las dos salas audiovisuales cuentan con cañón, pantallas y PC; asimismo, se cuenta con televisores, retroproyectors, reproductores DVD y video filmadoras. En cuanto al acervo, se ha favorecido la adquisición de nuevos títulos y volúmenes, lo cual ha permitido la actualización de la bibliografía de las asignaturas y la incorporación de acervo referente a las áreas emergentes de la disciplina. Podemos asegurar que el acervo bibliográfico ha crecido en un 50% de 2001 a la fecha, el auditorio está equipado en un 90%, las aulas estaban equipadas al 30% al 2001 y actualmente el equipamiento es del 80%, nuestro Centro de cómputo ha aumentado su equipamiento del 50% en el 2001 al 100% a la fecha. Se cuenta con los servicios de educación en línea, intranet, telefonía IP, automatización de procesos tales como Sistema de Trayectoria y Evaluación de profesores, se cuenta con el licenciamiento del SPSS así como del Citrix. Toda la facultad (maestros, alumnos, personal, etc) cuenta con acceso a Internet local e inalámbrico. Todos los profesores cuentan con equipo portátil y/o de escritorio. Se cuenta en seguridad con cámaras en red así como equipo IPS.

Asimismo, se ha dado un cambio en la modalidad de las revistas, pasando del material impreso al material electrónico (bases de datos en Internet y en formato CD-R),

lo cual implica un acceso a un mayor número de fuentes recientes y de calidad. En el caso de los cubículos, todos los PTC cuentan con uno, sin embargo, la proporción en el incremento entre la planta docente y el número de cubículos es desigual, ya que en la actualidad el número de PTC se ha duplicado, por lo tanto un 60% comparte cubículo, 19% tiene cubículo individual por realizar tareas administrativas y sólo el 21% cuenta con cubículo propio.

- **Análisis de la gestión responsable de la infraestructura.**

El proceso de planeación estratégica que año con año realizamos en la DES, nos permite contar con un programa de desarrollo de la misma, y así obtener recursos PIFI, FAM, Incremento de Matricula, Conacyt, que apoyan el logro de las metas académicas que refuerzan la calidad de nuestros PEs, ya que a partir de estos, se puede gestionar una infraestructura funcional, obtener acervo actualizado, contar con más recursos didácticos, etc.

- **Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

Las sugerencias establecidas en la evaluación de los CIEES como son: Actualización del Reglamento Interior, elaboración de Reglamento de Academias y de Prácticas curriculares, crear un sistema de comunicación horizontal y vertical, ampliar espacios para actividades de estudiantes, brindar apoyo pedagógico, ofrecer cursos complementarios, orientación a estudiantes, establecer un procedimiento idóneo para el nombramiento de profesores, mejorar la competencia docente, reorientar el currículo, relacionar docencia e investigación, fomentar el uso y aprovechamiento de la biblioteca y actualizar el acervo, han sido atendidas en su totalidad. (ver anexo 1)

En cuanto a la atención a las recomendaciones académicas realizadas por CNEIP en la reacreditación 2008-2113 se han atendido de la siguiente forma: personal académico adscrito al programa (4/4), curriculum (4/8), métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje (0/2), servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes (5/6), alumnos (3/6), infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa (4/10), líneas y actividades de investigación para la impartición del programa (1/1), vinculación (4/6), normatividad institucional que regule la operación del programa (2/6), conducción académico-administrativo (0/1), gestión administrativa y financiamiento (5/6). En términos generales se han atendido el 63% de dichas recomendaciones. El otro 37% está en revisión (ver anexo 1).

- **Análisis de la gestión de la calidad que asegure el cumplimiento de las funciones.**

Aunque contamos con procesos tanto académicos como administrativos que tienen una sistematización, aún no hemos solicitado evaluaciones externas que certifiquen la calidad de estos procesos.

- **Análisis del área o áreas de identidad (campo en el cual se es experto) del campus y la DES.**

Como DES, la mayoría de nuestras investigaciones y servicios hacen énfasis en la identificación de las características psicológicas de los habitantes de la región, la promoción del bienestar psicológico, la vinculación con las necesidades sociales y la intervención psicosocial

- **Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.**

Existe un avance importante en cuanto a capacidad académica, el 100% (36) de los PTC tienen estudios de posgrado. Se ha avanzado en la proporción del número de PTC con posgrado y el número que cumple el perfil deseable, pasando de un 25 % (9) en 2006 a un 63% (23) en la actualidad; en el 37% restante se encuentran 7 profesores que actualmente tienen el reconocimiento de nuevos PTC y serán evaluados en la próxima convocatoria para alcanzar el perfil deseable.

Para que la proporción entre los PTC con perfil PROMEP y SNI sea adecuada es necesario en primer lugar tener el grado de doctor, por lo que, la estrategia está encaminada a apoyar a los profesores a obtener dicho grado para poder acceder a las convocatorias del SNI y así mejorar esta proporción.

Los CAs también han mostrado avances significativos en sus niveles de consolidación ya que actualmente contamos con dos CAs en consolidación: el de Psicología Clínica y el Psicología Social, y dos en formación: Psicología Educativa y Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. Este último está en espera del resultado de su evaluación para cambiar de nivel. Lo anterior pone de manifiesto la efectividad de las estrategias implementadas para fortalecer este aspecto.

Con relación a los PE, tanto el de Licenciatura como el de Posgrado están reconocidos como programas de calidad, el de Licenciatura está evaluado en el nivel 1 de los CIEES y reacreditado por CNEIP (único programa en el sureste que ha sido reacreditado) , en el posgrado, la maestría en Psicología Aplicada se encuentra reconocida dentro del PNPC como PNFC, por lo que la matrícula tanto de Licenciatura como de Posgrado actualmente es atendida al 100% en programas de calidad.

- **Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.**

En cuanto a la competitividad académica de Licenciatura y Posgrado de la DES las estrategias realizadas nos han permitido cerrar brechas.

El proceso de planeación iniciado en el año 2001 ha permitido la evolución en el cierre de brechas de calidad ya que contar con el 100% de PTC con posgrado ha promovido la actualización constante de la planta académica, así mismo se cuenta con una amplia vinculación que da la oportunidad de trabajar en escenarios reales de aprendizaje brindándole al mismo tiempo una formación integral a los estudiantes, que se ve reflejada en las evaluaciones externas(EGEL) que año con año nos reportan altos niveles de desempeño académico.

Las estrategias en relación a CAs y al ingreso de nuestros profesores al SIN se están reforzando para lograr el cierre de brechas que nos permitan obtener un 100% de congruencia entre nuestra competitividad y capacidad académica.

Análisis del cumplimiento de las metas compromiso académicas									
Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	Meta 2009		Valor alcanzado 2009		Meta 2010		Avance abril 2010		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico.									
Número y % de PTC de la DES con:									
Especialidad	4	11	1	2	0	0	1	2	este profesor obtendrá el grado en el transcurso del primer semestre.
Maestría	24	66	26	72	26	71	26	72	
Doctorado	6	16	9	25	11	29	9	25	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	17	50	23	63	19	50	23	63	
Adscripción al SNI o SNC*	2	5.9	3	8.3	2	5.3	3	8.3	
Participación en el programa de tutorías	34	100	36	100	37	100	37	100	
Cuerpos académicos:									
Consolidados. <i>Especificar nombres de los CA consolidados</i>	1	25	0	0	1	25	0	0	El CA de Psicología Social será evaluado en la próxima convocatoria
En consolidación. <i>Especificar nombres de los CA en consolidación</i>	1	25	2	50	1	25	2	50	El CA de Psicología Clínica cambio su nivel de consolidación en el 2009. El CA de psicología y educación será evaluado en la próxima convocatoria.
En formación. <i>Especificar nombres de los CA en formación</i>	2	50	2	50	2	50	2	50	Los CA de Psicología y educación y Psicología de las organizaciones y el trabajo serán evaluados en la próxima convocatoria

Análisis del cumplimiento de las metas compromiso académicas.											
Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	Meta 2009		Valor alcanzado		Meta 2010		Avance abril 2010		Explicar las causas de las diferencias		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%			
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:											
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	1	100	1	100	1	100	1	100			
<i>Licenciatura en psicología</i>											
Número y % de PE con currículo flexible	1	100	1	100	1	100	1	100			
<i>Licenciatura en psicología</i>											
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	1	100	1	100	1	100	1	100			
<i>Licenciatura en psicología</i>											
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	100	1	100	1	100	1	100			
<i>Licenciatura en psicología</i>											
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES	1	100	1	100	1	100	1	100			
<i>Licenciatura en psicología</i>											
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100	1	100	1	100	1	100			
<i>Licenciatura en psicología</i>											
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	451	100	510	100	549	100	510	93			se espera que se incremente en el mes de agosto
<i>Especificar el nombre de los PE</i>											

Programas educativos de Posgrado:													
PE que se actualizarán	0		0	0		0	0		0	0		0	se actualizo en el 2006
<i>Maestría en Psicología Aplicada</i>													
PE que evaluarán los CIEES.	0		0	0		0	0		0	0		0	
<i>Maestría en Psicología Aplicada</i>													
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)													
<i>Especificar el nombre de los PE</i>													
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT.	0		0	0		0	0		0	0		0	Ingreso al PNP en el 2008
<i>Maestría en Psicología Aplicada</i>													
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	100		100	88		88	100		100	88		88	El PE de maestría en psicología fue dado de baja.
<i>Especificar el nombre de los PE</i>													
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA													
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA													
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	59	49	83.1	59	38	64	59	48	81.4	0	0	0	el egreso es en julio
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	36	36	100	59	14	23	36	36	100	0	0	0	el plazo se vence hasta julio
Tasa de graduación para PE de posgrado													Este PE es generaciona y los alumnos egresaran hasta julio y tendran el plazo estipulado para la graduación hasta el 2011

Principales fortalezas en orden de importancia

Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Capacidad académica	Competitividad académica	Otras fortalezas
El PE de Lic. es pertinente, flexible, y evaluado como programa de buena calidad (nivel 1 de CIEES y acreditado por CNEIP-COPAES) (1)	El PE de la Maestría en Psicología Aplicada se encuentra en el PNPC (2)	Todos los PE de la DES incluyen elementos del Modelo Educativo y Académico de la Universidad (10)	Todos los PE incorporan la internacionalización y movilidad estudiantil (21)		Nuestros Pes están apoyados en diversos convenios que permiten a los estudiantes estar vinculados con el entorno y realizar movilidad académica (17)	Se han atendido el 100% de las recomendaciones a las recomendaciones de los CIEES y en un 63% a las de CNEIP-COPAES (11)	Los estudiantes de licenciatura y posgrado cuentan con tutores (12)	El 100% de los PTC que participan en los PE cuentan con estudios de posgrado, de los cuales el 25% tienen doctorado (4)	El 100% de la matrícula de licenciatura y Posgrado en PE evaluables es atendida en programas de buena calidad (3)	la infraestructura académica instalada es de calidad. (23)
Los PE cuentan con demanda local, regional, nacional y se les reconoce internacionalmente (13)	Cuenta con un Cuerpo Colegiado (20)				Los PE de licenciatura y posgrado incorporan la práctica supervisada en escenarios reales (15)		La DES cuenta con un programa de Extensión y Difusión Cultural que complementa la formación integral ya que entre otras cosas ofrece asignaturas libres y eventos académicos, culturales y deportivos (14)	Se incrementó la habilitación de los PTC y el número de PTC con perfil PROMEP (63%) (9)	Reconocimiento externo de la calidad de los alumnos expresado en los resultados de los últimos años en el EGEL (7)	Se cuenta con un comité de evaluación participativa de las funciones académico-administrativas de las DES (26)
La matrícula de los PE se ha duplicado comparado con la del 2003 (25)	el nucleo basico de profesores de la maestría sobrepasa el mínimo requerido para un programa de posgrado profesionalizante (22)						Los estudiantes participan en proyectos comunitarios, deportivos, artísticos, científicos y de desarrollo social contribuyendo a su formación integral (19)	Se tiene una alta productividad (16)	El 100% de la matrícula de la maestría del PE de la Maestría en Psicología Aplicada cuenta con becas CONACyT y OEA (6)	
							Se cuenta con departamentos de apoyo psicopedagógico y de atención psicológica (24)	Todos los CA participan en la planeación estratégica de la DES (18)	La tasa de retención, egreso y titulación es superior a los indicadores nacionales (8)	
								se cuenta con dos Cas en consolidación (5)		

DEBILIDADES

Se requiere diversificar el programa de educacion continua para responder a las necesidades del entorno.(11)		Insuficiente la movilidad estudiantil (8)		Faltan programas que contemplen la educación ambiental y el desarrollo sustentable (7)		No se han atendido todas las recomendaciones generales de CNEIP asi como las relacionadas a los servicios de información y las TIC's (5)	Falta un programa que contemple estrategias y competencias que permitan desarrollar la responsabilidad social en los estudiantes (6)	Bajo número de PTC con SNI (1)	Se tienen pocas redes de colaboración académica (2)	
Se requiere diversificar la oferta educativa para responder a las necesidades del entorno.(12)							Bajo número de estudiantes que participan en los proyectos de investigación de los CA (10)	Escasa participación en convocatorias de financiamiento externo. (3)	Es baja la movilidad de los PTC (4)	
									No se cuenta con procesos de calidad evaluados externamente.(9)	
									no se cuenta con procesos de evaluación de satisfacción de estudiantes y empleadores. (13)	

III. Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.

MISION

La Facultad de Psicología es una comunidad educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, cuya misión es formar integralmente a los mejores profesionales de la Psicología que mediante el cumplimiento de la vocación personal, profesional y científica, analicen críticamente los problemas de su entorno a través de la generación y aplicación del conocimiento para proponer, implementar y evaluar soluciones a los mismos y actúen responsablemente, siendo generadores de cambio y mejoramiento continuo considerando los valores éticos, sociales y culturales de acuerdo con las necesidades de desarrollo social sustentable que demande la sociedad.

VISION

2020	2012
En el año 2020 la Facultad de Psicología es una unidad académica del Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades de la UADY, reconocida regional, nacional e internacionalmente por sus contribuciones al bienestar del ser humano.	Es una comunidad educativa del Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades de la UADY, con trascendencia social, presencia regional, nacional e internacional y reconocimiento por la calidad de sus egresados, académicos. Programas educativos y servicios, líder en la generación y aplicación del conocimiento que contribuye al desarrollo y bienestar del ser humano.

Objetivos estratégicos

- 1) Formar ciudadanos a nivel de licenciatura y posgrado en el campo de la psicología, altamente competentes a nivel local, regional, nacional e internacional, con un alto grado de adaptación y creatividad en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento, conscientes de su responsabilidad social y de participación en el desarrollo sustentable, y con amplias capacidades para vivir y desarrollarse en un entorno global y multicultural. Los egresados de la Facultad son ampliamente reconocidos y valorados en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento.
- 2) Contar con una oferta educativa socialmente pertinente, actualizada y diversificada impartida bajo la modalidad presencial, no presencial y mixta, reconocida por su buena calidad por los esquemas y procedimientos nacionales, y, en su caso, internacionales de evaluación y acreditación. Los programas educativos son semi flexibles, y pertinentes a las necesidades del desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la nación, y del desarrollo sustentable global. Se cuenta también con programas educativos transversales de carácter multidisciplinario que se imparten en colaboración con los académicos del Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativo y Humanidades (CCSEAH) así como para la actualización y capacitación de profesionales en activo, de aquellos que se encuentran en proceso de reinserción al mundo laboral y para la educación de adultos.

- 3) Privilegiar la equidad en cuanto a las oportunidades de permanencia y terminación oportuna de los estudios, en particular de aquellos estudiantes en situación de marginación y desventaja.
- 4) Seguir el modelo educativo de la Universidad que promueve la formación integral de los estudiantes bajo un enfoque multicultural, multi, inter y transdisciplinario, de participación social y del desarrollo sustentable local y global.
- 5) Contar con formas de organización estudiantil que coadyuvan al desarrollo del proyecto académico de la Facultad, del Campus de CSEAH y del modelo educativo de la Universidad, fortalecen la identidad institucional, así como el desarrollo de proyectos internos y externos a la Facultad y al Campus que favorecen actitudes de liderazgo y de responsabilidad social.
- 6) Poseer una sólida planta académica conformada por académicos de tiempo completo y tiempo parcial en las proporciones adecuadas a la naturaleza de los programas educativos que se imparten en la Facultad y en el Campus.

Los académicos de tiempo completo adscritos a la Facultad y al Campus poseen estudios de posgrado, privilegiando el grado de doctor; se encuentran organizados en cuerpos académicos y realizan de manera equilibrada las actividades de docencia, tutoría individual y en grupo de estudiantes, generación y aplicación innovadora del conocimiento y gestión académica. El personal de tiempo parcial cuenta con estudios de posgrado y/o amplia experiencia profesional. Asimismo todos los académicos de la Facultad y del Campus se caracterizan por sus amplias competencias en la impartición del modelo educativo de la Universidad.

Los cuerpos académicos se encuentran consolidados o en una fase muy avanzada de consolidación y sus programas de generación y aplicación del conocimiento inciden de manera eficaz en la formación de los estudiantes, en el desarrollo productivo, científico, social y económico de Yucatán, de la región y del país, y en la sustentabilidad global.

- 7) Ser una dependencia de referencia nacional e internacional de desarrollo científico y cultural, caracterizado por sus contribuciones relevantes al avance de la psicología, a la atención de problemáticas significativas que inciden en el desarrollo humano sustentable y armónico de Yucatán, al desarrollo del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán y al estudio de las características psicológicas de la población Maya.
- 8) Ser una Facultad integrada al Campus de CSEAH abierta, con responsabilidad social y perspectiva global que participa activamente en redes nacionales e internacionales de formación, investigación, innovación y distribución del conocimiento y en alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas.
- 9) Ser una comunidad de aprendizaje que se estudia y evalúa permanentemente, a través del trabajo colegiado y altamente participativo. Se somete a procesos de evaluación externa de carácter nacional e internacional. Implementa en su seno procesos participativos de planeación estratégica y de gestión para la mejora continua y el

aseguramiento de la calidad de sus funciones, que propician el diseño y desarrollo de iniciativas innovadoras en los ámbitos académicos y de la gestión.

- 10) Ser una Facultad perteneciente al Campus de CSEAH que posee:
 - a) Una estructura de gobierno acorde a la legislación universitaria que permite el uso eficiente y compartido de los recursos; que se caracteriza por la gestión socialmente responsable de sus procesos académicos y administrativos y por la educación ambiental;
 - b) Programas transversales de formación, investigación, desarrollo e innovación que articulan y potencian las capacidades de la Facultad y del Campus en la atención de problemáticas relevantes del desarrollo social, económico y cultural del estado, la región y el país.

- 11) Desarrollar programas de extensión que:
 - a) Promueven el aprendizaje mutuo y colaborativo de los miembros de la comunidad universitaria;
 - b) Fomentan la práctica del desarrollo sustentable global, la democracia y los derechos humanos;
 - c) Responden oportunamente a las demandas sociales de actualización permanente de profesionales en activo, actualización y formación de profesionales en proceso de reinserción laboral y educación de adultos, sin favorecer el asistencialismo;
 - d) Coadyuvan a la formación integral de los estudiantes;
 - e) Propician la ampliación de las oportunidades de acceso al conocimiento, especialmente entre la población en desventaja;
 - f) Promueven la colaboración de la Facultad con actores externos en el desarrollo de proyectos sociales de interés para las partes;
 - g) Coadyuvan a la promoción, preservación y rescate de la cultura, en particular de la cultura Maya.

- 12) Contar con la infraestructura física funcional, equipamiento, acervos y medios de consulta de información y recursos didácticos adecuados para apoyar las actividades de los académicos, cuerpos académicos, estudiantes y personal administrativo, cuidando responsablemente la dimensión medio ambiental.

- 13) Poseer un sistema de gestión de la calidad que asegura el cumplimiento de las funciones universitarias y una administración eficiente y flexible sustentada en:
 - a) Códigos de buenas prácticas para todas las funciones de la Facultad y del Campus;
 - b) Cuerpos colegiados, esquemas e instrumentos para la planeación, evaluación, seguimiento de las actividades de la Facultad y del Campus y toma de decisiones con la activa participación de todos los actores de la Facultad y del Campus que da lugar a la formulación de iniciativas para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad;
 - c) La profesionalización de su personal;
 - d) Esquemas que fomentan el desarrollo integral del personal de la Facultad y del Campus y estimulan y reconocen públicamente el desempeño extraordinario;
 - e) Un marco normativo que orienta la toma de decisiones para el desarrollo de las funciones universitarias, en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria.

14) Poseer un alto grado de reconocimiento social, basado en el cumplimiento de los objetivos de la Facultad y del Campus y la riqueza de sus redes sociales.

Políticas y estrategias

Para que la Facultad logre su Visión 2020 y consolide cada uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo de la misma, considera un conjunto de políticas y estrategias asociadas a cada uno de ellos, o a un grupo de ellos que por su interrelación deben de ser tratados de manera integral.

Objetivo estratégico 1

Políticas

- 1) Impulsar la construcción de una oferta académica de los niveles de Licenciatura y Posgrado, conformada con programas educativos innovadores, pertinentes y actualizados, que respondan a las necesidades del desarrollo social y económico del estado, a los mundos profesionales, al desarrollo de competencias para el ejercicio profesional en un mundo sustentable y globalizado, a las aspiraciones de superación de los estudiantes y que para su impartición se utilice eficientemente la infraestructura (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).
- 2) Promover la actualización permanente de los programas educativos de la Facultad y del Campus considerando:
 - a) Criterios de responsabilidad social;
 - b) El contexto nacional e internacional de la educación, y en particular, del nivel superior;
 - c) Los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores;
 - d) Las tendencias del mundo laboral y de las ocupaciones;
 - e) Las problemáticas del desarrollo sustentable global y del desarrollo socioeconómico del estado; y
 - f) En su caso, las recomendaciones formuladas por las instancias y organismos nacionales de evaluación externa y acreditación (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).
- 3) Asegurar que los currículos incluyan temáticas ciudadanas y de responsabilidad social (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).
- 4) Promover métodos de aprendizaje basados en proyectos sociales en el marco de “Comunidades de Aprendizaje”, así como la multi, inter y transdisciplinariedad en la formación académica (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).
- 5) Impulsar la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado e investigación (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).
- 6) Promover la evaluación interna y externa de los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes de la Facultad (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).
- 7) Desarrollar programas y proyectos pertinentes de servicio social que coadyuven a la formación integral de los estudiantes y a su compromiso social, así como al

desarrollo sustentable y armónico de Yucatán (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

8) Fortalecer el deporte universitario para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

Estrategias

1) Seguir los lineamientos del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para formular *El Programa de Actualización, Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa* de la Facultad y del Campus que incluya, entre otros aspectos, los siguientes:

a) La realización de estudios de oferta y demanda de Licenciatura y Posgrado en el Estado, y de identificación de áreas de oportunidad (necesidades sociales) para la formación de profesionales en el área de la Psicología que requiere Yucatán, en el marco de un conjunto de lineamientos institucionales, previamente establecidos;

b) La participación en la conformación de comités de vinculación con actores representativos de la sociedad del área de conocimiento que enriquezcan los análisis de oferta y demanda;

c) El diseño e implementación de nuevas opciones educativas orientadas a la formación de profesionales en áreas estratégicas para el desarrollo social, económico y cultural de Yucatán y para el desarrollo sustentable y global, basadas en el Modelo Educativo y Académico de la Universidad, y en información disponible sobre proyectos de desarrollo en el estado, del Observatorio Laboral Mexicano, de los estudios de oferta y demanda, las tendencias mundiales, las tendencias emergentes y toda aquella que sean de interés para tal propósito;

d) La evaluación permanente de la capacidad instalada en la Facultad y del Campus para sustentar la nueva oferta educativa, y en su caso, las medidas necesarias para fortalecerla;

e) El diseño e implementación de programas educativos transversales de educación superior y de carácter multi, inter y transdisciplinario que se impartan bajo la colaboración de académicos del Campus de CSEAH;

f) La formulación de nuevos programas de licenciatura y posgrado utilizando modalidades no presenciales y semipresenciales, privilegiando la equidad y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

g) La actualización, de los programas educativos de la Facultad. La actualización se llevará a cabo mediante un trabajo colegiado, considerando el Modelo Educativo y Académico de la UADY, criterios de responsabilidad social, las nuevas formas de producción del conocimiento, la evolución de las profesiones y ocupaciones en el mundo laboral, las necesidades del desarrollo social y económico del Estado y del país, las tendencias nacionales e internacionales de la educación media superior y superior, y los resultados obtenidos en los estudios de seguimiento de egresados y empleadores;

h) El establecimiento de mecanismos eficaces de comunicación y colaboración con colegios de psicólogos, empresas, organizaciones sociales e instancias gubernamentales, para identificar áreas de formación de profesionales y utilizar sistemáticamente la información obtenida en los procesos de diseño y actualización de planes y programas de estudio;

i) La realización de estudios para conocer el perfil y las necesidades de los estudiantes (características socio-económicas, capacidades, hábitos de estudio, trayectoria escolar, prácticas sociales, entre otras), su índice de satisfacción, así como de opinión de egresados y empleadores, procurando la mejora continua de las metodologías utilizadas para garantizar la confiabilidad de la información recabada. Utilizar los resultados obtenidos en el diseño y actualización de los planes y programas de estudio y en el diseño de acciones para la atención integral de los estudiantes; y

j) La consideración de los indicadores de las instancias y organismos de evaluación externa y acreditación y, en su caso, de las recomendaciones que hayan formulado, en el diseño de los nuevos planes y programas de estudio y en la actualización de los vigentes (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

2) Mantener en los programas educativos, cursos de formación ética y ciudadana, de sociedad y desarrollo social, y de multiculturalismo que promuevan que los estudiantes sean socialmente responsables, activos en la defensa del medio ambiente y bien informados acerca de riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

3) Ofrecer cursos y talleres para incrementar las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y pensamiento matemático de los estudiantes de la Facultad y fortalecer las actividades de aprendizaje en todos los programas educativos mediante el estudio de casos, resolución de problemas, la utilización de escenarios reales de aprendizaje, comunidades de aprendizaje, el uso de simuladores y plataformas educativas y el desarrollo de actividades de investigación, entre otros medios (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

4) Mantener la aplicación de pruebas estandarizadas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes de Licenciatura, en particular, aquellas diseñadas por organismos externos, y utilizar los resultados obtenidos para la mejora continua de la calidad del programa educativo (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

5) Fortalecer la vinculación de los contenidos temáticos de los programas educativos con problemas sociales y ambientales de la actualidad e involucrar a los estudiantes en programas y proyectos pertinentes de servicio social y comunitario con un alto sentido de relevancia y pertinencia social, en estancias profesionales, en proyectos de generación y aplicación del conocimiento desarrollados por los cuerpos académicos para fortalecer su formación, a la vez de generar en ellos interés por el desarrollo de esta actividad, y en eventos académicos, culturales y deportivos que favorezcan una formación profesional competitiva, académica y laboral (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

6) Evaluar la operación, resultados e impactos de los programas de atención y apoyo a la formación de los estudiantes. Utilizar los resultados para formular sugerencias, en el marco del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para el desarrollo del *Programa Apoyo al Desarrollo Integral de los Estudiantes* integrando adecuada y articuladamente los programas institucional de Inglés; movilidad estudiantil; orientación educativa, vocacional y profesional; tutoría; asesoría; becas;

apoyo psicológico; salud y prevención de adicciones; emprendedores; inserción laboral; deporte universitario; y actividades artísticas y culturales (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

7) Continuar incorporando al proceso de enseñanza aprendizaje, bibliografía y actividades en otros idiomas. (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

8) Fortalecer los esquemas que permiten reconocer con oportunidad estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades especiales, y diseñar esquemas pertinentes para su atención. Evaluar permanentemente sus impactos. (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 2, 3 y 4).

Objetivo estratégico 2

Políticas

9) Promover el diseño e implementación de programas educativos de licenciatura y posgrado en los que participen dos o más dependencias académicas del Campus (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

10) Realizar periódicamente estudios de oferta y demanda del nivel superior en el estado, y utilizar los resultados obtenidos como un indicador para la toma de decisiones en cuanto a la demanda y matrícula de la Facultad y del Campus (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

11) Asegurar la pertinencia de los nuevos programas educativos mediante la realización de estudios que permitan identificar áreas de oportunidad para la Facultad y el Campus en la formación de profesionales. Considerar los resultados, conjuntamente con aquellos obtenidos a través de estudios de oferta y demanda, en el diseño de los nuevos programas (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

12) Continuar la evaluación interna y externa permanente de los programas educativos y sus actividades curriculares y extracurriculares, para asegurar su adecuado funcionamiento, la identificación de áreas de mejora y buenas prácticas que puedan incorporarse en el conjunto de la oferta educativa de la Facultad y del Campus (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

13) Fomentar la participación de actores sociales externos en el diseño de los currículos de los programas educativos (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

14) Continuar con la atención oportuna de las recomendaciones que formulen las instancias y organismos nacionales de evaluación externa y acreditación de los programas educativos de la Facultad y en los que participa con otras dependencias del Campus (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

15) Mantener el seguimiento de los indicadores de desempeño de los programas educativos que cuentan con el reconocimiento de su buena calidad para lograr mantener

su reacreditación por las instancias y organismos de evaluación y acreditación vigentes (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

Estrategias

9) Seguir los lineamientos del Programa Integrador *Responsabilidad Social Universitaria*, para establecer el *Programa de Aseguramiento de la Pertinencia y Calidad de las Funciones propias de la Facultad y del Campus*, que incluya, entre otros aspectos, el seguimiento y evaluación de:

- a) Los programas educativos para reconocer permanentemente su desarrollo, el cumplimiento de sus objetivos y los impactos generados;
- b) Los procesos educativos;
- c) La implementación del Modelo Educativo y Académico de la Universidad;
- d) El perfil de ingreso de los estudiantes;
- e) Los niveles de logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes;
- f) El perfil de egreso de los estudiantes y su comparación con lo establecido en los programas educativos;
- g) El desarrollo e impacto de las actividades de aprendizajes curriculares y extracurriculares;
- h) La atención oportuna de las recomendaciones derivadas de evaluaciones internas, así como aquellas formuladas por organismos de evaluación externa y acreditación para garantizar el reconocimiento de su buena calidad y la incorporación de innovaciones educativas y buenas prácticas desarrolladas en la Facultad y
- i) El desarrollo e impactos de los programas académicos de la Facultad y del Campus (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

10) Seguir los criterios del *Programa de Aseguramiento de la Pertinencia y Calidad de las Funciones Institucionales*, para establecer lineamientos para que cada programa educativo de la Facultad y del Campus cuente con un plan de acción en el cual se establezcan las condiciones y medios para la mejora continua y el aseguramiento de su calidad. El plan de acción deberá propiciar, en su caso.

- a) El aseguramiento de la calidad de aquellos programas de licenciatura clasificados en el nivel 1 del padrón de los CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES;
- b) La permanencia de los programas de posgrado inscritos actualmente en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) SEP/CONACYT y su reclasificación a la categoría de programas competentes a nivel internacional

11) Ofrecer cursos de cultura y lengua Maya tanto para los estudiantes y académicos, como para la comunidad universitaria en general (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

12) Establecer convenios con organismos de los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, prácticas de asignaturas, estancias de aprendizaje y otras modalidades de aprendizaje establecidas en los planes y programas de estudio de la Facultad (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 1, 3 y 4).

Objetivo estratégico 3

Políticas

16) Incrementar el desarrollo de modalidades no presenciales y semipresenciales, utilizando intensivamente las tecnologías de la información y comunicación para ampliar y diversificar la oferta educativa en el Estado, procurando la equidad (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 4).

17) Impulsar sistemáticamente la movilidad de estudiantes en programas institucionales, interinstitucionales, nacionales e internacionales para fortalecer la asimilación de competencias generales y específicas, así como el dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, y con ello favorecer su incorporación al mundo laboral y a los estudios de posgrado (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 4).

18) Participar en la mejora continua de los Programas de Becas y de Apoyo al Desarrollo Integral de los Estudiantes, reconociendo las mejores prácticas en la materia (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 4).

19) Consolidar los mecanismos de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores para todos los programas educativos de la Facultad y del Campus (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 4).

Estrategias

13) Ampliar y fortalecer los vínculos de colaboración con instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, que ofrezcan programas educativos de buena calidad, compatibles con los de la Facultad, para ampliar y sustentar los programas de movilidad estudiantil, y la incorporación creciente de estudiantes extranjeros en los programas educativos de la misma (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 4).

14) Participar en la evaluación de la operación, resultados e impactos del programa de becas de la Universidad y con base en los resultados, ampliar su cobertura para que un mayor número de estudiantes en una situación económica adversa cuenten con mejores condiciones para realizar sus estudios (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 4).

Objetivo estratégico 4

20) Mantener los programas educativos de la Facultad y del Campus sustentados en el Modelo Educativo y Académico de la UADY (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 3).

21) Mantener la participación en la evaluación colegiada permanente del Modelo Educativo y Académico actualizado, siendo indispensable la participación de las academias, cuerpos académicos y la conducción del Equipo de Seguimiento del PDI de la Facultad y del Campus; y, en su caso, sugerir las adecuaciones necesarias para garantizar su pertinencia en los procesos educativos de la Institución (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 3).

22) Promover la socialización y entendimiento del Modelo Educativo y Académico de la Universidad por parte de los académicos que participan en la impartición de los programas educativos (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 3).

Estrategias

15) Participar en el programa de investigación educativa sustentado en redes de colaboración entre cuerpos académicos de la Universidad y cuyos resultados coadyuven a la formulación de políticas y estrategias para el fortalecimiento del Modelo Educativo y Académico de la Universidad, a la mejora continua de la calidad de los procesos y programas educativos, de los procesos de gestión y niveles de aprendizaje alcanzados por los estudiantes, y de los indicadores de deserción y terminación oportuna de los estudios (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 3).

16) Fortalecer la evaluación a los académicos con base en los resultados del aprendizaje de los estudiantes y complementar la evaluación con la aplicación de otros instrumentos que permitan reconocer cuantitativa y cualitativamente su desempeño (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 3).

17) Fortalecer los sistemas de evaluación colegiada para orientar y apoyar al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 1, 2 y 3).

Objetivo estratégico 5**Políticas**

23) Fortalecer los esquemas y formas de organización de estudiantes para el desarrollo de proyectos académicos que propicien su formación integral y su responsabilidad social.

24) Impulsar la articulación entre profesionalización y voluntariado solidario de los estudiantes.

25) Asegurar que los esquemas y formas de organización se caractericen por su dinamismo, flexibilidad y su coadyuvancia efectiva al desarrollo del proyecto académico de la Universidad, al funcionamiento de su Modelo Educativo y Académico, al cumplimiento de la Misión y al logro de la Visión Facultad de Psicología - UADY 2020.

Estrategias

18) Participar en el Establecimiento de los lineamientos institucionales para instaurar esquemas y formas de organización de estudiantes que coadyuven al desarrollo del proyecto académico de la Facultad, el Modelo Educativo y Académico de la Universidad, fortalezcan la formación integral de los estudiantes y la identidad institucional, así como el desarrollo de proyectos que favorezcan actitudes de liderazgo y de responsabilidad social.

19) Establecer condiciones para la participación de estudiantes en los esquemas y formas de organización estudiantil, reconociendo sus intereses particulares en el proceso formativo. En particular, ofrecer talleres motivacionales para promover la incorporación de estudiantes en esquemas de organización estudiantil, su integración y su participación como voluntariados solidarios.

20) Formular criterios para evaluar permanentemente los esquemas y formas de organización de estudiantes y realizar, en su caso, las adecuaciones requeridas para el cumplimiento de sus objetivos.

Objetivo estratégico 6

Políticas

26) Fortalecer el plan de desarrollo de la planta académica de la Facultad a mediano plazo para sustentar la impartición de sus programas educativos, la planeación y la toma de decisiones (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

27) Privilegiar la contratación de académicos de tiempo completo con doctorado para fortalecer la planta académica de la Facultad, consolidar sus cuerpos académicos y atender de manera idónea los programas educativos (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

28) Continuar fomentando en los académicos de tiempo completo la realización de estudios de posgrado, preferentemente de doctorado en programas de buena calidad (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

29) Actualizar de manera continua la actualización permanente de los académicos en la operación del Modelo Educativo y Académico de la Universidad, y en técnicas y metodologías pedagógicas y didácticas modernas (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

30) Integrar a todos los académicos de tiempo completo en cuerpos académicos y con ello propiciar la investigación colectiva, multi, inter y transdisciplinaria y una mejor y más efectiva planeación de la Facultad (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

31) Propiciar que los académicos de tiempo completo que conforman los cuerpos académicos participen equilibradamente en:

- a) La impartición de los programas educativos a nivel licenciatura y posgrado;
- b) El *Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de los Estudiantes*;
- c) El Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria;
- d) El desarrollo de programas y proyectos de generación y aplicación del conocimiento;
- e) En la difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos en general y, en particular y de manera prioritaria, a la población en condición de desventaja; y
- f) En la gestión académica (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

32) Asegurar que los cuerpos académicos cuenten con un plan de desarrollo, que se evalúe y actualice periódicamente y que contenga los objetivos, estrategias y medios para propiciar su desarrollo y consolidación a más tardar en 2020 (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

33) Impulsar la obtención de recursos económicos para apoyar los planes de desarrollo de la planta académica de la Facultad y de los cuerpos académicos (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

Estrategias

21) Seguir los lineamientos del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para establecer el *Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica y de los Cuerpos Académicos de la Facultad*, que incluya, entre otros aspectos, los siguientes:

- a) Lineamientos y un esquema de apoyo para la formulación de planes de desarrollo de la planta académica, así como de las academias y los cuerpos académicos;
- b) Lineamientos para la integración y consolidación de cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, basados en el plan de desarrollo de la Facultad, las necesidades sociales de la región y considerando criterios de Responsabilidad Social Universitaria;
- c) El establecimiento de un esquema para dar seguimiento y evaluar, por lo menos cada tres años, el plan de desarrollo de la planta académica de la Facultad, de las academias y cuerpos académicos, atendiendo a las recomendaciones de evaluaciones internas y externas;
- d) La evaluación permanente de la organización y funcionamiento de los cuerpos académicos, así como la pertinencia e impacto de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento por parte de comités conformados por expertos internos y externos a la Facultad, y construir códigos de buenas prácticas utilizando las experiencias al respecto desarrolladas en la misma y en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras;
- e) Los mecanismos para identificar áreas prioritarias para el desarrollo estatal, regional y nacional así como para la atención de problemáticas relevantes a nivel mundial para definir líneas prioritarias de investigación de los cuerpos académicos de la Facultad;
- f) La incorporación de académicos de tiempo completo con doctorado y reconocimiento nacional e internacional, para atender los programas educativos de licenciatura y posgrado, así como para coadyuvar con el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento;
- g) La contratación de profesores de tiempo completo a través de totalizar el tiempo de profesores de tiempo parcial que reúnan los requisitos que para tal propósito se establezcan;
- h) Un programa de movilidad para los académicos de la Facultad que propicie su superación académica utilizando las distintas opciones reconocidas por la Facultad y la Universidad (estancias de investigación, estancias sabáticas);
- i) La construcción de un portafolio de programas de posgrado (doctorado) de reconocida calidad para la formación de los académicos de tiempo completo;
- j) La creación de condiciones para que los académicos puedan realizar los estudios de posgrado en programas pertinentes y de buena calidad;
- k) La creación de un programa de estancias posdoctorales de científicos y humanistas, egresados de instituciones nacionales y extranjeras, que permita conocer posibles candidatos a incorporarse como académicos de la Facultad;
- l) El desarrollo de actividades conjuntas de cuerpos académicos del *Campus* de CSEAH para el intercambio de experiencias multi, inter y transdisciplinarias, la

mejora de sus funciones y de su grado de desarrollo, y con ello avanzar hacia su consolidación e internacionalización;

m) La identificación de cuerpos académicos consolidados en instituciones nacionales y extranjeras con los cuales sea posible establecer mecanismos de colaboración e intercambio académico; y

n) El establecimiento de un programa de profesores visitantes que coadyuve a la impartición de los programas educativos, al desarrollo de los cuerpos académicos y a la internacionalización de la Facultad (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

22) Publicar las convocatorias de la Facultad en medios especializados de circulación nacional e internacional para promover la contratación de nuevos académicos de tiempo completo con los niveles de habilitación requeridos (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

23) Utilizar la bolsa de trabajo del CONACYT para identificar posibles candidatos a incorporarse a la Facultad y utilizar el programa de repatriación del CONACYT y los apoyos del PROMEP para incorporar académicos de tiempo completo con doctorado (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

24) Establecer convenios de colaboración con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras que ofrezcan programas de reconocida calidad para la formación de académicos de la Facultad a través de estrategias creativas y flexibles, y apoyar preferentemente la formación doctoral y posdoctoral de los académicos de tiempo completo (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

25) Establecer mecanismos de colaboración con instituciones educativas y centros de investigación que ofrezcan programas de posgrado reconocidos por su buena calidad, para la posible contratación de sus egresados (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

26) Aprovechar eficientemente los sistemas de becas nacionales e internacionales de apoyo a la realización de estudios de doctorado de los académicos de tiempo completo (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

27) Establecer canales y medios de comunicación efectivos para que el personal de la Facultad cuente con información confiable y oportuna sobre oportunidades de superación académica (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

28) Establecer una adecuada y eficiente programación académica de la Facultad, sustentada en una adecuada normativa, que propicie que los académicos de tiempo completo que formen parte de las academias y/o de los cuerpos académicos, participen en programas de formación, generación y aplicación innovadora del conocimiento, y en las actividades docentes, de apoyo estudiantil, gestión institucional y divulgación del conocimiento (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 7 y 8).

Objetivo estratégico 7

Políticas

34) Impulsar el fortalecimiento de las capacidades de la Facultad para la generación, aplicación, innovación y gestión del conocimiento (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

35) Promover la investigación educativa en la Facultad y el Campus (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

36) Promover la participación del personal en cursos de capacitación en Responsabilidad Social Universitaria (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

37) Asegurar que la conformación de los cuerpos académicos, sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, así como los procesos de innovación, se asocien estrechamente con áreas prioritarias o nichos de oportunidad para el desarrollo nacional y en particular y de manera prioritaria, para coadyuvar al fortalecimiento de la competitividad, al desarrollo humano, al bienestar social y sustentabilidad (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

38) Fomentar la participación de la Facultad y sus cuerpos académicos, en el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEX) (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

39) Impulsar la participación de estudiantes en los proyectos de investigación y con ello promover su formación integral (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

40) Participar en la promoción de la difusión de la ciencia, y la innovación, entre estudiantes de educación básica y media superior, así como entre la sociedad en general (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

41) Fomentar la participación de actores sociales externos en la formulación, desarrollo y evaluación de programas académicos y sociales de la Facultad y del Campus (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

Estrategias

29) Incorporar estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos para ampliar y fortalecer su formación y el desarrollo de capacidades generales (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

30) Participar en el programa de impulso y orientación a la investigación, PRIORI, para fomentar el trabajo colaborativo entre académicos y cuerpos académicos del *Campus* y de varios *Campus*, tomando en cuenta previamente la evaluación de los impactos hasta ahora logrados con su implementación (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

- 31) Establecer mecanismos e instrumentos para que los procesos de Responsabilidad Social Universitaria den respuesta oportuna y pertinente a los problemas de la realidad, propiciando el trabajo en red entre cuerpos académicos y el involucramiento de estudiantes de licenciatura y posgrado (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 32) Participar activamente en las convocatorias de la SEP, del CONACYT, de organismos nacionales e internacionales y del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán, asumiendo el liderazgo en la conducción de proyectos cuyo objetivo sea el fortalecimiento del SIIDETEX (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 33) Implementar talleres y cursos para actualizar permanentemente a los académicos en temas de Responsabilidad Social Universitaria, bajo las modalidades presencial y/o en línea, promovidos a través del Equipo de Seguimiento del PDI de la Facultad (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 34) Conformar un portafolio de organismos privados que resulten de interés para establecer alianzas público-privadas para la innovación y la gestión del conocimiento (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 35) Participar en la actividad “Un día de puertas abiertas” para que la sociedad en general tenga la oportunidad de conocer lo que hace la Facultad, la Universidad y a que se dedica su comunidad (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 36) Establecer un espacio en el que se implemente un proyecto dedicado a la difusión del conocimiento y su aplicación, para acercar el conocimiento científico y la innovación a los niños, jóvenes y adultos (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 37) Ofrecer talleres y cursos para actualizar permanentemente a los académicos en la operación del Modelo Educativo y Académico de la Universidad y en técnicas y metodologías pedagógicas y didácticas modernas (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 38) Identificar proyectos que puedan realizarse con la participación de actores sociales externos a la Facultad y a la Universidad (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 39) Participar en el Consejo de Participación Social de la Universidad para fortalecer la comunicación entre la Universidad y la sociedad (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 40) Formar parte del Consejo Consultivo del *Campus* para orientar la pertinencia de sus programas académicos y de desarrollo (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).
- 41) Seguir los criterios del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para crear *el Programa Conformación y Desarrollo del Sistema de*

Posgrado e Investigación de la Facultad cuyo objetivo sea articular mejor, ampliar y potenciar las capacidades de la DES en la materia, así como propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de este nivel (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 8).

Objetivo estratégico 8

Políticas

42) Promover la operación de un programa de profesores visitantes para coadyuvar a la impartición de los programas educativos y al desarrollo de las academias y de los cuerpos académicos (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

43) Promover la conformación de redes y alianzas estratégicas con el gobierno federal, estatal y municipal, empresas, organizaciones sociales e instituciones de educación superior y centros de investigación, nacionales y extranjeros, para el desarrollo de programas y proyectos de los cuerpos académicos que incidan en la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la región (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

44) Fomentar la publicación de los resultados de los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos en medios de reconocido prestigio nacional, y preferentemente internacional (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

45) Impulsar la internacionalización de la DES en ámbitos que sean de su interés para el logro de la Visión Facultad de Psicología-UADY 2020 (esta política también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

Estrategias

42) Seguir los lineamientos del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para establecer *el Programa de Internacionalización de las Funciones Universitarias de la Facultad* cuyos ejes de acción deben transitar por todos los ámbitos del quehacer de la DES. El Programa deberá considerar entre otros aspectos, los siguientes:

- a) La incorporación de la dimensión internacional en los programas educativos que ofrezca la Facultad;
- b) La incorporación en los programas educativos de cursos que se impartan en otros idiomas, especialmente en Inglés;
- c) La formulación de reportes por parte de los estudiantes, resultado de sus actividades de aprendizaje;
- d) La impartición de programas educativos en colaboración con instituciones extranjeras y el otorgamiento de grados compartidos;
- e) La movilidad y el intercambio académico de estudiantes;
- f) La estancia de profesores de la Facultad en instituciones de educación superior y/o centros de investigación extranjeros de reconocido prestigio;
- g) La incorporación de profesores visitantes a la Facultad para fortalecer el desarrollo de los Cuerpos Académicos y sus líneas de generación y/o aplicación del conocimiento;
- h) La identificación de instituciones de educación superior, centros de investigación y organismos internacionales con los cuales resulte de interés establecer colaboración académica;

i) El establecimiento de convenios de cooperación e intercambio académico con instituciones extranjeras (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

43) Participar en la creación de la red de estudios sobre el desarrollo de la región Sur-Sureste, que agrupe cuerpos académicos, programas educativos y proyectos de investigación de instituciones públicas y privadas de los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Veracruz (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

44) Conformar y desarrollar redes académicas que permitan el establecimiento de vínculos entre las academias y cuerpos académicos del *Campus*, de diferentes *Campus*, así como con otras instituciones de educación media superior y superior y centros de investigación nacionales y extranjeras (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

45) Apoyar la conformación de alianzas estratégicas con el gobierno federal, estatal y municipal, empresas, organizaciones sociales e instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros para el desarrollo de programas y proyectos de los cuerpos académicos que incidan en la atención de problemáticas del desarrollo social de Yucatán y del país y en el estudio, preservación y promoción de la cultura Maya (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

46) Desarrollar un sistema de criterios e indicadores para reconocer la producción académica relevante y de calidad que desarrollan los cuerpos académicos, y apoyar prioritariamente la publicación de los resultados de sus proyectos culturales y de generación y aplicación del conocimiento en medios de gran prestigio a nivel nacional y preferentemente a nivel internacional. (Esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7)

47) Establecer vínculos con empresas, organizaciones empresariales, sociedades, asociaciones y colegios de profesionales, con dos fines: 1) Conocer de manera más precisa los problemas y necesidades que presenta el campo laboral y 2) Que los egresados cuenten con mejores oportunidades de contratación (esta estrategia también repercute en los objetivos estratégicos 6 y 7).

Objetivo estratégico 9

Políticas

46) Impulsar el trabajo colegiado en todos los ámbitos de la Facultad para el análisis de la Misión y Visión, de la Responsabilidad Social de la DES y la UADY, y de los resultados e impactos de la realización de programas y proyectos en el cumplimiento de sus funciones y del Plan de Desarrollo Institucional.

47) Fomentar permanentemente la planeación participativa en Facultad y el Campus.

48) Impulsar el diseño y desarrollo de iniciativas innovadoras que coadyuven al logro de la Visión Facultad de Psicología 2020.

49) Asegurar la socialización entre la comunidad universitaria de los resultados e impactos de la realización de los programas y proyectos de la Facultad en el cumplimiento de la Misión, y en el logro de la Visión Facultad de Psicología 2020.

Estrategias

48) Fortalecer en la Facultad, los esquemas de organización colegiada, en los cuales se analice a profundidad:

- a) La situación que guarda la Facultad;
- b) Los resultados e impactos de su proyecto académico y de Responsabilidad Social Universitaria;
- c) Las evaluaciones internas y externas de organismos nacionales y extranjeros;
- d) Los retos que enfrenta la Facultad en el contexto estatal, regional, nacional y de la educación superior en el mundo; y con ello generar iniciativas consensuadas que impulsen la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales.

49) Establecer el Comité de Planeación y seguimiento del plan de desarrollo de la DES presidido por un Presidente, que deberá ser el Director; un Secretario Ejecutivo, que deberá ser el Coordinador de Planeación, Secretaria Administrativa, Secretaria Académica, Coordinación de Posgrado; Los coordinadores de Cuerpos académicos el consejero maestro y el consejero alumno. El Comité tendrá las siguientes funciones:

- a) Coordinar los procesos y actividades de planeación, seguimiento y evaluación;
- b) Generar espacios de reflexión y análisis crítico sobre el presente y futuro de la Facultad
- c) Establecer las necesidades de información de la Facultad;
- d) Capacitar al personal involucrado en los procesos de planeación;
- e) Promover el conocimiento de los procesos de planeación;
- f) Facilitar la comunicación interna y externa en la materia; y

50) Fortalecer los ejercicios de la planeación participativa en las áreas académicas y administrativas de la Facultad, involucrando a los Cuerpos Académicos, al Equipo de Planeación y Seguimiento del PDI de la Facultad, asegurando el análisis y atención de los resultados de las evaluaciones internas y las recomendaciones formuladas por los organismos externos de evaluación, así como la identificación de áreas estratégicas en las cuales resulte necesario focalizar y priorizar los esfuerzos de la DES para el logro de la Visión Facultad de Psicología 2020.

51) Ofrecer cursos de planeación estratégica al personal de la Facultad para ampliar las capacidades institucionales en la materia e identificar en tiempo y forma espacios de oportunidad para el desarrollo de la DES.

52) Fortalecer las capacidades y operatividad del Comité de Planeación y seguimiento del PDI de la Facultad.

53) Evaluar anualmente la implementación y avances del PDI de la Facultad, y en su caso, realizar los ajustes requeridos.

54) Someter a evaluación y acreditación de organismos nacionales e internacionales los programas académicos y Propiciar el análisis amplio y colectivo de los resultados por parte de la comunidad educativa.

55) Participar en el marco del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, en el *Programa de Comunicación Estratégica Responsable de la Facultad* cuyo objetivo sea, entre otros, informar oportunamente a la comunidad universitaria y a la sociedad yucateca en general, acerca de los resultados e impactos de la realización de los programas y proyectos de la DES en el cumplimiento de la Misión y en el logro de la Visión Facultad de Psicología 2020, así como de los resultados obtenidos en los procesos de evaluación interna y externa.

Objetivo estratégico 10

Políticas

50) Contar con esquemas eficaces para la operación, coordinación y planeación del desarrollo de la Facultad y del Campus.

51) Implementar programas académicos inter y multidisciplinarios en la Facultad y en el Campus que se desarrollen en colaboración entre los académicos.

52) Fomentar la realización de programas transversales de formación, investigación, desarrollo e innovación, que articulan y potencian las capacidades de la Facultad y el Campus, en la atención de problemáticas complejas y relevantes para el desarrollo social, económico y cultural del estado, la región y el país.

53) Fomentar la movilidad estudiantil y de académicos (tránsito académico) entre programas educativos de un *Campus* y entre *Campus*.

54) Asegurar que los programas de formación y servicio que ofrezcan la Facultad y el Campus sean pertinentes y de alta calidad en respuesta a las necesidades del desarrollo de las comunidades de sus zonas de influencia.

55) Fomentar el uso compartido de la infraestructura física de la Facultad y del Campus.

56) Asegurar que el Campus y la Facultad cuenten con las condiciones que les permita su desarrollo armónico y equilibrado, y con una gestión socialmente responsable de la organización y procedimientos institucionales y en los cuales los miembros de la comunidad aprendan, interioricen y compartan normas de convivencia éticas.

57) Desarrollar en la Facultad proyectos sociales en el marco de “Comunidades de Aprendizaje” con fines académicos y de desarrollo social.

58) Promover que en la Facultad y el Campus se conozca el Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria del Plan de Desarrollo Institucional, los 15 programas prioritarios institucionales que lo integran y sus impactos en el logro de la Visión UADY 2020.

59) Fomentar hábitos ecológicos y de higiene adecuados para desarrollar el quehacer cotidiano de la Facultad y el Campus.

60) Promover en las Facultad y el Campus la solidaridad y el trabajo en equipo.

Estrategias

56) Seguir los criterios del *Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para establecer el Programa de Articulación y Consolidación de la Facultad y el Campus*, que incluya, entre otros aspectos, los siguientes:

- a) La formulación de un plan de desarrollo de la Facultad y del *Campus*, involucrando a los cuerpos académicos, al Equipo de Planeación y Seguimiento del PDI de la Facultad que, en el marco del Plan de Desarrollo de la Universidad, formule la Visión 2020, políticas, estrategias a implementar y metas a alcanzar para garantizar el desarrollo armónico y equilibrado de los mismos, la gestión socialmente responsable de los impactos de las actividades académicas y administrativas, de la educación ambiental y la coadyuvancia efectiva al logro de la Visión Facultad de Psicología-UADY 2020;
- b) La evaluación y actualización, cada tres años, del Plan de Desarrollo tomando en consideración sus avances y las situaciones del contexto interno y externo a Facultad, al Campus y a la Universidad;
- c) Lineamientos y criterios para la formulación, evaluación y actualización de los planes de desarrollo;
- d) Esquemas y lineamientos que fomenten la movilidad estudiantil entre programas educativos del *Campus* y entre *Campus* y la Facultad, sustentado en el Modelo Educativo y Académico de la Universidad;
- e) Esquemas y lineamientos para fomentar y apoyar la realización de programas transversales de formación, investigación, desarrollo e innovación que articulen y potencien las capacidades de la Facultad en la atención de problemáticas complejas y relevantes del desarrollo social y económico de Yucatán y para el estudio, preservación y promoción de la cultura Maya;
- f) El establecimiento de la Junta de Coordinación y Planeación del *Campus*, conformado por los directores de las Facultades que lo integran y presidido por el Rector de la Universidad.

57) Establecer lineamientos para sustentar la operación, coordinación y planeación del desarrollo del *Campus*.

58) Identificar problemáticas del desarrollo social y económico de Yucatán y del país que deban ser atendidas mediante el desarrollo de proyectos multi, inter y transdisciplinarios de generación y aplicación del conocimiento en los cuales participen cuerpos académicos de la Facultad, del *Campus* y entre *Campus*.

59) Identificar necesidades de formación y servicios en las zonas de influencia de la Universidad, en particular de la población en desventaja, y con base en ello establecer los servicios a ofrecer sustentados en la colaboración entre académicos, academias y cuerpos académicos adscritos a la Facultad y al *Campus* y en un modelo de gestión para asegurar la mejora continua de su calidad y pertinencia social.

60) Establecer mecanismos de comunicación para que la Facultad y el *Campus* conozcan el sistema de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.

61) Seguir los lineamientos del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para establecer el *Programa de Gestión del Medio Ambiente de la Facultad y de la DES* a través del cual sea posible:

- a) Promover una gestión medioambiental responsable;
- b) Prevenir, reducir y eliminar cuanto sea posible el impacto ambiental que pueda derivarse de las actividades de la Facultad y del Campus;
- c) Promover un creciente nivel de eficiencia en la utilización de recursos naturales y energéticos;
- d) Fomentar el reciclaje, la recuperación y reutilización de materiales, así como la reducción de la generación de residuos;
- e) Ofrecer cursos de capacitación en temas ambientales a los miembros de la Facultad y del Campus, así como al público en general;
- f) Cumplir con las disposiciones legales en la materia.

62) Brindar condiciones adecuadas al personal para su desarrollo individual, profesional y grupal que propicie un buen clima organizacional.

63) Socializar el Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria del Plan de Desarrollo Institucional en la Facultad, utilizando entre otros medios, al grupo de Planeación y seguimiento del PDI y materiales diseñados para tal propósito.

64) Establecer esquemas para que las áreas académicas y administrativas de la Facultad y del Campus, evalúen los impactos medioambientales y sociales de sus procesos y actividades.

65) Atender a las recomendaciones de los reportes de los avances del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria realizadas a la Facultad, considerando sus cuatro ámbitos de gestión: 1) *Campus* Responsable 2) Formación Profesional y Ciudadana 3) Gestión Social del Conocimiento y 4) Participación Social. Difundirlos en la DES y el Campus así como entre grupos de interés externos de la Universidad.

66) Apoyar a las áreas académicas y administrativas en la sistematización e implementación de buenas prácticas de Responsabilidad Social Universitaria.

67) Ofrecer cursos de hábitos ecológicos y de higiene adecuados para desarrollar el quehacer cotidiano de la Facultad y del Campus.

Objetivo estratégico 11

Políticas

61) Asegurar que la función de extensión de la Facultad y el Campus coadyuve eficazmente al cumplimiento de los objetivos de Responsabilidad Social de la Universidad.

62) Impulsar la integración de los procesos de participación social con los de formación académica e investigación.

63) Promover el aprendizaje de los estudiantes en la realización de proyectos sociales, evitando el asistencialismo y paternalismo.

- 64) Promover redes sociales para el desarrollo social, económico y cultural del estado, la región y el país.
- 65) Fomentar la participación activa de la Facultad en la agenda local y nacional de desarrollo.

Estrategias

- 68) Seguir el marco de referencia del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para desarrollar el Programa Revaloración de la Extensión que opere en la Facultad y el Campus. El programa deberá incluir, entre otros aspectos, los siguientes:
- a) La participación activa de los académicos, administrativos y la comunidad en la identificación de los impactos sociales de sus actividades en el ámbito del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria;
 - b) La identificación de áreas de mejora y la implementación de acciones de Responsabilidad Social Universitaria en coordinación con los diversos actores involucrados en la Facultad y el Campus;
 - c) La incorporación de enfoques teórico-prácticos y actividades en los planes y programas educativos que propicien la formación para el desarrollo sustentable global y la responsabilidad social;
 - d) La identificación de buenas prácticas laborales y ambientales en instituciones educativas y centros de investigación, y en su caso, implementarlas en la Facultad y en el Campus;
 - e) Los medios y criterios para que los proyectos de generación y aplicación del conocimiento se definan en consulta con grupos externos de interés y que éstos participen en el desarrollo y evaluación final de los resultados obtenidos;
 - f) El diseño e implementación de medios específicos para promover la ampliación de oportunidades de acceso al conocimiento, en particular de los grupos marginados y más desfavorecidos;
 - g) Mecanismos de participación social, de vinculación y redes sociales con distintos sectores de la sociedad que permitan identificar espacios de participación de la Facultad, mantener actualizada la oferta educativa y contribuir al desarrollo social y económico del estado;
 - h) El desarrollo de actividades de investigación de los cuerpos académicos que favorezcan la participación de estudiantes, actores externos, la vinculación entre la investigación y la docencia, los proyectos multi, inter y transdisciplinarios y la creación de redes;
 - i) El desarrollo de proyectos sociales en comunidades de aprendizaje para coadyuvar a la formación profesional y ciudadana y reforzar el valor de la educación como un servicio solidario;
 - j) Lineamientos y mecanismos para la colaboración con actores externos en el desarrollo de proyectos sociales de interés para las partes que impulsen la integración de los procesos de participación social con los de la formación académica y de investigación;
 - k) La promoción de las prácticas sustentables, la democracia y los derechos humanos, dirigido a la comunidad universitaria, a las poblaciones de la zona de influencia de la Facultad y del Campus y a la sociedad yucateca en general, e integrar a los estudiantes en las actividades y proyectos asociados;
 - l) La promoción de la cultura mediante talleres y grupos artísticos;
 - m) El desarrollo de investigaciones relacionadas con las características y alternativas de la población que está en situación de pobreza de recursos, medios

y capacidades en las zonas de influencia de la Facultad y el Campus y cuyos resultados permitan el diseño de proyectos para su atención;

n) Un esquema de coordinación eficaz de los programas de vinculación Facultad-Sociedad vigentes, para formular y potenciar un programa amplio de gran cobertura, poniendo énfasis en el análisis de experiencias exitosas;

ñ) La identificación de las oportunidades y las instancias pertinentes para fomentar y lograr la participación activa de la Facultad en la agenda local y nacional de desarrollo;

o) La identificación de necesidades de actualización de profesionales en activo y el establecimiento de una oferta educativa caracterizada por su calidad y pertinencia que dé respuesta oportuna a las necesidades detectadas, incluyendo la educación de adultos;

p) El establecimiento de medios eficaces de comunicación para garantizar que los académicos estén permanentemente informados sobre las políticas e instrumentos públicos, privados e institucionales de fomento a las actividades de vinculación con sectores sociales y productivos;

q) Un esquema de seguimiento y evaluación de sus resultados e impactos con la participación de actores externos que permita la mejora continua y el aseguramiento de su calidad.

69) Participar en los consejos consultivos establecidos por la Universidad, que propicien la participación social y coadyuven a la formulación de iniciativas de apoyo al desarrollo del proyecto académico y social de la misma, y en la definición de áreas prioritarias y de oportunidad susceptibles de atenderse mediante proyectos institucionales.

70) Apoyar la realización de estancias de los académicos en los sectores social y productivo, en congruencia con los programas educativos y de extensión universitaria en los que participan, así como con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos.

71) Fortalecer la vinculación a través de programas y proyectos de investigación patrocinada, capacitación, asesoría, servicios profesionales y programas y proyectos sociales inter y multidisciplinarios de beneficio para la comunidad, con prestadores de servicio social, prácticas profesionales y voluntariado.

72) Continuar con los mecanismos de difusión interna y externa de las oportunidades de vinculación de la Facultad con los sectores público, privado y social.

73) Identificar las necesidades de actualización y capacitación de profesionales en activo, así como de aquellos que se encuentran en proceso de reinserción al mundo laboral.

74) Ampliar y actualizar de manera permanente la oferta de educación continua satisfaciendo las necesidades identificadas de actualización y capacitación de profesionales en activo, así como de aquellos que se encuentran en proceso de reinserción al mundo laboral.

75) Sistematizar experiencias exitosas en materia de vinculación, cooperación e intercambio académico desarrolladas por instituciones educativas, nacionales y

extranjeras, e identificar los factores de éxito para su posible incorporación en el programa de vinculación de la Facultad y del Campus.

76) Participar en proyectos de investigación para el estudio, preservación y promoción de la cultura maya que fortalezcan la identidad y liderazgo de la UADY en la materia.

77) Apoyar la publicación del trabajo de extensión en torno a problemas y disciplinas específicas, distribuyéndolos entre sectores particularmente interesados.

78) Establecer convenios con editoriales de prestigio, nacionales y extranjeras, mediante los cuales se puedan publicar libros de texto y resultados de investigación.

Objetivo estratégico 12

Políticas

66) Asegurar que la Facultad y el Campus cuente con la infraestructura adecuada, sustentada en una gestión medioambiental responsable, para apoyar el desarrollo de las actividades académicas de académicos, cuerpos académicos, estudiantes, así como del personal administrativo y manual.

67) Promover en la comunidad académica y en la comunidad en general una actitud ecológica permanente.

Estrategias

79) Seguir los criterios del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para desarrollar el *Programa de Gestión Responsable de la Infraestructura* de aulas, laboratorios, talleres y centros de apoyo a las actividades académicas y administrativas de la Facultad y el Campus, con base en las necesidades identificadas en la operación del proyecto académico y de Responsabilidad Social Universitaria.

80) Privilegiar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, así como de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, promoviendo una actitud ecológica pertinente.

81) Fortalecer el sistema bibliotecario y la infraestructura de las TIC.

82) Fortalecer los servicios de información en línea y herramientas colaborativas en la Facultad y en el Campus, con una administración eficiente de las TIC.

83) Crear y/o Mejorar las instalaciones para la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales.

84) Gestionar convenios para el uso de instalaciones y equipamiento en otras instituciones educativas, centros de investigación y empresas que complementen los de la Facultad.

Objetivo estratégico 13

Políticas

- 68) Promover el conocimiento y entendimiento del Plan de Desarrollo Institucional en la Facultad y en el Campus.
- 69) Formular los Programas de Desarrollo de la Facultad y del Campus.
- 70) Asegurar la coherencia y articulación efectiva del Plan de Desarrollo Institucional y los Planes de Desarrollo de la Facultad y del Campus para lograr los objetivos del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria y la Visión UADY 2020.
- 71) Impulsar el trabajo de planeación compartida entre directivos y cuerpos académicos, que considere esquemas de participación social, para el seguimiento de metas del Plan de Desarrollo de la Facultad y de Campus que dé lugar a la formulación de iniciativas para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.
- 72) Promover la práctica de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria, y a la sociedad, sobre las actividades y resultados académicos en el cumplimiento de la Responsabilidad Social Universitaria, la aplicación de los recursos públicos asignados y su ejercicio.
- 73) Promover la profesionalización del personal de la Facultad y del Campus.
- 74) Fortalecer un buen clima organizacional en la Facultad y la satisfacción laboral de su personal que favorezcan la mejora continua de su funcionamiento y la consecución de la Visión de la DES 2020.

Estrategias

- 85) Establecer en la Facultad, el Equipo de Planeación y de Seguimiento del PDI. Apoyarse en él para socializar el Plan de Desarrollo Institucional en toda la comunidad académica.
- 86) Seguir los lineamientos del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para establecer el *Programa de Atención Integral al Personal* que tome en cuenta las dimensiones personales, profesionales e institucionales del personal de la Facultad. El programa tendrá las siguientes componentes;
- a) Atención al desarrollo personal mediante el cual se promoverá la salud y el desarrollo físico, psicológico, social, cultural y familiar del personal de la Facultad
 - b) Atención dirigida a impulsar la formación, actualización y capacitación permanente del personal administrativo y manual, según los requerimientos institucionales; y
 - c) Promoción de la superación continua de los académicos de la Facultad en el cumplimiento de sus funciones y acorde con los objetivos estratégicos de la misma.
- 87) Seguir los lineamientos del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para la colaboración en el desarrollo del *Programa Buen Gobierno*, en el cual se considere el diseño e implementación de un modelo de gestión y coordinación que coadyuve eficazmente al desarrollo de las funciones universitarias, al logro de la

Visión Facultad de Psicología-UADY 2020 y a la rendición oportuna de cuentas a la sociedad. El programa deberá orientar los esfuerzos de la DES en:

- a) El fortalecimiento de los procesos de planeación y evaluación sistemática bajo un enfoque estratégico y la más amplia participación de la comunidad académica, que proporcione evidencia de la pertinencia social y eficacia de las acciones emprendidas por la comunidad en el marco de la Misión y Visión de la Facultad y del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria;
- b) La articulación de los procesos de planeación presupuestación- seguimiento-evaluación;
- c) La construcción de códigos de buenas prácticas para todas las funciones institucionales considerando experiencias exitosas en la Facultad y en otras instituciones nacionales y extranjeras;
- e) El desarrollo de programas de capacitación y desarrollo de habilidades de planeación y de manejo de sistemas de gestión de la calidad para la formación de personal, relacionada con la planeación estratégica y los procesos de gestión, con base en las necesidades detectadas;
- f) La realización periódica de estudios sobre clima organizacional y satisfacción laboral, y la atención oportuna de las áreas de oportunidad detectadas;
- g) La aplicación de encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios de administración y gestión y la utilización de los resultados obtenidos para mejorar continuamente su funcionamiento;
- h) La formulación e implementación de lineamientos para promover la rendición de cuentas en forma eficiente, transparente y oportuna, considerando los criterios de la Responsabilidad Social Universitaria; y
- i) El fortalecimiento de los esquemas de gestión y comunicación de la Facultad y el Campus.

88) Ofrecer cursos de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad.

89) Dar seguimiento y evaluar el desarrollo e impacto del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y sus actualizaciones periódicas.

90) Informar periódicamente a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre los resultados de sus programas académicos y sociales, así como del uso y aplicación de los recursos financieros provenientes de distintas fuentes.

Objetivo estratégico 14

Políticas


75) Asegurar que la Facultad goce de un sólido prestigio social por el cumplimiento de sus funciones universitarias y por ser una DES ampliamente reconocida por su relevancia y trascendencia social.

76) Preservar y fomentar la identidad universitaria, así como promover el orgullo de pertenencia a la Facultad de Psicología de la UADY.

Estrategias

91) Seguir los lineamientos del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria, para colaborar en el desarrollo del *Programa de Comunicación Estratégica Responsable* que incluya, entre otros aspectos, los siguientes:

- a) La promoción de la identidad de la UADY y de la Facultad que incluyan la distribución y difusión de materiales relativos a los valores, ejes rectores, misión, visión 2020, actividades y logros de la DES, entre la comunidad universitaria y la sociedad;
- b) La realización de estudios cuyo objetivo sea conocer la opinión de la sociedad y sus diferentes actores sobre la reputación de la Facultad, el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de su Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria;
- c) La utilización eficiente y eficaz de los medios electrónicos y espacios diversos al alcance de la Facultad para promover el conocimiento entre los diferentes sectores de la sociedad, de sus avances y contribuciones en la construcción de una sociedad más y mejor educada y en la atención de problemáticas del desarrollo humano de Yucatán.

SEP		DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Metas Compromiso							
31MSU0098J		Universidad Autónoma de Yucatán							
ProDES 424:		FACULTAD DE PSICOLOGÍA							
Meta Compromiso		2010		2011		2012			
		Número	%	Número	%	Número	%		
Capacidad Académica									
Personal académico.									
Número y porcentaje de PTC de la institución con:									
MC 1.1.1:	Especialidad	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
MC 1.1.2:	Maestría	27	75.00%	28	76.00%	26	70.00%	26	70.00%
MC 1.1.3:	Doctorado	9	25.00%	9	24.00%	11	30.00%	11	30.00%
MC 1.1.4:	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	36	100.00%	37	100.00%	37	100.00%	37	100.00%
MC 1.1.5:	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	9	25.00%	9	24.00%	11	30.00%	11	30.00%
MC 1.1.6:	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	23	63.00%	25	68.00%	30	81.00%	30	81.00%
MC 1.1.7:	Adscripción al SNI o SNC	3	8.30%	3	8.00%	3	8.00%	3	8.00%
MC 1.1.8:	Participación en el programa de tutorías	36	100.00%	37	100.00%	37	100.00%	37	100.00%
MC 1.1.9:	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	36	73.00%	36	72.00%	36	72.00%	36	72.00%
Cuerpos Académicos:									
MC 1.2.1:	Consolidados. <i>(Especificar nombres de los CA Consolidados)</i>	1	25.00%	1	20.00%	2	40.00%	2	40.00%
Especifique para cada año:		CA de Psicología Social		Ca de Psicología Social		CA de Psicología Social y CA de Psicología y Educación			
MC 1.2.2:	En Consolidación. <i>(Especificar nombres de los CA en Consolidación)</i>	2	50.00%	3	60.00%	3	60.00%	3	60.00%
Especifique para cada año:		CA Psicología Clínica y CA de Psicología y Educación		CA Psicología Clínica, CA de Psicología y Educación y CA de Praxis Comunitaria		CA Psicología Clínica, CA de Psicología y Educación y CA de Praxis Comunitaria			
MC 1.2.3:	En Formación. <i>(Especificar nombres de los CA en Formación)</i>	1	25.00%	1	20.00%	1	20.00%	1	20.00%
Especifique para cada año:		CA de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo		CA de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo		CA de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo			

Competitividad Académica						
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:						
MC 2.1.1: Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	2	100.00%	2	100.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:	Licenciatura en Psicología (modificación del Plan de estudios)y Nueva Licenciatura según los datos que arroje el estudio de factibilidad		Licenciatura en Psicología (modificación del Plan de estudios)y Nueva Licenciatura según los datos que arroje el estudio de factibilidad			
MC 2.1.2: Número y % de PE con currículo flexible <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	1	100.00%	1	100.00%	2	100.00%
Especifique para cada año:	Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología (modificación del Plan de estudios)y Nueva Licenciatura según los datos que arroje el estudio de factibilidad	
MC 2.1.3: Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>(Especificar los nombres de los PE)</i>	1	100.00%	1	100.00%	2	100.00%
Especifique para cada año:	Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología (modificación del Plan de estudios)y Nueva Licenciatura según los datos que arroje el estudio de factibilidad	
MC 2.1.4: Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	1	100.00%	1	100.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:	Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología			
MC 2.1.5: Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores <i>(Especificar los nombre de los PE)</i>	1	100.00%	1	100.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:	Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología			

MC 2.1.6:	Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:		NOTA: El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología ya tiene incorporado el servicio social.					
MC 2.1.7:	Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios (Especificar el nombre de los PE)	1	100.00%	1	100.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:		Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología			
MC 2.1.8:	Número y % de PE basado en competencias (Especificar el nombre de los PE)	1	100.00%	1	100.00%	2	100.00%
Especifique para cada año:		Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología		Licenciatura en Psicología(modificación) y la Nueva Licenciatura	
MC 2.1.9:	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:		NOTA: La Licenciatura en Psicología ya alcanzó el nivel 1 de los CIEES					
MC 2.1.10:	PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:		NOTA. La Licenciatura en Psicología se reacreditó en el 2008 la siguiente reacreditación será en el 2013					
MC 2.1.11:	Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%	1	100.00%	1	50.00%
MC 2.1.12:	Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	510	100.00%	600	100.00%	600	100.00%

Programas educativos de posgrado:									
MC 2.2.1: PE que se actualizarán (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	1	100.00%			
Especifique para cada año:							Maestría en Psicología Aplicada		
MC 2.2.2: PE que evaluarán los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%			
Especifique para cada año:									
MC 2.2.3: PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) (Especificar el nombre de los PE)	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%			
Especifique para cada año:	Maestría en Psicología Aplicada		Maestría en Psicología Aplicada		Maestría en Psicología Aplicada				
MC 2.2.4: PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%			
Especifique para cada año:									
MC 2.2.5: PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%			
Especifique para cada año:									
MC 2.2.6: Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	88	100.00%	90	100.00%	90	100.00%			
Eficiencia terminal:	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
MC 2.3.2: Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0	0.00%
MC 2.3.3: Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0	0.00%
MC 2.3.4: Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	59	49	81.00%	77	73	94.00%	93	90	96.00%
MC 2.3.5: Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	36	36	100.00%	73	57	78.00%	90	72	80.00%
MC 2.3.6: Tasa de graduación para PE de posgrado	0	0	0.00%	88	88	100.00%	0	0	0.00%

Síntesis de la Planeación de la DES

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	1, 5, 6	1	1, 4
Mejorar la formación integral del estudiante.	3, 4, 7, 8, 23, 24, 25	1, 5	2, 3, 6, 7, 8, 18, 19, 20
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	2	1	5
Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.	9, 10, 11, 12, 13	2	9(a,b,c,d,e,f,g,i), 11, 12
Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPB SEP-CONACyT.	14, 15	2	9(h) 10
Mejorar la Equidad en el acceso, permanencia y terminación de estudios.	16, 17, 18, 19	3	13, 14
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	20, 21, 22	4	15, 16, 17
Fortalecer la capacidad académica.	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33	6	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28
Impulsar la productividad académica y científica	34, 35, 38, 39	7	29, 30, 31, 32, 33
Mejorar la pertinencia e impacto social de la investigación generada en la DES	36, 37, 41, 40	7	34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	42, 43, 44, 45	8	42, 43, 44, 45, 46, 47
Fortalecer los programas de extensión para la formación integral de los estudiantes.	62, 63	11	68
Mejorar la vinculación con el entorno.	61, 64, 65	11	69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78
Promover una gestión responsable de la infraestructura (física funcional, equipamiento, acervos, recursos didácticos, medios de consulta e información)	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 66, 67	10, 12	56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84
Fortalecer y asegurar las funciones universitarias (atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE)	68, 69, 70, 71, 72, 73, 74	13	85, 86, 87, 88, 89, 90
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la DES.	46, 47, 48, 49	9	48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55
Fortalecer la identidad institucional, de campus y de DES	75, 76	14	91

IV. Valores de los indicadores de la DES y de sus PE a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA DES																					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO	TSU / PA						LICENCIATURA						POSGRADO								
	Matrícula	Acreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluado Si = S; No = N	Matrícula	Acreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluado Si = S; No = N	Matrícula	Acreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluado Si = S; No = N			
Licenciatura en Psicología							510	x	x				S								
Maestría en Psicología Aplicada													88					S			
Registrar todos los programas educativos de la DES, indicar la clasificación de los CIEES, si ha sido acreditado o si no ha sido evaluado. Puede ocurrir más de una categoría. Marque con con una X																					
PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																					
Nivel	TSU/PA							LICENCIATURA						ESPECIALIDAD							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de PE								1	1	1	1	1	1	1							
Matrícula								341	380	397	444	510	600	600							
PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																					
Nivel	MAESTRÍA							DOCTORADO						TOTAL							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de PE	2	2	1	1	1	1	1								3	3	2	2	2	2	2
Matrícula	61	63	88	88	88	90	90								402	443	485	532	598	690	690
PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																					
Nivel	TSU/PA							LICENCIATURA						ESPECIALIDAD							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de PE																					
Matrícula																					
PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																					
Nivel	MAESTRÍA							DOCTORADO						TOTAL							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de PE															0	0	0	0	0	0	1
Matrícula															0	0	0	0	0	0	20

PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																						
Nivel	Año	TSU/PA						LICENCIATURA						ESPECIALIDAD								
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de PE		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0
Matrícula		0	0	0	0	0	0	0	341	380	397	444	510	600	620	0	0	0	0	0	0	0

PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																						
Nivel	Año	MAESTRÍA						DOCTORADO						TOTAL								
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de PE		2	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	2	2	2	2	3
Matrícula		61	63	88	88	88	90	90	0	0	0	0	0	0	0	402	443	485	532	598	690	710

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

PERSONAL ACADÉMICO																					
	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo	13	20	33	15	22	37	13	21	34	15	21	36	15	21	36	15	22	37	15	22	37
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	5	10	15	3	11	14	5	11	16	5	11	16	4	9	13	4	9	13	4	9	13
Total de profesores	18	30	48	18	33	51	18	32	50	20	32	52	19	30	49	19	31	50	19	31	50
% de profesores de tiempo completo	72	67	69	83	67	73	72	66	68	75	66	69	79	70	73	79	71	74	79	71	74

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	2	2	4	2	3	5	1	3	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	5	14	19	6	15	21	8	16	24	9	17	26	10	17	27	10	18	28	9	17	26
Doctorado	3	1	4	3	2	5	4	2	6	5	4	9	5	4	9	5	4	9	6	5	11
Posgrado	10	17	27	11	20	31	13	21	34	15	21	36	15	21	36	15	22	37	15	22	37
Posgrado en el área de su desempeño	10	17	27	11	20	31	13	21	34	15	21	36	15	21	36	15	21	36	15	21	36
Doctorado en el área de su desempeño	3	1	4	3	2	5	4	2	6	5	4	9	5	4	9	5	4	9	6	5	11
Perlenencia al SNI / SNC	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	4	5	9	4	5	9	5	10	15	8	15	23	8	15	23	9	16	25	12	18	30
Participación en el programa de tutoría	10	17	27	11	20	31	13	21	34	15	21	36	15	21	36	15	21	36	15	21	36
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	12	21	33	12	22	34	12	22	34	14	22	36	15	21	36	14	22	36	14	22	36

% Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T
Especialidad	15.4	10.0	12.1	13.3	13.6	13.5	7.7	14.3	11.8	6.7	0.0	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Maestría	38.5	70.0	57.6	40.0	68.2	56.8	61.5	76.2	70.6	60.0	81.0	72.2	66.7	81.0	75.0	66.7	81.8	75.7	60.0	77.3	70.3
Doctorado	23.1	5.0	12.1	20.0	9.1	13.5	30.8	9.5	17.6	33.3	19.0	25.0	33.3	19.0	25.0	33.3	18.2	24.3	40.0	22.7	29.7
Posgrado	76.9	85.0	81.8	73.3	90.9	83.8	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Posgrado en el área de su desempeño	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	95.5	97.3	100.0	95.5	97.3
Doctorado en el área de su desempeño	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Perlenencia al SNI / SNC	7.7	5.0	6.1	6.7	4.5	5.4	7.7	4.8	5.9	13.3	4.8	8.3	13.3	4.8	8.3	13.3	4.5	8.1	13.3	4.5	8.1
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	30.8	25.0	27.3	26.7	22.7	24.3	38.5	47.6	44.1	53.3	71.4	63.9	53.3	71.4	63.9	60.0	72.7	67.6	80.0	81.8	81.1
Participación en el programa de tutoría	76.9	85.0	81.8	73.3	90.9	83.8	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	95.5	97.3	100.0	95.5	97.3
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	66.7	70.0	68.8	66.7	66.7	66.7	66.7	68.8	68.0	70.0	68.8	69.2	78.9	70.0	73.5	73.7	71.0	72.0	73.7	71.0	72.0

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

PROGRAMAS EDUCATIVOS														
Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	3	3	3	100	2	100	2	100	2	100	2	100	3	100
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	3	100.0	3	100.0	2	100.0	2	100.0	2	100.0	2	100.0	2	100.0
Número y % de programas evaluados por los CIEES	1	33.3	1	33.3	1	50.0	1	50.0	1	50.0	1	50.0	1	50.0
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 1 de los CIEES	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 2 de los CIEES														
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 3 de los CIEES														
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0
Número y % de programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACYT)	0	0.0	0	0.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACYT)	0		0		0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Número y % de programas reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	0		0		1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0	1	100.0

Programas y Matrícula Evaluable de Buena Calidad														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de PE de TSU y Lic. de calidad*	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100
Número y % de matrícula de TSU y Lic. atendida en PE (evaluables) de calidad	341	100	380	100	397	100	444	100	510	100	600	100	600	100
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACYT)	0		0		88		88		88		90		90	
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACYT)														
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	0		0		88	100	88	100	88	100	90	100	90	100

* Considerar PE de buena calidad, los PE de TSU/PA y LIC que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE evaluados por los CIEES o acreditados por un organismo reconocido por el COPAES.

* Considerar PE de buena calidad, los PE de posgrado que están reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad o en el Padrón de Fomento a la Calidad del CONACYT-SEP

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

RESULTADOS EDUCATIVOS														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)	1	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)	44	91.0	28.0	53.0	7.0	8.0	45.0	92.0	45.0	92.0	60.0	82.0	60.0	66.0
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)	44	100.0	28.0	100.0	7.0	100.0	45.0	100.0	45.0	100.0	60.0	100.0	60.0	100.0
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)	29	65.9	8.0	28.6	0.0	0.0	16.0	35.6	16.0	35.6	18.0	30.0	18.0	30.0
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)	13	29.5	19.0	67.9	7.0	100.0	29.0	64.4	29.0	64.4	42.0	70.0	42.0	70.0
Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresalientes en el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	0	0.0	0.0	0.0	1.0	50.0	1.0	50.0	1.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores		0.0			1.0		1.0		1.0					
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0
Número y % de PE basados en competencias	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	50.0	2.0	66.7
Número y % de PE que incorporan una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	3	100.0	3.0	100.0	2.0	100.0	2.0	100.0	2.0	100.0	2.0	100.0	3.0	100.0
Número y % de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes y/o programas de estudio	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	50.0	2.0	100.0	3.0	100.0
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	1	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	0		0.0		1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0	1.0	100.0

El PE lo tiene incorporado desde el 2001

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número de LGAC registradas	4		4		4		4		4		5		5	
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados									1	20.0	1	20.0	2	33.3
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados	1	25.0	1	25.0	1	25.0	2	50.0	2	40.0	3	60.0	3	50.0
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados	3	75.0	3	75.0	3	75.0	2	50.0	2	40.0	1	20.0	1	16.7
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Existen estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	x		x		x		x		x		x		x	

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.

Área del conocimiento	2009						2010						2011					
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A
	(A)	(B)	(C)				(D)	(E)	(F)				(G)	(H)	(I)			
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	532	9491	13688	18	17.84023	25.72932	598	10305	14849	12	17.2324415	24.8311037	690	10663	15661	12	15.45362319	22.69710145
INGENIERÍA y TECNOLOGÍA																		
CIENCIAS DE LA SALUD																		
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES																		
CIENCIAS AGROPECUARIAS																		
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS																		
Área del conocimiento	2012																	
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A												
	(A)	(B)	(C)															
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	710	11302	1667	12	15.91831	2.347887												
INGENIERÍA y TECNOLOGÍA																		
CIENCIAS DE LA SALUD																		
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES																		
CIENCIAS AGROPECUARIAS																		
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS																		

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS													
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	33	100	37	100	34	100	36	100	36	100	37	100	37	100



FORMATO DE INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO. PIFI 2010-2011

Nombre del programa educativo:	Licenciatura en Psicología
Clave de PE en formato 911:	5DM01001
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	31USU2277R
DES a la que pertenece:	Facultad de Psicología
Campus:	Ciencias Sociales, Económico-Administrativo y Humanidades.
Municipio en el que se imparte el PE:	Mérida

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC
			x			

Periodo lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual
				x

Duración en periodos lectivos:	5
--------------------------------	---

Porcentaje del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos

El servicio social está incorporado al PE:	NO	SI
		x

El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	NO	SI
		x

El PE tiene un currículum flexible	NO	SI
	x	

El PE es evaluable	NO	SI
	x	

El PE se actualizó incorporando los estudios de seguimiento de egresados	NO	SI
	x	

El PE se actualizó incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	NO	SI
	x	

El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	NO	SI
		x

El PE incorporó elementos centrados en el estudiante o en el aprendizaje	NO	SI
		x

En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia	NO	SI
		x

Año de la última actualización del currículum:	2001
--	------

El PE se actualizó incorporando los estudios de empleadores	NO	SI
		x

En su caso, el PE está basado en competencias	NO	SI
	x	

En su caso, el PE incorpora la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en su plan y/o programa de estudio	NO	SI
	x	

	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el examen	Egresados que aprobaron el examen	Egresados que aprobaron el examen con resultado satisfactorio	Egresados que aprobaron el examen con resultado sobresaliente
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)		x				

Nivel PNPC

	1	2	3	4
Competencia Internacional Consolidado				
En Desarrollo				
Reciente Creación				

Evaluado por los CIEES:	NO	SI	Año	Nivel obtenido		
				1	2	3
		x	2005	x		

El PE tiene reconocimiento de Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP - CONACyT)	NO	SI	Nivel PNPC	Año de ingreso

Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	NO	SI	Año	Organismo	Duración
		x	2008	CNEIP-COPAES	5 AÑOS

La bibliografía recomendada está actualizada:	NO	SI
		x

PNP
PFC

PROCESO EDUCATIVO															
Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Número y % de becas otorgadas por la institución	7		2	10	3	3	1	9	2	10	2	10	2	10	2
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES	48		14	45	12	66	17	80	18	95	19	95	16	95	16
Número y % de becas otorgadas por el CONACyT															
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones															
Total del número de becas	55		16	55	14	69	17	89	20	105	21	105	18	105	18
Número y % de alumnos que reciben tutoría	341		100	380	100	397	100	444	100	510	100	600	100	620	103
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica	21		6	16	4	16	4	12	3	20	4	19	3	19	3
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular	21		100	12	75	5	31	10	83	13	65	12	63	12	63
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular	0		0	4	25	11	69	2	17	7	35	7	37	7	37
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	93		27	105	28	121	30	124	28	125	25	125	21	135	23
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas			0		0		0		0		0		0		0
Número y % de la tasa de titulación o graduación por cohorte generacional (*)	44		71	40	72	60	61	41	70	41	70	54	70	65	70
Número y porcentaje de la tasa de retención del 1ro. al 2do. Año (*)	55		100	93	100	105	100	121	100	124	100	125	100	135	100
Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes (**)															
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios		5		5		5		5		5		5		5	

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

* El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes que se solicita, cinco atrás y que concluyeron al 100% los requisitos académicos del PE.

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)



FORMATO DE INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO. PIFI 2010-2011

Nombre del programa educativo:	Maestría en Psicología Aplicada
Clave de PE en formato 911:	7DM01010
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	31USU2277R
DES a la que pertenece:	Facultad de Psicología
Campus:	Ciencias Sociales Económico-Administrativo y Humanidades
Municipio en el que se imparte el PE:	Mérida

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC
					x	

Período lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual
				x

Duración en periodos lectivos: 2

Porcentaje del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos
	80	20

El servicio social está incorporado al PE:	NO	SI

El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	NO	SI
		x

El PE tiene un currículum flexible	NO	SI
		x

El PE es evaluable	NO	SI
		x

El PE se actualizó incorporando los estudios de seguimiento de egresados	NO	SI
		x

El PE se actualizó incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	NO	SI

El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	NO	SI
		x

El PE incorporó elementos centrados en el estudiante o en el aprendizaje	NO	SI
		x

En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que	NO	SI
		x

Año de la última actualización del currículum: 2006

El PE se actualizó incorporando los estudios de empleadores	NO	SI
		x

En su caso, el PE está basado en competencias	NO	SI
	x	

En su caso, el PE incorpora la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en su plan y/o programa de estudio	NO	SI
	x	

El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el	Egresados que aprobaron	Egresados que	Egresados que

Nivel PNPC		PNP
Nivel	Descripción	
1	Competencia Internacional	PNP
2	Consolidado	
3	En Desarrollo	PFC
4	Reciente Creación	

Evaluado por los CIEES:	NO	SI	Año	Nivel obtenido		
	x			1	2	3

El PE tiene reconocimiento de Programa Nacional de	NO	SI	Nivel PNPC	Año de ingreso
		x	4	2008

Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	NO	SI	Año	Organismo	Duración
	x				

La bibliografía recomendada está actualizada:	NO	SI
		x

Listar opciones de titulación:	
1 Tesis	7
2	8
3	9
4	10
5	11
6	12

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula del PE:	61	63	88	88	90	90	90

PERSONAL ACADÉMICO

Concepto:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	7	8	15	8	10	18	13	15	28	13	15	28	13	15	28	13	16	29	13	16	29
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	0	0	0	0	1	1	0	2	2	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Total de profesores que participan en el PE	7	8	15	8	11	19	13	17	30	13	16	29	13	16	29	13	17	30	13	17	30
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	100.0	100.0	100.0	100.0	90.9	94.7	100.0	88.2	93.3	100.0	93.8	96.6	100.0	93.8	96.6	100.0	94.1	96.7	100.0	94.1	96.7
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	2	5	7	6	3	9	3	5	8	3	5	8	3	5	8	3	5	8	3	5	8

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	4	8	12	5	8	13	7	13	20	7	12	19	7	12	19	7	13	20	6	12	18
Docbrado	2	1	3	3	2	5	5	3	8	5	4	9	5	4	9	5	4	9	6	5	11
Posgrado	6	9	15	8	10	18	12	16	28	12	16	28	12	16	28	12	17	29	12	17	29
Posgrado en el área de su desempeño	6	9	15	8	10	18	12	16	28	12	16	28	12	16	28	12	17	29	12	17	29
Doctorado en el área de su desempeño	2	1	3	3	2	5	5	3	8	5	4	9	5	4	9	5	4	9	6	5	11
Miembros del SNI	0	1	1	0	1	1	1	1	2	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3
Miembros del SNC			0			0			0			0			0			0			0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	3	2	5	5	8	13	7	8	15	8	11	19	8	13	21	8	14	22	13	16	29
Participación en el programa de tutoría	6	9	15	8	10	18	12	16	28	12	16	28	12	16	28	12	17	29	12	17	29
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	6	9	15	8	10	18	12	16	28	12	16	28	12	16	28	12	17	29	12	17	29

% Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maestría	57.14	100.00	80.00	62.50	80.00	72.22	53.85	86.67	71.43	53.85	80.00	67.86	53.85	80.00	67.86	53.85	81.25	68.97	46.15	75.00	62.07
Docbrado	28.57	12.50	20.00	37.50	20.00	27.78	38.46	20.00	28.57	38.46	26.67	32.14	38.46	26.67	32.14	38.46	25.00	31.03	46.15	31.25	37.93
Posgrado	85.71	112.50	100.00	100.00	100.00	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.25	100.00	92.31	106.25	100.00
Posgrado en el área de su desempeño	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Doctorado en el área de su desempeño	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Miembros del SNI		12.50	6.67		10.00	5.56	7.69	6.67	7.14	15.38	6.67	10.71	15.38	6.67	10.71	15.38	6.25	10.34	15.38	6.25	10.34
Miembros del SNC																					
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	42.86	25.00	33.33	62.50	80.00	72.22	53.85	53.33	53.57	61.54	73.33	67.86	61.54	86.67	75.00	61.54	87.50	75.86	100.00	100.00	100.00
Participación en el programa de tutoría	85.71	112.50	100.00	100.00	100.00	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.25	100.00	92.31	106.25	100.00
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	85.71	112.50	100.00	100.00	100.00	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.67	100.00	92.31	106.25	100.00	92.31	106.25	100.00

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto:	PROCESO EDUCATIVO													
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de becas otorgadas por la institución			12	19										
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES														
Número y % de becas otorgadas por el CONACYT					83	94	88	100	83	92	90	100	90	100
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones					2	2	2	2	2	2	2	83	2	2
Total del número de becas	0		12	19.85	97	90	102	85	94	92	102	92	102	
Número y % de alumnos que reciben tutoría	61	100	63	100	88	100	88	100	88	98	90	100	90	100
Número y % de estudiantes que realizan movilidad académica			0	0	0	18	20		0		0		0	
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular						13	72		4					
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular						5	28		2					
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	63	103		88	100		90	100			90		100	
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas	0		0	0	0		0		0		0		0	
Número y % de la tasa de titulación o graduación por cohorte generacional (*)			8	13			44	70			88		100	
Número y porcentaje de la tasa de retención del 1ro. al 2do. Año (*)			58	92			88	100			90		100	
Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes (**)														
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios		2		2		2		2		2		2		2

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

* El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo 1 de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes que se solicita, son los que ingresaron

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)

Concepto:	RESULTADOS EDUCATIVOS																					
	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012			
	M1 Núm.	M2 Núm.	%	M1 Núm.	M2 Núm.	%	M1 Núm.	M2 Núm.	%	M1 Núm.	M2 Núm.	%	M1 Núm.	M2 Núm.	%	M1 Núm.	M2 Núm.	%				
Número y % de eficiencia terminal (por cohorte generacional)	61	58	95.08196721				63	58	92.063492				88	88	100				90	88	97.777778	
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso (por cohorte generacional)				61	8	13.1147541				63	44	69.84127				88	88	100				
Número y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	58	50	86.20689655				58	58	100				88	88	100				88	88	100	
Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios				8	8	100				44	44	100				88	88	100				
Número y % de satisfacción de los egresados (**)																						
Número y % de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados del PE (**)																						
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del PE (**)																						

(**) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO del ProDES que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

V. Proyecto integral de la DES.



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional Universidad Autónoma de Yucatán



DES 424: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad y Competitividad Académicas con Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Psicología

Datos Generales

Datos del Responsable del Proyecto

Nombre: Marissa Lorena Gamboa Ancona

Grado Académico: Maestría

Perfil Deseable: Si

Cargo: Directora

Teléfonos: 9999432098

Dirección de Correo Electrónico: gancona@uady.mx

Objetivo General del Proyecto

Fortalecer la capacidad y competitividad académicas de la Facultad de Psicología

Justificación del Proyecto

A 38 años del inicio de sus funciones, la Facultad de Psicología mantiene una filosofía educativa que se centra en la atención de carácter personalizado y el aprendizaje significativo de sus alumnos, elementos rectores dentro del Modelo educativo y académico de la Universidad. Con el paso del tiempo, la DES ha ido adaptándose a nuevas modalidades didácticas y necesidades sociales. Bajo esta perspectiva, la programación estratégica a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en sus diferentes versiones, ha permitido a la DES favorecer la formación integral de sus estudiantes, el fortalecimiento de su planta académica el incremento de la calidad de sus PE y el nivel de consolidación de sus CA.

Más específicamente, el PE de licenciatura se reestructuró a partir del 2001 incorporando elementos de: a) flexibilidad, b) movilidad académica c) innovación educativa y d) atención integral. Está evaluado en Nivel 1 por los CIEES y reacreditado (único en el sureste) por el CNEIP-COPAES. Actualmente se está realizando el estudio para su modificación. Por otro lado, los resultados obtenidos en el EGEL han contribuido a la certificación de la calidad del PE de Licenciatura ya que, por ejemplo, en el último año 64.5% de los estudiantes obtuvo desempeño sobresaliente y ninguno de ellos ha reprobado dicho examen en ninguna de las convocatorias.

El PE de Maestría en Psicología Aplicada fue reestructurado en el 2006 incorporando elementos de flexibilidad, movilidad académica, atención integral, vinculación con el campo de aplicación y diversificación de la oferta educativa mediante seis opciones terminales; en el 2008 fue reconocido por el PNPC-Conacyt como programa de reciente creación. En el posgrado se cuenta con un Cuerpo colegiado que es el órgano rector de las decisiones académicas del programa.

Se está privilegiando la consolidación de los CA, contando en la actualidad con dos cuerpos en consolidación: Psicología Clínica y Psicología Social y dos en formación: Psicología de las Organizaciones y el Trabajo y Psicología y Educación (este último es un CA interDES), que cuentan con LGAIC que comparten el estudio de fenómenos psicosociales.

Se han incorporado varios elementos de innovación educativa y de atención integral del estudiante, entre los cuales se encuentran asignaturas en línea (se cuenta con dos sistemas de educación en línea DOKEOS y MOODLE), asignaturas obligatorias consideradas en el eje de formación personal en valores, la totalidad de los alumnos cuentan con tutores tanto en la licenciatura como en posgrado, existe mayor actividad académica en escenarios reales como el Servicio Externo de Apoyo Psicológico para prácticas clínicas, el Jardín de Niños para prácticas educativas y la UUIS San José Tecoh para prácticas psicosociales que permiten a los alumnos desarrollar competencias para su desempeño profesional. Además, el Servicio Social está incorporado al currículo lo cual favorece la formación integral del estudiante y ésta se ve enriquecida a través de asignaturas optativas y libres en licenciatura y optativas en posgrado, la generación de asignaturas a partir de los resultados de los proyectos de investigación y la inclusión de alumnos en proyectos de los CA. En licenciatura se cuenta con nueve opciones de titulación que facilitan al alumno su pronta inserción en el mercado laboral y favorecen al mismo tiempo la eficiencia terminal.

El proceso de admisión se ha sistematizado a través de la aplicación del EXANI para el ingreso a los PE de la DES. En cuanto a la integración y funcionamiento de la DES, los integrantes de los CA participan en la planeación estratégica, incrementando con ello, la toma de decisiones colegiada. Se ha transferido la operación de los recursos correspondientes a cada CA, los profesores imparten en forma compartida algunas asignaturas y existen proyectos de investigación donde participan profesores de diferentes CA.

A través de la planeación estratégica se ha marcado un cambio tanto en la forma de asignación de los recursos, como en la forma de su utilización. En este contexto, las asignaciones por parte del PIFI, favorecen el desarrollo de las acciones de la DES que le permiten alcanzar los niveles de competencia a nivel nacional e internacional. En un mundo globalizado, donde la "sociedad del conocimiento" y el "capital humano" son algunos de los conceptos que guían las políticas de la educación superior, es fundamental que las universidades públicas reciban un apoyo para fortalecer sus estrategias y acciones de desarrollo para formar ciudadanos altamente competentes con un alto grado de adaptación y creatividad en el mundo laboral, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable.

Es fundamental continuar con el fortalecimiento de la innovación del proceso educativo, donde la adquisición de conocimiento sea un sustento para el desarrollo de habilidades y competencias, donde los profesores sean guía, y los escenarios reales de aprendizaje sean laboratorios de formación de profesionales. La implementación del PDI permite la realización de una planeación estratégica que derive en metas que permitan el avance de la DES y su integración en un área común de conocimientos, con acciones específicas que promuevan la participación de todos los actores del proceso educativo, potencializando la operación de los PE, la gestión institucional y la administración educativa.

Metas Compromiso

Meta Compromiso		2010		2011	
		Número	%	Número	%
Capacidad Académica					
Personal académico.					
Número y porcentaje de PTC de la institución con:					
MC 1.1.2:	Maestría	27	75.00 %	28	76.00 %
MC 1.1.3:	Doctorado	9	25.00 %	9	24.00 %
MC 1.1.4:	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	36	100.00 %	37	100.00 %
MC 1.1.5:	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	9	25.00 %	9	24.00 %
MC 1.1.6:	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	23	63.00 %	25	68.00 %
MC 1.1.7:	Adscripción al SNI o SNC	3	8.30 %	3	8.00 %
MC 1.1.8:	Participación en el programa de tutorías	36	100.00 %	37	100.00 %
MC 1.1.9:	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	36	73.00 %	36	72.00 %
Cuerpos Académicos:					
MC 1.2.1:	Consolidados.	1	25.00 %	1	20.00 %
MC 1.2.2:	En Consolidación.	2	50.00 %	3	60.00 %
MC 1.2.3:	En Formación.	1	25.00 %	1	20.00 %
Competitividad Académica					
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:					
MC 2.1.1:	Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	2	100.00 %	2	100.00 %
MC 2.1.2:	Número y % de PE con currículo flexible	1	100.00 %	1	100.00 %
MC 2.1.3:	Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	1	100.00 %	1	100.00 %
MC 2.1.4:	Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	1	100.00 %	1	100.00 %
MC 2.1.5:	Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores	1	100.00 %	1	100.00 %
MC 2.1.7:	Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	1	100.00 %	1	100.00 %

Meta Compromiso		2010		2011			
		Número	%	Número	%		
MC 2.1.8:	Número y % de PE basado en competencias	1	100.00 %	1	100.00 %		
MC 2.1.11:	Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00 %	1	100.00 %		
MC 2.1.12:	Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	510	100.00 %	600	100.00 %		
Programas educativos de posgrado:							
MC 2.2.3:	PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	1	100.00 %	1	100.00 %		
MC 2.2.6:	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	88	100.00 %	90	100.00 %		
Eficiencia terminal:		M1	M2	%	M1	M2	%
MC 2.3.4:	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	59	49	81.00 %	77	73	94.00 %
MC 2.3.5:	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	36	36	100.00 %	73	57	78.00 %
MC 2.3.6:	Tasa de graduación para PE de posgrado	0	0	0.00 %	88	88	100.00 %

Resumen

Objetivos Particulares		No. Metas	No. Acciones	No. Recursos	Monto 2010	Monto 2011	Monto Total 2010+2011
OP 1:	Fortalecer la planta académica y el desarrollo de los CAs tomando como referencia el Plan de Desarrollo de la DES dentro del marco del PDI <i>Desarrollo de los Cuerpos Académicos y Fortalecimiento de la Planta Académica</i>	4	13	46	\$ 1,276,312.00	\$ 1,330,380.00	\$ 2,606,692.00
OP 2:	Mantener la competitividad académica del PE de licenciatura de la DES tomando como referencia el Programa de Desarrollo de la DES. <i>Incremento de la Competitividad Académica de los PE de TSU y Licenciatura</i>	4	14	98	\$ 2,337,654.00	\$ 2,722,132.00	\$ 5,059,786.00
OP 3:	Ofrecer atención integral a los estudiantes de acuerdo con los requerimientos del PDI.	4	13	32	\$ 515,050.00	\$ 482,800.00	\$ 997,850.00

Objetivos Particulares	No. Metas	No. Acciones	No. Recursos	Monto 2010	Monto 2011	Monto Total 2010+2011
Formación Integral de los Estudiantes						
OP 4: Incrementar la competitividad académica del PE de Posgrado de la DES, a través del desarrollo de estrategias innovadoras tomando como referencia el Programa de Desarrollo de la DES en el marco del PDI y atendiendo a las recomendaciones del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). <i>Apoyo a los PE de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC SEP-CONACyT, (PNP y PFC)</i>	4	14	31	\$ 460,750.00	\$ 306,960.00	\$ 767,710.00
Totales:	16	54	207	\$ 4,589,766.00	\$ 4,842,272.00	\$ 9,432,038.00

Detalle

Objetivo Particular	Monto 2010	Monto 2011	Total
OP 1: Fortalecer la planta académica y el desarrollo de los CAs tomando como referencia el Plan de Desarrollo de la DES dentro del marco del PDI <i>Desarrollo de los Cuerpos Académicos y Fortalecimiento de la Planta Académica</i>	\$ 1,276,312.00	\$ 1,330,380.00	\$ 2,606,692.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 1.1: Fomentar la capacidad académica colectiva, en el periodo 2010-2011 a través del incremento de la vida colegiada y el desarrollo de 23 proyectos de investigación	12.00	11.00	\$ 177,712.00	\$ 210,880.00	\$ 388,592.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.1.1: Realizar 6 seminarios y/o actividades académicas para analizar y difundir los avances de la producción relacionada con las LGAIC.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la Acción 1.1.1

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.1.1.1: Fotocopias	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2010:			\$ 0.00		Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.1.2: Desarrollar 23 proyectos de investigación inter e intra CA, inter DES y/o interinstitucionales y con el sector productivo-social relacionados con las LGAIC.	\$ 74,912.00	\$ 78,080.00	\$ 152,992.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.1.2.1: Cuadernillos de aplicación	1,000	\$ 15.00	\$ 15,000.00	Instrumentos de medición necesarios para los proyectos de investigación	1,200	\$ 15.00	\$ 18,000.00	Instrumentos de medición necesarios para los proyectos de investigación	\$ 33,000.00	Servicios
R 1.1.2.2: Cuadernillos de aplicación	1,200	\$ 15.00	\$ 18,000.00	Instrumentos de medición necesarios para los proyectos de investigación	1,200	\$ 15.00	\$ 18,000.00	Instrumentos de medición necesarios para los proyectos de investigación	\$ 36,000.00	Servicios
R 1.1.2.3: kit de corrección del MCMI-III Inventario clínico multiaxial	14	\$ 825.00	\$ 11,550.00	Instrumentos de medición necesarios para los proyectos de investigación	14	\$ 830.00	\$ 11,620.00	Instrumentos de medición necesarios para los proyectos de investigación	\$ 23,170.00	Materiales
R 1.1.2.4: MIPS kit de corrección 25 usos	14	\$ 883.00	\$ 12,362.00	Instrumentos de medición necesarios para los proyectos de investigación	14	\$ 890.00	\$ 12,460.00	Instrumentos de medición necesarios para los proyectos de investigación	\$ 24,822.00	Materiales
R 1.1.2.5: Archiveros	4	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00	Dotar de los bienes muebles a los investigadores para resguardar sus materiales.	4	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00	Dotar de los bienes muebles a los investigadores para resguardar sus materiales.	\$ 20,000.00	Infraestructura Académica
R 1.1.2.6: Libreros	4	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	Dotar de los bienes muebles a los investigadores para resguardar sus materiales.	4	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	Dotar de los bienes muebles a los investigadores para resguardar sus materiales.	\$ 16,000.00	Infraestructura Académica
Total 2010:			\$ 74,912.00		Total 2011:			\$ 78,080.00	Total:	\$ 152,992.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.1.3: Realizar 2 Estancias de Académicos en IES nacionales de prestigio. (2011: Univ. de Guanajuato, Dra. Mirta Flores en oct. 2012: UNAM Benemerita Univ Autonoma de Puebla, David Carrillo en oct)	\$ 12,800.00	\$ 12,800.00	\$ 25,600.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.1.3.1: pasaje para estancia nacional	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	\$ 10,000.00	Servicios
R 1.1.3.2: viaticos para estancia nacional	1	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	1	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	\$ 15,600.00	Servicios
Total 2010:			\$ 12,800.00	Total 2011:			\$ 12,800.00	Total:	\$ 25,600.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.1.4: Realizar 7 Estancias de Académicos en IES internacionales de prestigio o su equivalente (2011: Univ. de Concordia Montreal, Jorge Iuit en agosto; Instituto de medicina del deporte Cuba, Rosanna Cuevas en enero; Univ Pontificia de Peru, Dra. Teresita Castillo en Dic. 2012: Univ. de Clearmont California Dr. Elias Gongora en jul; Univ de Barcelona, Univ. Guelth, Ontario, Dra. Magdalena Escamilla en jun; Univ. de Puerto Rico, Mtra. Rebelin Echeverría en jul y Univ. de Toronto, Mtra. Teresita Castillo en jul.) Los PTC arriba mencionados pueden ser sustituidos por algun otro miembro del nucleo básico del CA correspondiente.	\$ 90,000.00	\$ 120,000.00	\$ 210,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.1.4.1: pasaje para estancia internacional	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	3	\$ 15,000.00	\$ 45,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	\$ 60,000.00	Servicios
R 1.1.4.2: viaticos para estancia internacional	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	3	\$ 15,000.00	\$ 45,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	\$ 60,000.00	Servicios
R 1.1.4.3: pasaje para estancia internacional	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	Sin Costo				\$ 15,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
R 1.1.4.4: viaticos para estancia internacional	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	Sin Costo					\$ 15,000.00	Servicios
R 1.1.4.5: pasajes para estancia internacional	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	\$ 30,000.00	Servicios	
R 1.1.4.6: viaticos para estancia internacional	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	actualizacion disciplinar de los PTCs	\$ 30,000.00	Servicios	
Total 2010:			\$ 90,000.00	Total 2011:			\$ 120,000.00	Total:	\$ 210,000.00		

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 1.2: Lograr y/o mantener en el periodo 2010-2011 el cambio de nivel de consolidación de los 4 CA's y el fortalecimiento de la planta académica	4.00	4.00	\$ 988,100.00	\$ 1,018,100.00	\$ 2,006,200.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.2.1: Publicar 60 artículos en revistas arbitradas, 25 capítulos de libro, 13 libros, 1 manual y 1 prueba, para la aplicación del conocimiento.	\$ 336,000.00	\$ 366,000.00	\$ 702,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.2.1.1: edición de libros con arbitraje	6	\$ 45,000.00	\$ 270,000.00	El proceso de consolidación de los CA requiere de la Generación y aplicación del conocimiento que impacte en los PEs	7	\$ 50,000.00	\$ 350,000.00	El proceso de consolidación de los CA requiere de la Generación y aplicación del conocimiento que impacte en los PEs	\$ 620,000.00	Servicios
R 1.2.1.2: Inscripción a sociedades nacionales internacionales del área	8	\$ 2,000.00	\$ 16,000.00	Inscripción a sociedades que tengan revistas indexadas para la publicación de artículos.	8	\$ 2,000.00	\$ 16,000.00	Inscripción a sociedades que tengan revistas indexadas para la publicación de artículos.	\$ 32,000.00	Servicios
R 1.2.1.3: edición de manual	1	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	Incrementar la productividad del trabajo colegiado y la difusión del conocimiento como	Sin Costo				\$ 50,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				estrategia para consolidar los Ca						
Total 2010:			\$ 336,000.00		Total 2011:		\$ 366,000.00	Total:	\$ 702,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.2.2: Establecer y/o consolidar redes de investigación en el periodo 2010-2011.(red Multiregional de programas de posgrado de calidad; CUMEX; red de genero de la ANUIES,; red de turismo, medio ambiente y territorio; red de cultura y personalidad; red de deporte)	\$ 146,400.00	\$ 146,400.00	\$ 292,800.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.2.2.1: pasajes nacionales para evento academico	5	\$ 7,000.00	\$ 35,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	5	\$ 7,000.00	\$ 35,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	\$ 70,000.00	Servicios
R 1.2.2.2: viaticos nacionales para evento academico	5	\$ 5,200.00	\$ 26,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	5	\$ 5,200.00	\$ 26,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	\$ 52,000.00	Servicios
R 1.2.2.3: pasajes nacionales para evento academico	2	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	2	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	\$ 28,000.00	Servicios
R 1.2.2.4: viaticos nacionales para evento academico	2	\$ 5,200.00	\$ 10,400.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	2	\$ 5,200.00	\$ 10,400.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	\$ 20,800.00	Servicios
R 1.2.2.5: pasajes nacionales para evento academico	5	\$ 7,000.00	\$ 35,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	5	\$ 7,000.00	\$ 35,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	\$ 70,000.00	Servicios
R 1.2.2.6: viaticos nacionales para evento academico	5	\$ 5,200.00	\$ 26,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	5	\$ 5,200.00	\$ 26,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica	\$ 52,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 146,400.00		Total 2011:		\$ 146,400.00	Total:	\$ 292,800.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.2.3: Asistir y presentar trabajos en eventos académicos y científicos especializados y/ o sus equivalentes, anclados a proyectos de investigación que dejan como evidencia la publicación de éstos (nacionales: Congreso Mexicano de Psicología, COngreso del COnsejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, Congreso de AMEPSO, Congreso Nacional de la AMSO, congreso Nacional de derechos humanos, violencia social y género, Congreso Internacional de intervención y praxis comunitaria, Congreso de la Sociedad Mexicana del Deporte; Congreso Nacional de Servicio Social. Internacionales: Congreso de la Sociedad Interamericana de psicología en Colombia, Congreso de la APA en Chicago, Congreso de Psicología forense en España; Congreso de la Red Iberoamerica de la Psicología del trabajo y las organizaciones en Brasil; Congreso Europeo de la Psicología de las organizaciones y el trabajo en Holanda; Congreso Interamericano de Investigación cualitativa en salud, en Portugal; Conferencia Internacional de Psicología comunitaria en España; Congreso de la Red Internacional de metodología en Ciencias Sociales Brasil; Congreso Internacional de la Asociacion de Psicología Clínica y salud en Brasil; Congreso Interamericano de Evaluación Psicológica en Portugal; Conferencia regional de la IACCP en Turquía, Convención anual de la Asociación canadiense de Psicología en Toronto y Halifax, Convención Anual de la APA en Washington)	\$ 505,700.00	\$ 505,700.00	\$ 1,011,400.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.2.3.1: Pasajes para evento academico nacional o su equivalente	6	\$ 5,000.00	\$ 30,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	6	\$ 5,000.00	\$ 30,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 60,000.00	Servicios
R 1.2.3.2: viaticos para evento academico nacional o su equivalente	6	\$ 3,900.00	\$ 23,400.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos	6	\$ 3,900.00	\$ 23,400.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos	\$ 46,800.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				generados de las LGAIC				generados de las LGAIC		
R 1.2.3.3: pasajes para evento academico nacional o su equivalente	7	\$ 5,000.00	\$ 35,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	7	\$ 5,000.00	\$ 35,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 70,000.00	Servicios
R 1.2.3.4: viaticos para evento academico nacional o su equivalente	7	\$ 3,900.00	\$ 27,300.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	7	\$ 3,900.00	\$ 27,300.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 54,600.00	Servicios
R 1.2.3.5: pasaje para evento academico internacional o su equivalente	8	\$ 15,000.00	\$ 120,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	8	\$ 15,000.00	\$ 120,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 240,000.00	Servicios
R 1.2.3.6: viaticos para evento academico internacional o su equivalente	8	\$ 5,000.00	\$ 40,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	8	\$ 5,000.00	\$ 40,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 80,000.00	Servicios
R 1.2.3.7: pasajes para evento academico internacional o su equivalente	9	\$ 15,000.00	\$ 135,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	9	\$ 15,000.00	\$ 135,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 270,000.00	Servicios
R 1.2.3.8: viaticos para evento academico internacional o su equivalente	9	\$ 5,000.00	\$ 45,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	9	\$ 5,000.00	\$ 45,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 90,000.00	Servicios
R 1.2.3.9: inscripciones a eventos especializados	25	\$ 1,000.00	\$ 25,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	25	\$ 1,000.00	\$ 25,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 50,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.2.3.10: Inscripciones a eventos especializados	25	\$ 1,000.00	\$ 25,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	25	\$ 1,000.00	\$ 25,000.00	consolidar los CA y fortalecer la planta académica, difundir los conocimientos generados de las LGAIC	\$ 50,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 505,700.00	Total 2011:			\$ 505,700.00	Total: \$ 1,011,400.00		

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 1.3: Incrementar la capacidad académica de al menos 36 PTCs en el periodo 2010-2011 en cuanto a habilitación profesional	36.00	36.00	\$ 110,500.00	\$ 101,400.00	\$ 211,900.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.3.1: Capacitar académicos en avances disciplinarios en los temas: relación de pareja, estimulación de desarrollo y educación multicultural, modelo de ecuaciones estructurales, evaluación electrofisiológica del sistema nervioso, N vivo, modelos logísticos y de supervivencia, modelos lineales y lineales generalizados, habilidades directivas y en formación docente (e-tutoring, servicio social, formación de evaluadores y moodle).	\$ 75,900.00	\$ 75,900.00	\$ 151,800.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.3.1.1: Honorarios para instructores	3	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	3	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	\$ 60,000.00	Honorarios
R 1.3.1.2: Honorarios para instructores	3	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	3	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	\$ 60,000.00	Honorarios
R 1.3.1.3: Inscripciones a cursos	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades	\$ 10,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				disciplinarias y formación docente				disciplinarias y formación docente		
R 1.3.1.4: Pasajes para instructores	1	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	1	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	\$ 14,000.00	Servicios
R 1.3.1.5: viaticos para instructores	1	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	1	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	\$ 7,800.00	Servicios
Total 2010:			\$ 75,900.00	Total 2011:			\$ 75,900.00	Total:	\$ 151,800.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.3.2: Incrementar el número de PTC que cuenten con perfil PROMEP y/o al SNI	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.3.2.1: material de oficina	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.3.3: Incrementar el número de PTC con estudios de doctorado en programas de posgrado de calidad.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.3.3.1: estudios de doctorado	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.3.4: Realizar 3 Estancias de profesores visitantes de IES de prestigio nacional y/o internacional (2011: Dr. Rolando Díaz Loving UNAM; Dr. Armando Silva Univ. Nacional de Colombia 1012: Dr. Hector Betancourt Univ. LomaLinda de California)	\$ 34,600.00	\$ 25,500.00	\$ 60,100.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.3.4.1: pasajes internacional de profesores visitantes	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	\$ 30,000.00	Servicios
R 1.3.4.2: viaticos para profesor visitante	1	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	1	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	\$ 21,000.00	Servicios
R 1.3.4.3: viaticos para profesor visitante	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	fortalecer la planta académica en habilidades disciplinarias y formación docente	Sin Costo				\$ 9,100.00	Servicios
Total 2010:			\$ 34,600.00	Total 2011:			\$ 25,500.00	Total:	\$ 60,100.00	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 1.4: Habilitar a cuando menos a 36 profesores del total de la planta académica, en el período 2010-2012, en los contenidos referentes del Programa Integrador de Responsabilidad Social Universitaria	36.00	36.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.4.1: Realizar talleres/cursos sobre los temas que incluye la Responsabilidad Social Universitaria (por ejemplo, Educación en la Cultura Maya, Equidad, Cuidado del Medio Ambiente, etc.) y el Modelo Educativo.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.4.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.4.1.1: materiales de oficina	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 1.4.2: Realizar actividades para integrar los conocimientos disciplinares con la Responsabilidad Social Universitaria	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.4.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 1.4.2.1: materiales de oficina	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Objetivo Particular	Monto 2010	Monto 2011	Total
OP 2: Mantener la competitividad académica del PE de licenciatura de la DES tomando como referencia el Programa de Desarrollo de la DES. <i>Incremento de la Competitividad Académica de los PE de TSU y Licenciatura</i>	\$ 2,337,654.00	\$ 2,722,132.00	\$ 5,059,786.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 2.1: Mantener durante el periodo 2010-2012 la calidad educativa del PE de Licenciatura en Psicología	1.00	1.00	\$ 1,659,760.00	\$ 1,447,260.00	\$ 3,107,020.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.1.1: Atender las recomendaciones generales y mejorar la calidad de los servicios de infraestructura, servicios de información y de las TIC's según recomendaciones del CNEIP-COPAES, realizadas en el proceso de re-acreditación	\$ 1,626,860.00	\$ 1,414,360.00	\$ 3,041,220.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.1.1.1: Servidores	2	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 200,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.2: Computadoras portátiles	5	\$ 18,000.00	\$ 90,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	5	\$ 18,000.00	\$ 90,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 180,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.3: Videoproyectores	2	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	3	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 50,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.4: Licencias para SPSS	60	\$ 2,166.00	\$ 129,960.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	60	\$ 2,166.00	\$ 129,960.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 259,920.00	Materiales
R 2.1.1.5: Videocamaras digitales	1	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 14,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.6: Camaras digital 12NP	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 20,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.7: Memoria de 4gb para cámara digital	1	\$ 500.00	\$ 500.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 500.00	\$ 500.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 1,000.00	Materiales
R 2.1.1.8: reguladores	15	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	15	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 30,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.9: disco duro portatil	5	\$ 1,200.00	\$ 6,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 6,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.10: Scanner	2	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 8,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.11: Computadora (solo cpu)	42	\$ 4,750.00	\$ 199,500.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las	30	\$ 5,000.00	\$ 150,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las	\$ 349,500.00	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				TIC's				TIC's		
R 2.1.1.12: mantenimiento de equipo de computo	1	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 110,000.00	Servicios
R 2.1.1.13: mantenimiento de videoproyectores	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 20,000.00	Honorarios
R 2.1.1.14: impresoras de inyección de tinta	5	\$ 3,000.00	\$ 15,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 15,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.15: Impresora color hoja tabloide	1	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 8,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.16: Impresora laser monocromatica	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 10,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.17: lectores externos dvd multiregion	5	\$ 400.00	\$ 2,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 2,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.18: videograbadoras vhs	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 2,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.19: Fumigación del Site	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 3,000.00	Servicios
R 2.1.1.20: Renovacion de licencias (Citrix, VTL)	1	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 54,000.00	Servicios
R 2.1.1.21: Mantenimiento de las Tic's (servidores, nodos, esquema de protección eléctrica, inalámbricos, no breaks)	1	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 156,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.1.1.22: Renovación de polizas de servicios (conmutador ip, equipo ips, wireless switch, servidor sum, radio cisco, ruteadores)	1	\$ 68,000.00	\$ 68,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	1	\$ 68,000.00	\$ 68,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	\$ 136,000.00	Servicios
R 2.1.1.23: libros en las areas de psicologia clinica, social, laboral y educativa	620	\$ 510.00	\$ 316,200.00	Mantener actualizado el acervo bibliografico de los PE	620	\$ 510.00	\$ 316,200.00	Mantener actualizado el acervo bibliografico de los PE	\$ 632,400.00	Acervos
R 2.1.1.24: Renovacion de suscripciones a revistas (avances en psicología, journal of personality and social psychology, european psychology, familia process, clinical psychological, educational psychology, marriage and family, vocational behavior, psy science, psychological assesment, revista latinoamericana de psicología, human factors entre otras)	18	\$ 500.00	\$ 9,000.00	Mantener actualizado el acervo bibliografico de los PE	18	\$ 500.00	\$ 9,000.00	Mantener actualizado el acervo bibliografico de los PE	\$ 18,000.00	Acervos
R 2.1.1.25: Renovación de suscripcion a base de datos (Psyarticles, Psy-info, thomson gale, entre otros)	1	\$ 288,000.00	\$ 288,000.00	Mantener actualizado el acervo bibliografico de los PE	1	\$ 288,000.00	\$ 288,000.00	Mantener actualizado el acervo bibliografico de los PE	\$ 576,000.00	Acervos
R 2.1.1.26: Instrumentos psicologicos Wisc-iv, Wais-III, MMPI-III, entre otros	10	\$ 2,500.00	\$ 25,000.00	Mantener actualizado el acervo bibliografico de los PE	10	\$ 2,500.00	\$ 25,000.00	Mantener actualizado el acervo bibliografico de los PE	\$ 50,000.00	Acervos
R 2.1.1.27: telefonos ip básico	2	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00	Mantener la calidad del PE mediante la actualización de las TIC's	Sin Costo				\$ 7,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.28: sillas de paleta con portallibros	Sin Costo				100	\$ 850.00	\$ 85,000.00	Renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	\$ 85,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.1.29: locker metalico con llave	6	\$ 1,600.00	\$ 9,600.00	renovar los bienes muebles para prestar	6	\$ 1,600.00	\$ 9,600.00	renovar los bienes muebles para prestar	\$ 19,200.00	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				un buen servicio				un buen servicio		
R 2.1.1.30: lockers metalico con llave	6	\$ 1,600.00	\$ 9,600.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	6	\$ 1,600.00	\$ 9,600.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	\$ 19,200.00	Infraestructura Académica
Total 2010:			\$ 1,626,860.00	Total 2011:			\$ 1,414,360.00	Total: \$ 3,041,220.00		

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.1.2: Realizar talleres de evaluación del PE con diferentes actores sociales.	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.1.2.1: Servicios de impresión (materiales del taller)	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	Evaluacion permanente para llevar el seguimiento continuo y conservar la calidad del PE	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	Evaluacion permanente para llevar el seguimiento continuo y conservar la calidad del PE	\$ 2,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 1,000.00	Total 2011:			\$ 1,000.00	Total: \$ 2,000.00		

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.1.3: Establecer convenios para favorecer la presencia de estudiantes y académicos en escenarios reales. (locales, nacionales e internacionales)	\$ 31,900.00	\$ 31,900.00	\$ 63,800.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.1.3.1: pasajes nacionales para establecer convenios	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	conservar la calidad del PE	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	conservar la calidad del PE	\$ 10,000.00	Servicios
R 2.1.3.2: viaticos nacionales para establecer convenios	1	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	conservar la calidad del PE	1	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	conservar la calidad del PE	\$ 7,800.00	Servicios
R 2.1.3.3: pasajes internacionales para establecer convenios	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	conservar la calidad del PE	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	conservar la calidad del PE	\$ 30,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.1.3.4: viaticos internacionales para establecer convenios	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	conservar la calidad del PE	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	conservar la calidad del PE	\$ 12,000.00	Servicios
R 2.1.3.5: servicios de impresion de materiales para el convenio.	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	conservar la calidad del PE	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	conservar la calidad del PE	\$ 4,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 31,900.00	Total 2011:			\$ 31,900.00	Total:	\$ 63,800.00	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 2.2: Incrementar estrategias educativas que permitan la construcción del propio aprendizaje fomentando la responsabilidad social, el cuidado del medio ambiente, la salud, la equidad y la formación de valores democráticos.	3.00	2.00	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	\$ 54,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.2.1: Ofertar asignaturas en línea en el PE de licenciatura.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.2.1.1: plataforma dokeos	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Infraestructura Académica
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.2.2: Ofertar asignaturas sobre los temas que incluye la Responsabilidad Social Universitaria (por ejemplo, Educación en la Cultura Maya, Equidad, Cuidado del Medio Ambiente, etc.)	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 38,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.2.2.1: kit de material didactico	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	\$ 8,000.00	Materiales
R 2.2.2.2: material audiovisual	20	\$ 250.00	\$ 5,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	20	\$ 250.00	\$ 5,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	\$ 10,000.00	Materiales
R 2.2.2.3: Grabadoras	4	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	4	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	\$ 20,000.00	Infraestructura Académica
Total 2010:			\$ 19,000.00	Total 2011:			\$ 19,000.00	Total:	\$ 38,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.2.3: Apoyar la conformación y la operación de nuevas formas de organización estudiantil con proyectos en las temáticas: medio ambiente, la salud, la equidad y la formación de valores democráticos a través de la propuesta de convocatorias ad hoc	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 16,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.2.3.1: servicios de impresion (cuadernillos de aplicacion de los proyectos)	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	\$ 8,000.00	Servicios
R 2.2.3.2: material didactico	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	diversificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	\$ 8,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 8,000.00	Total 2011:			\$ 8,000.00	Total:	\$ 16,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.2.4: Establecer como ejes transversales la Responsabilidad Social Universitaria y Habilidades para la vida en los PE´s de licenciatura de la DES.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.2.4.1: Materiales de oficina	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00		Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 2.3: Vincular el proceso educativo con necesidades del entorno mediante la inserción de académicos y estudiantes en al menos 6 nuevos escenarios reales fomentando la Responsabilidad Social Universitaria.	3.00	3.00	\$ 122,500.00	\$ 114,500.00	\$ 237,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.3.1: Dotar de recursos necesarios para la realización de proyectos en escenarios reales.	\$ 51,500.00	\$ 51,500.00	\$ 103,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.3.1.1: Computadoras portátiles	2	\$ 18,000.00	\$ 36,000.00	contar con escenarios reales para el desarrollo de habilidades	2	\$ 18,000.00	\$ 36,000.00	contar con escenarios reales para el desarrollo de habilidades	\$ 72,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.1.2: pantalla portatil	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	contar con escenarios reales para el desarrollo de habilidades	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	contar con escenarios reales para el desarrollo de habilidades	\$ 3,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.1.3: videoprojector	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	contar con escenarios reales para el desarrollo de habilidades	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	contar con escenarios reales para el desarrollo de habilidades	\$ 20,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.1.4: material didáctico	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	contar con escenarios reales para el desarrollo de habilidades	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	contar con escenarios reales para el desarrollo de habilidades	\$ 8,000.00	Materiales
Total 2010:			\$ 51,500.00		Total 2011:			\$ 51,500.00	Total:	\$ 103,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.3.2: Desarrollar nuevos proyectos sociales a través de convocatorias estudiantiles dentro del marco del Programa Integrador RSU.	\$ 34,000.00	\$ 26,000.00	\$ 60,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
R 2.3.2.1: servicios de impresion (cuadernillos de aplicación de los proyectos)	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	\$ 4,000.00	Servicios	
R 2.3.2.2: mesas plegables	5	\$ 800.00	\$ 4,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	Sin Costo				\$ 4,000.00	Materiales	
R 2.3.2.3: sillas plegables de plastico	20	\$ 200.00	\$ 4,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	Sin Costo				\$ 4,000.00	Materiales	
R 2.3.2.4: computadora	1	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	1	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	\$ 36,000.00	Infraestructura Académica	
R 2.3.2.5: archivero	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	\$ 4,000.00	Infraestructura Académica	
R 2.3.2.6: material didactico	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	fortalecer la responsabilidad social universitaria	\$ 8,000.00	Materiales	
Total 2010:			\$ 34,000.00		Total 2011:			\$ 26,000.00	Total:	\$ 60,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.3.3: Renovación de mobiliario y materiales del Servicio Externo de Apoyo Psicológico y Centro de Desarrollo Infantil.	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 70,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.3.3.1: set de juguetes	1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	para mantener la competitividad academica de los PEs	1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	para mantener la competitividad academica de los PEs	\$ 70,000.00	Materiales

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				es necesaria la renovacion de los materiales utilizados en el SEAP				es necesaria la renovacion de los materiales utilizados en el SEAP		
Total 2010:			\$ 35,000.00	Total 2011:			\$ 35,000.00	Total:		\$ 70,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.3.4: Realizar campañas que fomenten la formación en valores.	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.3.4.1: servicios de impresion (material para las campañas)	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	fomentar la formacion de valores en los estudiantes	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	fomentar la formacion de valores en los estudiantes	\$ 2,000.00	Servicios
R 2.3.4.2: material didactico	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	fomentar la formacion de valores en los estudiantes	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	fomentar la formacion de valores en los estudiantes	\$ 2,000.00	Materiales
Total 2010:			\$ 2,000.00	Total 2011:			\$ 2,000.00	Total:		\$ 4,000.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 2.4: Habilitar en el periodo 2010-2012 los laboratorios de psicologica criminologica, psicología del deporte y neuropsicología.	3.00	3.00	\$ 528,394.00	\$ 1,133,372.00	\$ 1,661,766.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.4.1: Equipar el laboratorio de psicología criminológica	\$ 367,220.00	\$ 14,640.00	\$ 381,860.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.4.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.4.1.1: Procomp + Biograph Infiniti	1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 35,000.00	Materiales

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.4.1.2: GSR/Temp 2X Biofeedback System	1	\$ 2,380.00	\$ 2,380.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 2,380.00	Materiales
R 2.4.1.3: Software Biograph Infiniti	1	\$ 11,200.00	\$ 11,200.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 11,200.00	Materiales
R 2.4.1.4: FlexComp Infiniti	1	\$ 84,000.00	\$ 84,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 84,000.00	Materiales
R 2.4.1.5: centro de trabajo	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 17,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.1.6: sillón ejecutivo	2	\$ 1,320.00	\$ 2,640.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	2	\$ 1,320.00	\$ 2,640.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 5,280.00	Infraestructura Académica
R 2.4.1.7: archiveros de 2 gavetas	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 6,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.1.8: librero	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 2,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.1.9: set de material didáctico	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 25,000.00	Materiales
R 2.4.1.10: Breakthroug 19 channel Z-score neurofeedback/QEEG sistem	1	\$ 194,000.00	\$ 194,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 194,000.00	Infraestructura Académica
Total 2010:			\$ 367,220.00		Total 2011:		\$ 14,640.00	Total:	\$ 381,860.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.4.2: Equipar el laboratorio de psicología del deporte	\$ 132,414.00	\$ 201,940.00	\$ 334,354.00

Solicitud de Recursos para la Acción 2.4.2

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.4.2.1: centro de trabajo	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 17,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.2: sillón ejecutivo	3	\$ 1,320.00	\$ 3,960.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	1	\$ 1,320.00	\$ 1,320.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 5,280.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.3: archivero de 2 gavetas	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 6,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.4: librero	2	\$ 1,900.00	\$ 3,800.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 3,800.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.5: Polar RS400 Heart rate Monitor	2	\$ 4,500.00	\$ 9,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 9,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.6: ACTICAL (actigrado con acelerometro omniaxial y podometro)	6	\$ 7,310.00	\$ 43,860.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	30	\$ 5,684.00	\$ 170,520.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 214,380.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.7: caminadora eléctrica	1	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	1	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 52,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.8: Polar IrDA USB Infra-red interface	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 1,200.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.9: Proteus equipo de fotoestimulación	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 3,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.10: paquete Bandas de cadera para actical	1	\$ 700.00	\$ 700.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	3	\$ 700.00	\$ 2,100.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 2,800.00	Materiales

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.4.2.11: Actireader PC Interface Reader & Comm. Cable	1	\$ 11,774.00	\$ 11,774.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 11,774.00	Infraestructura Académica
R 2.4.2.12: Actical Windowa-bAWS sSOFTWARE (WITH ASSCII data file format)	1	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 8,120.00	Materiales
Total 2010:			\$ 132,414.00	Total 2011:			\$ 201,940.00	Total:	\$ 334,354.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 2.4.3: Equipar el laboratorio de neuropsicología	\$ 28,760.00	\$ 916,792.00	\$ 945,552.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.4.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 2.4.3.1: centro de trabajo	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	Sin Costo				\$ 17,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.2: sillón ejecutivo	3	\$ 1,320.00	\$ 3,960.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	1	\$ 1,320.00	\$ 1,320.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 5,280.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.3: archiveros de 2 gavetas	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 6,000.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.4: libreros	2	\$ 1,900.00	\$ 3,800.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	1	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 5,700.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.5: Sistema portátil de adquisición y revisión de datos para PSG 40 canales modelo comet PSG	Sin Costo				1	\$ 422,240.00	\$ 422,240.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 422,240.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.6: termistor Adulto modelo FONT2	Sin Costo				1	\$ 5,359.00	\$ 5,359.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con	\$ 5,359.00	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
								laboratorios equipados		
R 2.4.3.7: termistor Infantil modelo FONT2P			Sin Costo		1	\$ 6,171.00	\$ 6,171.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 6,171.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.8: Sensor para detectar ronquidos mod. 1696			Sin Costo		1	\$ 3,735.00	\$ 3,735.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 3,735.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.9: Juego de transductores de movimientos para piernas mod. 1699			Sin Costo		1	\$ 9,094.00	\$ 9,094.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 9,094.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.10: Sensor de posición mod 1645			Sin Costo		1	\$ 5,359.00	\$ 5,359.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 5,359.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.11: Kit de bandas de respiración pletismograficas adulto mod 1808			Sin Costo		1	\$ 27,932.00	\$ 27,932.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 27,932.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.12: Kit de bandas de respiración pletismograficas infantil mod 1809			Sin Costo		1	\$ 27,932.00	\$ 27,932.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 27,932.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.13: Sensor de flujo/ronquidos por presion mod. 14832			Sin Costo		1	\$ 7,795.00	\$ 7,795.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 7,795.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.14: Caja de 10 electrodos de disco de oro, cable de 3 m			Sin Costo		1	\$ 3,735.00	\$ 3,735.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 3,735.00	Materiales
R 2.4.3.15: Caja de 10 electrodos de disco de oro, cable de 1.5 m			Sin Costo		1	\$ 3,248.00	\$ 3,248.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 3,248.00	Materiales
R 2.4.3.16: CPAP			Sin Costo		1	\$ 146,160.00	\$ 146,160.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 146,160.00	Infraestructura Académica
R 2.4.3.17: VPAP			Sin Costo		227,360	\$ 1.00	\$ 227,360.00	Para mantener la calidad del PE es	\$ 227,360.00	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
								necesario contar con laboratorios equipados			
R 2.4.3.18: Tarro de pasta conductiva Ten-20 de 8 onzas			Sin Costo		3	\$ 260.00	\$ 780.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 780.00	Materiales	
R 2.4.3.19: Tubo de pasta abrasiva NU-Prep de 4 onzas			Sin Costo		3	\$ 212.00	\$ 636.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 636.00	Materiales	
R 2.4.3.20: Cama de hospitalización modelo R202020 marca reactiv			Sin Costo		1	\$ 14,036.00	\$ 14,036.00	Para mantener la calidad del PE es necesario contar con laboratorios equipados	\$ 14,036.00	Infraestructura Académica	
Total 2010:			\$ 28,760.00		Total 2011:			\$ 916,792.00	Total:	\$ 945,552.00	

Objetivo Particular	Monto 2010	Monto 2011	Total
OP 3: Ofrecer atención integral a los estudiantes de acuerdo con los requerimientos del PDI. <i>Formación Integral de los Estudiantes</i>	\$ 515,050.00	\$ 482,800.00	\$ 997,850.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 3.1: Favorecer la formación integral de los estudiantes mediante la realización de al menos 14 eventos académicos, sociales, culturales y deportivos dentro del marco del Programa Integrador RSU.	14.00	14.00	\$ 188,800.00	\$ 188,800.00	\$ 377,600.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.1.1: Realizar la Semana de la Psicología.	\$ 77,800.00	\$ 77,800.00	\$ 155,600.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.1.1.1: pasajes nacionales de conferencistas	2	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00	Favorecer la educación integral	2	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00	Favorecer la educación integral	\$ 28,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.1.1.2: viaticos nacionales de conferencistas	2	\$ 3,900.00	\$ 7,800.00	Favorecer la educacion integral	2	\$ 3,900.00	\$ 7,800.00	Favorecer la educacion integral	\$ 15,600.00	Servicios
R 3.1.1.3: pasajes internacionales de conferencistas	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	Favorecer la educacion integral	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 60,000.00	Servicios
R 3.1.1.4: viaticos para conferencistas internacionales	2	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00	Favorecer la educacion integral	2	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 24,000.00	Servicios
R 3.1.1.5: honorarios de instructores	3	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00	Favorecer la educacion integral	3	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 18,000.00	Servicios
R 3.1.1.6: servicios de impresion (materiales de cursos)	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	Favorecer la educacion integral	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 10,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 77,800.00	Total 2011:			\$ 77,800.00	Total:	\$ 155,600.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.1.2: Apoyar la participación de alumnos a eventos académicos.	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.1.2.1: viaticos para estudiantes para asistir a eventos academicos	10	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00	Favorecer la educacion integral	10	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 40,000.00	Servicios
R 3.1.2.2: Inscripcion de alumnos a eventos academicos	10	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	Favorecer la educacion integral	10	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 20,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 30,000.00	Total 2011:			\$ 30,000.00	Total:	\$ 60,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.1.3: Operar el Programa del Comité de Extensión y Difusión Cultural.	\$ 81,000.00	\$ 81,000.00	\$ 162,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.1.3.1: honorarios de instructores	7	\$ 4,000.00	\$ 28,000.00	Favorecer la educacion integral	7	\$ 4,000.00	\$ 28,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 56,000.00	Honorarios
R 3.1.3.2: Honorarios de	7	\$ 4,000.00	\$ 28,000.00	Favorecer la educacion integral	7	\$ 4,000.00	\$ 28,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 56,000.00	Honorarios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
instructores				integral				integral		
R 3.1.3.3: Uniformes deportivo de las selecciones estudiantiles	5	\$ 5,000.00	\$ 25,000.00	Favorecer la educacion integral	5	\$ 5,000.00	\$ 25,000.00	Favorecer la educacion integral	\$ 50,000.00	Materiales
Total 2010:			\$ 81,000.00	Total 2011:			\$ 81,000.00	Total:	\$ 162,000.00	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 3.2: Favorecer la movilidad estudiantil a nivel local (80), nacional (12) e internacional(10).	102.00	102.00	\$ 214,000.00	\$ 214,000.00	\$ 428,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.2.1: Apoyar la movilidad de al menos 80 estudiantes en instituciones locales	\$ 32,000.00	\$ 32,000.00	\$ 64,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.2.1.1: transporte local para estudiantes en movilidad	20	\$ 800.00	\$ 16,000.00	fortalecer la movilidad en instituciones locales	20	\$ 800.00	\$ 16,000.00	fortalecer la movilidad en instituciones locales	\$ 32,000.00	Servicios
R 3.2.1.2: transporte local para estudiantes en movilidad	20	\$ 800.00	\$ 16,000.00	fortalecer la movilidad en instituciones locales	20	\$ 800.00	\$ 16,000.00	fortalecer la movilidad en instituciones locales	\$ 32,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 32,000.00	Total 2011:			\$ 32,000.00	Total:	\$ 64,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.2.2: Apoyar la movilidad de al menos 22 estudiantes en instituciones nacionales e/o internacionales.	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 320,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.2.2.1: pasajes nacionales para estudiantes en movilidad	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	\$ 30,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.2.2.2: viaticosnacionales para estudiantes en movilidad	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	\$ 30,000.00	Servicios
R 3.2.2.3: pasajesnacionales para estudiantes en movilidad	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	\$ 30,000.00	Servicios
R 3.2.2.4: viaticosnacionales para estudiantes en movilidad	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	\$ 30,000.00	Servicios
R 3.2.2.5: pasajes internacionales para estudiantes en movilidad	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	\$ 60,000.00	Servicios
R 3.2.2.6: viaticos internacionales para estudiantes en movilidad	2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	\$ 20,000.00	Servicios
R 3.2.2.7: pasajes internacionales para estudiantes en movilidad	3	\$ 15,000.00	\$ 45,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	3	\$ 15,000.00	\$ 45,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	\$ 90,000.00	Servicios
R 3.2.2.8: viaticos internacionales para estudiantes en movilidad	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	fortalecer la movilidad estudiantil	\$ 30,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 160,000.00	Total 2011:			\$ 160,000.00	Total:	\$ 320,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.2.3: Promover el plan de estudios a nivel internacional para que participe un mayor número de estudiantes extranjeros.	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ 44,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.2.3.1: pasajes internacional para directivo para la promocion	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	internacionalizar los PE	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	internacionalizar los PE	\$ 30,000.00	Servicios
R 3.2.3.2: viaticos internacional para directivo para la promocion	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	internacionalizar los PE	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	internacionalizar los PE	\$ 12,000.00	Servicios
R 3.2.3.3: servicios de impresión (cuadernillos de promocion	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	internacionalizar los PE	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	internacionalizar los PE	\$ 2,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
internacional)											
Total 2010:			\$ 22,000.00		Total 2011:			\$ 22,000.00	Total:	\$ 44,000.00	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 3.3: Fortalecer los programas de tutoría y servicio social de la DES.	2.00	2.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.3.1: Elaborar el manual del programa de tutoría	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
R 3.3.1.1: servicios de impresion	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	fortalecer la atencion integral del estudiante	Sin Costo				\$ 2,000.00	Materiales	
Total 2010:			\$ 2,000.00		Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 2,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.3.2: Operar el programa de trayectoria escolar	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
R 3.3.2.1: materiales de impresion y de oficina		Sin Costo				Sin Costo			\$ 0.00	Materiales	
Total 2010:			\$ 0.00		Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.3.3: Sistematizar el programa del Comité interno de Apoyo al Servicio Social.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.3.3.1: materiales de oficina e impresión			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.3.4: Establecer y renovar convenios para contar con diversos escenarios reales para la realización de las prácticas y servicio social.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.3.4.1: materiales de oficina e impresión			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 3.4: Mantener y/o Incrementar en un 78% las tasas de retención , de egreso y de titulación del PE de Licenciatura en Psicología.	80.00	80.00	\$ 110,250.00	\$ 80,000.00	\$ 190,250.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.4.1: Realizar estudios de satisfacción del estudiante y seguimiento de egresados	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.4.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.4.1.1: diseño de programa de satisfacción estudiantil	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	Evaluacion del impacto del PE			Sin Costo		\$ 5,000.00	Honorarios
Total 2010:			\$ 5,000.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 5,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.4.2: Establecer un programa de atención integral a estudiantes en situación de desventaja	\$ 25,250.00	\$ 0.00	\$ 25,250.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.4.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.4.2.1: Libros de texto para apoyar a estudiantes en desventaja	25	\$ 510.00	\$ 12,750.00	mantener las tasas de retencion	Sin Costo				\$ 12,750.00	Acervos
R 3.4.2.2: servicios de impresion (antologias de asignaturas) para apoyar a estudiantes en desventaja	25	\$ 500.00	\$ 12,500.00	internacionalizar los PE	Sin Costo				\$ 12,500.00	Servicios
Total 2010:			\$ 25,250.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 25,250.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 3.4.3: Incrementar la tasa de egreso y titulación de acuerdo a las modalidades del reglamento interior atendiendo a las recomendaciones de CNEIP-COPAES.	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 160,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.4.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 3.4.3.1: Inscripcion al EGEL	80	\$ 1,000.00	\$ 80,000.00	Fortalecer la calidad del PE	80	\$ 1,000.00	\$ 80,000.00	Fortalecer la calidad del PE	\$ 160,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 80,000.00	Total 2011:			\$ 80,000.00	Total:	\$ 160,000.00	

Objetivo Particular	Monto 2010	Monto 2011	Total
OP 4: Incrementar la competitividad académica del PE de Posgrado de la DES, a través del desarrollo de estrategias innovadoras tomando como referencia el Programa de Desarrollo de la DES en el marco del PDI y atendiendo a las recomendaciones del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). <i>Apoyo a los PE de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC SEP-CONACyT, (PNP y PFC)</i>	\$ 460,750.00	\$ 306,960.00	\$ 767,710.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 4.1: Elevar durante el período 2010-2012 la calidad académica del PE de Maestría en Psicología Aplicada	1.00	1.00	\$ 283,250.00	\$ 213,460.00	\$ 496,710.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.1.1: Atender a las recomendaciones del PNPC-CONACyT como la codirección de tesis, actualización de la infraestructura de las Tics, acervo entre otras.	\$ 271,250.00	\$ 164,460.00	\$ 435,710.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.1.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.1.1.1: Libros en las áreas de psicología clínica infantil, clínica de adultos, criminológica, desarrollo organizacional, psicología a escolar, psicología del deporte y metodología de la investigación	30	\$ 510.00	\$ 15,300.00	Mantener actualizado el acervo pertinente a cada una de las áreas terminales del PE	30	\$ 510.00	\$ 15,300.00	Mantener actualizado el acervo pertinente a cada una de las áreas terminales del PE	\$ 30,600.00	Acervos
R 4.1.1.2: Libros en las áreas de psicología clínica infantil, clínica de adultos, criminológica, desarrollo organizacional, psicología a escolar, psicología del deporte y metodología de la investigación	30	\$ 825.00	\$ 24,750.00	Mantener actualizado el acervo pertinente a cada una de las áreas terminales del PE	30	\$ 825.00	\$ 24,750.00	Mantener actualizado el acervo pertinente a cada una de las áreas terminales del PE	\$ 49,500.00	Acervos
R 4.1.1.3: computadoras	10	\$ 5,000.00	\$ 50,000.00	Mantener actualizado el equipo de computo del posgrado	Sin Costo				\$ 50,000.00	Infraestructura Académica
R 4.1.1.4: Suscripción a revistas especializadas (Journal of applied Psychology, revista Iberoamericana de educación, Infancia y aprendizaje, electronic journal of research in educational	24	\$ 3,700.00	\$ 88,800.00	Mantener actualizado el acervo pertinente a cada una de las áreas terminales del PE	24	\$ 3,700.00	\$ 88,800.00	Mantener actualizado el acervo pertinente a cada una de las áreas terminales del PE	\$ 177,600.00	Acervos

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
psychology, quarterly organizational development journal, leadership and organizational, development journal, human resources, development review y organizational resources										
R 4.1.1.5: Bodega portatil	1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	Mantener el resguardo del equipo audiovisual	Sin Costo				\$ 25,000.00	Infraestructura Académica
R 4.1.1.6: mesas de trabajo	10	\$ 1,870.00	\$ 18,700.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	3	\$ 1,870.00	\$ 5,610.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	\$ 24,310.00	Infraestructura Académica
R 4.1.1.7: archivero vertical con caja de seguridad y 2 gavetas	3	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	2	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	\$ 50,000.00	Infraestructura Académica
R 4.1.1.8: mesas multiusos	10	\$ 700.00	\$ 7,000.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	3	\$ 700.00	\$ 2,100.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	\$ 9,100.00	Infraestructura Académica
R 4.1.1.9: rotafolios	6	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	6	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	\$ 12,000.00	Infraestructura Académica
R 4.1.1.10: gabinete metalico de 2 puertas	3	\$ 1,900.00	\$ 5,700.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	1	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	renovar los bienes muebles para prestar un buen servicio	\$ 7,600.00	Infraestructura Académica
Total 2010:			\$ 271,250.00	Total 2011:			\$ 164,460.00	Total:	\$ 435,710.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.1.2: Establecer un programa para mantener los parámetros establecidos de eficiencia terminal.(Realización de Foros de Investigación de la Maestría en Psicología Aplicada una vez al semestre; estímulo a la pronta obtención del grado; Talleres de apoyo a la titulación)	\$ 12,000.00	\$ 0.00	\$ 12,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.1.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.1.2.1: honorarios de instructor	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	Mantener la calidad del PE	Sin Costo				\$ 12,000.00	Honorarios
Total 2010:			\$ 12,000.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 12,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.1.3: Evaluar de manera permanente el PE de Maestría en Psicología Aplicada	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.1.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.1.3.1: materiales de oficina	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.1.4: Internacionalizar el programa de Maestría en Psicología Aplicada	\$ 0.00	\$ 49,000.00	\$ 49,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.1.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.1.4.1: pasajes internacionales para directivos para internacionalizar el PE de posgrado	Sin Costo				2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	Internacionalizar el PE	\$ 30,000.00	Servicios
R 4.1.4.2: viaticos internacionales para directivos para internacionalizar el PE de posgrado	Sin Costo				2	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00	Internacionalizar el PE	\$ 12,000.00	Servicios
R 4.1.4.3: Stands	Sin Costo				1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	Internacionalizar el PE	\$ 5,000.00	Servicios
R 4.1.4.4: servicios de impresion (cuadernillos del PE de posgrado)	Sin Costo				1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	Internacionalizar el PE	\$ 2,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 49,000.00	Total:	\$ 49,000.00	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 4.2: Consolidar durante el período 2010-2012 el Programa de Atención integral a los alumnos de posgrado	1.00	1.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.2.1: Participar en foros, coloquios, congresos y eventos especializados para conocer el estado actual de las problemáticas sociales y responder a las demandas propias a la profesión.	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.2.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.2.1.1: Inscripción a eventos académicos	6	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00	Fortalecer la educación integral del estudiante de posgrado	6	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00	Fortalecer la educación integral del estudiante de posgrado	\$ 12,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 6,000.00	Total 2011:			\$ 6,000.00	Total:	\$ 12,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.2.2: Participar en convocatorias nacionales y extranjeras para movilidad estudiantil	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.2.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.2.2.1: materiales de oficina	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.2.3: Realizar investigación educativa relacionada con Tutorías y características del estudiante de posgrado.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.2.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.2.3.1: material de oficina e impresion	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00		Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 4.3: Actualizar durante el período 2010-2011 al menos a 15 PTC del nucleo básico en los avances disciplinares acordes a las áreas terminales de la Maestría en Psicología Aplicada	15.00	15.00	\$ 47,500.00	\$ 82,500.00	\$ 130,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.3.1: Actualizar y certificar al menos a 6 PTC en Modelos de Supervisión de la práctica profesional	\$ 0.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.3.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.3.1.1: Supervision de profesores para su certificacion		Sin Costo			2	\$ 25,000.00	\$ 50,000.00	Habilitacion del nucleo básico de PTC de posgrado	\$ 50,000.00	Honorarios
Total 2010:			\$ 0.00		Total 2011:			\$ 50,000.00	Total:	\$ 50,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.3.2: Realizar estancias de 1 profesor visitante de universidades de prestigio nacional e internacional (Eugenio Perez Cordova de Univ. de Sevilla en Enero del 2011)	\$ 24,000.00	\$ 0.00	\$ 24,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.3.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.3.2.1: pasajes internacional de profesor visitante	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	Fortalecer la salida terminal de Psicología del deporte	Sin Costo				\$ 15,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
R 4.3.2.2: viaticos internacional de profesor visitante	1	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	Fortalecer la salida terminal de Psicología del deporte	Sin Costo					\$ 9,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 24,000.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:		\$ 24,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.3.3: Impartir dos cursos al núcleo básico de académicos en avances disciplinarios en los temas relacionados a las áreas terminales del PE (Investigación en métodos mixtos, Terapia de pareja)	\$ 23,500.00	\$ 32,500.00	\$ 56,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.3.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.3.3.1: pasaje nacional de instructor	1	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	Fortalecer el núcleo básico de las salidas terminales de psicología clínica	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	Fortalecer el núcleo básico del PE	\$ 22,000.00	Servicios
R 4.3.3.2: viaticos nacional de instructor	1	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	Fortalecer el núcleo básico de las salidas terminales de psicología clínica	1	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	Fortalecer el núcleo básico del PE	\$ 14,000.00	Servicios
R 4.3.3.3: Honorarios de instructor	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Fortalecer el núcleo básico de las salidas terminales de psicología clínica	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Fortalecer el núcleo básico del PE	\$ 20,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 23,500.00	Total 2011:			\$ 32,500.00	Total:		\$ 56,000.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
M 4.4: Mantener durante el período 2010-2011 vínculos con la sociedad y consolidar al menos 6 escenarios reales para el desarrollo de competencias de los estudiantes del programa de Maestría en Psicología Aplicada	6.00	6.00	\$ 124,000.00	\$ 5,000.00	\$ 129,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.4.1: Mantener y actualizar los convenios para la realización de prácticas en escenarios reales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.4.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.4.1.1: Materiales de oficina	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2010:			\$ 0.00		Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.4.2: Certificación internacional del departamento de Atención a la víctimas de delitos por la Univ de Tokima, Mito Japón, afiliada a la ONU.	\$ 99,000.00	\$ 0.00	\$ 99,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.4.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.4.2.1: pasajes internacional de certificadores	3	\$ 20,000.00	\$ 60,000.00	Fortalecer la calidad del PE y la internacionalizacion del mismo.	Sin Costo				\$ 60,000.00	Servicios
R 4.4.2.2: viaticos internacional de certificadores	3	\$ 13,000.00	\$ 39,000.00	Fortalecer la calidad del PE y la internacionalizacion del mismo.	Sin Costo				\$ 39,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 99,000.00		Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 99,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.4.3: Diversificar el Programa de Educación Continua.	\$ 23,000.00	\$ 5,000.00	\$ 28,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.4.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.4.3.1: servicios de impresion	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	Fortalecer el Programa	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	Fortalecer el Programa	\$ 10,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
(programa de educación continua)				de educacion continua				de educacion continua		
R 4.4.3.2: Computadora portatil	1	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	Fortalecer el Programa de educacion continua	Sin Costo				\$ 18,000.00	Infraestructura Académica
Total 2010:			\$ 23,000.00	Total 2011:			\$ 5,000.00	Total:	\$ 28,000.00	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
A 4.4.4: Analizar el impacto de la Maestría en Psicología Aplicada y crear Nuevas Áreas terminales	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 4.4.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
R 4.4.4.1: Servicios de impresion (cuadernillos de aplicación)	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	Analizar el impacto del PE para fortalecerlo	Sin Costo				\$ 2,000.00	Servicios
Total 2010:			\$ 2,000.00	Total 2011:			\$ 0.00	Total:	\$ 2,000.00	

Calendarización 2010

OP	Monto Total Solicitado 2010	Diciembre 2010	Enero 2011	Febrero 2011	Marzo 2011	Abril 2011	Mayo 2011	Total a Ejercer en el Periodo
OP 1	\$ 1,276,312.00	\$ 0.00	\$ 85,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 76,000.00	\$ 161,500.00
OP 2	\$ 2,337,654.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	\$ 738,034.00	\$ 63,900.00	\$ 811,934.00
OP 3	\$ 515,050.00	\$ 0.00	\$ 70,000.00	\$ 41,250.00	\$ 0.00	\$ 30,000.00	\$ 5,000.00	\$ 146,250.00
OP 4	\$ 460,750.00	\$ 0.00	\$ 29,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 68,000.00	\$ 111,000.00	\$ 208,000.00
Totales	\$ 4,589,766.00	\$ 0.00	\$ 184,500.00	\$ 43,250.00	\$ 8,000.00	\$ 836,034.00	\$ 255,900.00	\$ 1,327,684.00

OP	Monto Total Solicitado 2010	Junio 2011	Julio 2011	Agosto 2011	Septiembre 2011	Octubre 2011	Noviembre 2011	Total a Ejercer en el Periodo
OP 1	\$ 1,276,312.00	\$ 302,300.00	\$ 0.00	\$ 80,000.00	\$ 73,412.00	\$ 629,100.00	\$ 30,000.00	\$ 1,114,812.00
OP 2	\$ 2,337,654.00	\$ 359,480.00	\$ 577,700.00	\$ 137,960.00	\$ 429,580.00	\$ 21,000.00	\$ 0.00	\$ 1,525,720.00

OP	Monto Total Solicitado 2010	Junio 2011	Julio 2011	Agosto 2011	Septiembre 2011	Octubre 2011	Noviembre 2011	Total a Ejercer en el Periodo
OP 3	\$ 515,050.00	\$ 50,000.00	\$ 0.00	\$ 90,000.00	\$ 107,000.00	\$ 0.00	\$ 121,800.00	\$ 368,800.00
OP 4	\$ 460,750.00	\$ 219,750.00	\$ 2,000.00	\$ 25,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 252,750.00
Totales	\$ 4,589,766.00	\$ 931,530.00	\$ 579,700.00	\$ 332,960.00	\$ 609,992.00	\$ 656,100.00	\$ 151,800.00	\$ 3,262,082.00

Calendarización 2011

OP	Monto Total Solicitado 2011	Diciembre 2011	Enero 2012	Febrero 2012	Marzo 2012	Abril 2012	Mayo 2012	Total a Ejercer en el Periodo
OP 1	\$ 1,330,380.00	\$ 0.00	\$ 30,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 79,000.00	\$ 109,000.00
OP 2	\$ 2,722,132.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	\$ 797,240.00	\$ 63,900.00	\$ 871,140.00
OP 3	\$ 482,800.00	\$ 0.00	\$ 70,000.00	\$ 16,000.00	\$ 0.00	\$ 30,000.00	\$ 0.00	\$ 116,000.00
OP 4	\$ 306,960.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 49,000.00	\$ 82,500.00	\$ 136,500.00
Totales	\$ 4,842,272.00	\$ 0.00	\$ 105,000.00	\$ 18,000.00	\$ 8,000.00	\$ 876,240.00	\$ 225,400.00	\$ 1,232,640.00

OP	Monto Total Solicitado 2011	Junio 2012	Julio 2012	Agosto 2012	Septiembre 2012	Octubre 2012	Noviembre 2012	Total a Ejercer en el Periodo
OP 1	\$ 1,330,380.00	\$ 357,800.00	\$ 90,000.00	\$ 0.00	\$ 64,480.00	\$ 359,100.00	\$ 350,000.00	\$ 1,221,380.00
OP 2	\$ 2,722,132.00	\$ 814,012.00	\$ 589,020.00	\$ 129,960.00	\$ 297,000.00	\$ 21,000.00	\$ 0.00	\$ 1,850,992.00
OP 3	\$ 482,800.00	\$ 50,000.00	\$ 0.00	\$ 90,000.00	\$ 105,000.00	\$ 0.00	\$ 121,800.00	\$ 366,800.00
OP 4	\$ 306,960.00	\$ 164,460.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 170,460.00
Totales	\$ 4,842,272.00	\$ 1,386,272.00	\$ 679,020.00	\$ 219,960.00	\$ 466,480.00	\$ 386,100.00	\$ 471,800.00	\$ 3,609,632.00

Firma del Responsable

Marissa Lorena Gamboa Ancona
Directora

VI. Consistencia interna del ProDES y su impacto previsto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES.

VI. Consistencia interna del ProDES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES

6.1. Verificación de la congruencia con la misión y visión de la DES

La misión de la Facultad de Psicología tiene como elementos clave: la formación integral de los mejores profesionales, que mediante el cumplimiento de la vocación personal, profesional y científica, analicen críticamente los problemas de su entorno a través de la generación y aplicación del conocimiento para proponer, implementar y evaluar soluciones a los mismos y actúen responsablemente, siendo generadores de cambio y mejoramiento continuo considerando los valores éticos, sociales y culturales de acuerdo con las necesidades de desarrollo social sustentable que demande la sociedad.

Nuestra Facultad se ve a sí misma como: una unidad académica del Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades de la UADY, reconocida regional, nacional e internacionalmente por sus contribuciones al bienestar del ser humano.

En este sentido, el ProDES de la Facultad de Psicología está orientado a fortalecer tanto los elementos de la visión como los de la misión en términos de sus objetivos estratégicos, los cuales plantean la transformación de los CA, a través de la habilitación y reconocimiento de sus profesores, así como el incremento en la productividad; mantener la calidad del PE de licenciatura y posgrado, así como ofertar nuevos PE pertinentes a las necesidades sociales, buscando su congruencia con el MEyA; fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de nuevas y diferentes alternativas didácticas, diversos escenarios reales de aprendizaje, movilidad tanto de alumnos como de personal académico, optimización de la infraestructura y la incorporación de los alumnos en diversos proyectos académicos; promover la internacionalización de los PE, cerrar las brechas de calidad existentes en la DES; por último, fortalecer la Responsabilidad Social como elemento básico para lograr la trascendencia social establecida en el Programa de desarrollo Institucional (PDI).

6.2. Evaluación de las aportaciones del ProDES 2010-2011 en la pertinencia de los programas y servicios académicos;

En términos de la capacidad académica, se plantea lograr el cambio de nivel de consolidación de los CA'S y el fortalecimiento de la planta académica tomando como referencia el Plan de Desarrollo de la DES dentro del marco del PDI. (obj.1). Para lograrlo, se establecen acciones que buscan fomentar el reconocimiento de los PTC y su formación a nivel posgrado, el incremento de la vida colegiada, el desarrollo de proyectos de investigación que atiendan la problemática social del entorno e incidan en los PE y la habilitación de los profesores de la DES en avances disciplinares e innovación educativa, y en temas de Responsabilidad Social Universitaria.

Se plantean acciones (objs. 2 y 4), que buscan la competitividad académica del PE de licenciatura y de posgrado de la DES, a través de la internacionalización y el desarrollo de estrategias innovadoras tomando como referencia el PDI y las sugerencias del

CNEIP-COPAES, y CONACyT. Se considera también mantener la calidad educativa del PE de licenciatura e incrementar el de posgrado, vincular el proceso educativo con necesidades del entorno y la producción de las LGAIC con el proceso educativo de los PE de la DES, así como la ampliación pertinente de la oferta educativa, y el incremento de estrategias educativas que permitan la construcción del propio aprendizaje fomentando el cuidado del medio ambiente, la salud, la equidad y la formación de valores democráticos. En otras palabras, vincular el proceso educativo con necesidades del entorno mediante la inserción de académicos y estudiantes en escenarios reales fomentando la Responsabilidad Social Universitaria (obj.3)

6.3. Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias

En relación con los principales problemas detectados en la DES relacionados con la capacidad académica, se tiene como prioridad la consolidación de los Cuerpos Académicos. Las políticas que atienden estos problemas son la 27,30,31,32,33,34,35, 36,37,38,39 y 40 que se refieren al establecimiento de proyectos de desarrollo de los CA acordes con los programas académicos de desarrollo de la DES, las necesidades sociales y la problemática disciplinar así como orientar el trabajo colegiado para la toma de decisiones académicas y el incremento en el grado de consolidación de los CA; el objetivo relacionado en el PIFI 2010-2011 es el 1, que hace referencia al incremento de la capacidad académica individual y colectiva para transformar tres CA en formación en CA en consolidación con el fin de reducir las brechas entre ellos e incrementar la producción y así poder continuar atendiendo los PE y las LGAIC de la DES y articularse adecuadamente con la problemática social del entorno. Las estrategias vinculadas a estos problemas son 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, que hacen referencia a fortalecer el programa de habilitación y mejora del personal académico, revisar sus funciones y redistribuir el trabajo, favorecer la actividad colegiada para desarrollar proyectos, favorecer la cooperación, conformar redes, incrementar la productividad colegiada, promover el registro al perfil PROMEP y S.N.I; definir las líneas con base en marcos de referencias apegados a las realidades sociales, y fortalecer la vinculación entre investigación y docencia.

Para mantener la educación integral de los estudiantes, así como los componentes de flexibilidad, movilidad y las TIC's como indicadores generales de eficiencia académica y ampliar la oferta educativa en áreas no atendidas, emergentes y no saturadas; y mantener actualizado el acervo, para ello se establecieron las políticas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 23, 24, 25, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45. Los objetivos relacionados en el PIFI 2010-2011 son 2, 3 y 4 que hacen referencia al incremento de la competitividad académica de los PE de licenciatura y posgrado de la DES, para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos, mediante la evaluación permanente del PE, la vinculación de dichos programas con las LGAIC, las necesidades de la región y el mercado laboral, así como el mejoramiento de los resultados educativos y la ampliación pertinente de la oferta. Las estrategias vinculadas son 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 42, 43, 44, 45, 46, 47, que hacen referencia a asegurar la calidad del PE de licenciatura, promover la internacionalización, mantener la actualización y evaluación interna, brindar atención

integral a los estudiantes y fortalecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de habilidades en TIC's e idioma extranjero, así como promover una mayor participación en el EGEL, mayores servicios a la comunidad en escenarios reales para el aprendizaje y campos de aplicación, ampliar la matrícula y oferta educativa e implementar el sistema de evaluación académica integral, fortalecer los servicios bibliotecarios, mantener actualizados los recursos documentales y la infraestructura de TIC's disponibles.

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que todas las políticas, los cuatro objetivos prioritarios y sus respectivas estrategias están en función de los problemas y las fortalezas identificadas en la DES, por lo cual se considera que existe una articulación entre estos elementos del ProDES.

6.4. Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES.

La calidad de los servicios que se brindan en la Facultad de Psicología están avalados por una larga trayectoria en la formación de psicólogos, esto da como resultado un buen desempeño de la DES, lo cual redundo en una alta competitividad, a pesar de tener una brecha entre ésta y la capacidad académica. Asimismo, se considera que el ProDES impactará en la capacidad y la competitividad académicas, tomando en cuenta que a través de la planeación estratégica se han establecido las condiciones para un desarrollo sostenido de la DES, que se han hecho coincidir con las diferentes metas y acciones que impacten en resultados favorables a la calidad educativa y se han creado sinergias en la labor conjunta de los diferentes actores del proceso educativo.

6.5. Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

Los recursos solicitados son el producto de la discusión y trabajo colegiado del Comité de Planeación y Seguimiento del Plan de Desarrollo de la DES que contemplan las opiniones y sugerencias de todos los actores de nuestra comunidad educativa, y fueron pensados en términos de alcanzar las metas y los objetivos propuestos para lograr el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica con responsabilidad social universitaria.

VII. Conclusiones.

VII. Conclusiones

A través de un ejercicio colegiado, la Facultad de Psicología ha dado continuidad al proceso de planeación mediante el análisis del PDI y las diferentes versiones del PIFI., buscando mejorar la integración y funcionamiento de la DES, avanzar en la consolidación de los CA, asegurar y mejorar la calidad de los PE, así como de los servicios académicos que ofrece. Esto, repercutirá en el cierre de las brechas identificadas y en una mejor formación de profesionales de la disciplina.

Los avances hasta ahora logrados inciden en el aseguramiento y mejoramiento de su capacidad y competitividad académicas, de su gestión y en el desarrollo de la innovación educativa, ya que se ha logrado un mayor número de PTC con estudios de posgrado y reconocimiento PROMEP, una mayor producción de los CA, la reacreditación de su PE de licenciatura y el reconocimiento del PE de posgrado en el PNPC-CONACyT, un reconocimiento de los egresados a nivel nacional y la vinculación con organismos e instituciones que permiten una formación relacionada con la problemática del entorno.

La Facultad de Psicología es una dependencia que históricamente se ha avocado a la formación profesional con un carácter integral, individualizada y buscando atender las demandas sociales, lo cual produce un impacto en la operación de los PE bajo un enfoque centrado en el estudiante o en su aprendizaje de acuerdo con el MEyA y bajo el contexto del PDI.

Todo este proceso requiere de un trabajo reflexivo, de preparación de condiciones, de consensos, de reorientación de las trayectorias y de una plena conciencia de la meta que se desea alcanzar; así como, de modificar decisiones cuando no han tenido el efecto esperado. Los logros obtenidos representan un cambio sustancial en el desarrollo de la Facultad, la calidad de los programas, la calidad de los servicios, la expertez de los profesores y el reconocimiento de los egresados. Todo ello con el soporte de los recursos recibidos a través de las diferentes versiones del PIFI.

En este sentido, el PIFI 2010-2011 que presenta la Facultad de Psicología está planteado en términos de la capacidad académica individual y colectiva; el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los PE, la formación integral de los estudiantes; su integración en áreas comunes del conocimiento y -como meta ulterior- la responsabilidad social universitaria, labor que se ve culminada con programas reconocidos a nivel nacional e internacional y egresados con una formación que responde a las demandas sociales del entorno.

Por último, es importante considerar que todo este cambio es acorde con las políticas internacionales de la educación superior y un proceso de globalización que conlleva cumplir con estándares adoptados mundialmente.

VIII. ANEXO

- De acuerdo con la evaluación de los CIEES en 2002

Actualización del Reglamento Interior.	La revisión se realizó de forma colegiada, se hicieron las modificaciones propuestas, exceptuando la ampliación del periodo de permanencia del estudiante para concluir la licenciatura, esto con el fin de fomentar la eficiencia terminal,
Elaboración de Reglamento de Academias y de Prácticas curriculares.	En la actualización del Reglamento Interior se incluyeron artículos referentes a los Cuerpos Académicos y el Manual de Prácticas curriculares fue elaborado por un comité ad hoc.
Crear un sistema de comunicación horizontal y vertical.	En este caso, se cuenta con el Consejo Académico en el cual participan representantes de los alumnos, los profesores y directivos, con los CA integrados por docentes y un cuerpo colegiado en el posgrado donde participan profesores, coordinadores de CA y directivos.
Ampliar espacios para actividades de estudiantes.	Se construyeron seis salones, se habilitó el laboratorio de experimental, se ampliaron la biblioteca y el centro de cómputo, se reubicó y amplió la cafetería y se asignaron espacios al consejo estudiantil y a la sociedad de alumnos.
Brindar apoyo pedagógico.	Se actualizó el programa de tutoría, que implica el acompañamiento de un profesor a lo largo de la formación del alumno.
Ofrecer cursos complementarios.	En su momento, a los alumnos del plan 1993-2000, se les permitió cursar asignaturas del nuevo plan para complementar su formación, actualmente se ofertan asignaturas optativas y libres para complementar la formación integral del estudiante
Orientación a estudiantes.	Se imparte un curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso, que incluye estrategias de aprendizaje, uso de biblioteca y base de datos, uso de TIC y se cuenta con el Departamento de Orientación y Consejo Escolar.
Establecer un procedimiento idóneo para el nombramiento de profesores	En este caso, la UADY cuenta con una Comisión Dictaminadora para evaluar curricularmente a los profesores que son contratados.
Mejorar la competencia docente.	Cada Cuerpo Académico establece en su plan de trabajo anual los cursos que requiere para actualizarse, se ha incrementado la habilitación de los docentes con maestría y doctorado, asimismo, existe un programa institucional de habilitación docente.
Reorientar el currículo.	El Plan de Estudios de la Licenciatura es semiflexible, lo cual permite la adecuación a los avances de la disciplina y a las necesidades del entorno.
Relacionar docencia e investigación.	En este caso, los resultados de investigación se han incorporado como contenidos temáticos en algunas asignaturas y/o se han diseñado asignaturas optativas. (
Fomentar el uso y aprovechamiento de la biblioteca.	Se realizó la automatización del sistema bibliotecario, se contrató a un técnico bibliotecario, se actualizó la bibliografía de las asignaturas del Plan de Estudios y a los alumnos de nuevo ingreso se les imparte un curso de uso de la biblioteca y base de datos.
Actualizar el acervo.	Cada año se ha incrementado el acervo

En cuanto a la atención a las recomendaciones académicas realizadas por CNEIP-COPAES en la reacreditación 2008-2113 se han atendido de la siguiente forma:

Mayor promoción para la opción de titulación por tesis.	Debido al número de opciones de titulación por parte de la institución cada vez más los egresados optan por aquellas modalidades que le permitan insertarse de una manera mas inmediata al mercado laboral, sin embargo se sigue promoviendo la realización de tesis e incorporando a alumnos en los proyectos de investigación de los diversos CA.
Realizar un estatuto de alumnos que incluya los requisitos para la obtención de becas y su participación en los programas de intercambio.	A nivel institucional se cuenta con el documento que incluye lo anteriormente sugerido.
Elaborar un documento que incluya el código de ética y normas de convivencia para toda la comunidad.	Se contempla a partir del 2010 elaborar las acciones para la realización de dicho documento.
Diseñar un funciograma	Ya fue realizado por el comité de evaluación de la facultad.
Tener copia de todo el proceso de selección y contratación de los profesores bajo resguardo de la Secretaría Administrativa de la facultad	No es posible cumplir con esta sugerencia ya que la institución cuenta con una comisión dictaminadora que resguarda toda la documentación que se requiere del proceso y esta es confidencial. Sin embargo la facultad cuenta con la documentación en archivo a la cual si puede tener acceso directo.
Modificar el sistema de manera que permita obtener estadísticas sobre los alumnos y las generaciones.	El sistema con el que opera la facultad es institucional por lo que se espera que ellos realicen las modificaciones pertinentes para poder contar de manera más ágil con las estadísticas requeridas.
Desarrollar y mantener actualizado un sistema en la biblioteca que permita generar estadísticas cuando se soliciten.	Existe un sistema institucional que genera estadísticas de préstamos a domicilio sin embargo no se cuenta con un sistema que indique las estadísticas de consulta en sala. Dado el sistema de estantería abierta es difícil contar con este procedimiento.
En el área de cómputo actualizar el sistema para generar datos estadísticos.	Se esta elaborando un sistema institucional (SICEI) que atenderá a estas sugerencias.
Considerar la funcionalidad del examen de admisión EXANI II en la toma de	Los procesos y políticas de la DES son acordes a las mismas establecidas por la Institución.

decisiones académicas	
Implementar mecanismos para que el personal no académico reciba capacitación externa.	A nivel institucional se cuenta con un departamento de Desarrollo Humano que entre sus funciones esta de crear un programa de capacitación para todo el personal administrativo y manual de la institución.
Revisar el documento del modelo educativo y clarificar el sustento teórico, práctico y metodológico.	Se encuentra en revisión a nivel institucional el documento del Modelo Educativo y Académico de la Universidad. La facultad esta participando de manera directa en dicha revisión.
Incluir la evaluación de habilidades y actitudes en el proceso de selección de los alumnos	Los procesos y políticas de la DES son acordes a las mismas establecidas por la Institución.
En el perfil de egreso hacer explícito lo relativo a destrezas y aptitudes así como diferenciar las actitudes de los valores.	Actualmente se esta revisando el plan de estudios para una modificación. Se contemplara en dicha modificación estas sugerencias.
Implementar mecanismos pertinentes de registro de cambios y/o modificaciones en el proceso de evaluación del plan de estudios.	Los CA de la DES realizan los cambios pertinentes a los programas de las asignaturas del PE, sin embargo no existe de manera sistematizada dichos registros. Se espera que en la modificación del plan de estudios se contemplen los mecanismos pertinentes al registro de los cambios a realizar.
Establecer congruencia entre el modelo educativo y los programas de asignaturas asi como actualizar la bibliografía básica y complementaria	Se encuentran actualmente en revisión.
Revisar la congruencia entre la bibliografía y los contenidos de cada una de las experiencias académicas.	Se encuentra en revisión
Diseñar mecanismos que expliciten la relación entre unidades de aprendizaje y el perfil de egreso.	Se encuentra en revisión.
Continuar vigilando la pertinencia entre la formación académica y los programas así como la generación de conocimientos.	Los CA así como secretaria académica llevan a cabo esta función

Incentivar la titulación de profesores en programas de posgrado de manera que impacten en el desarrollo del modelo académico de la facultad.	Actualmente se cuenta con un programa de habilitación del personal académico de TC, realizando estudios de Maestría y/o doctorado.
Contratar a profesores con una experiencia mínima de 3 años	Se tomara en cuenta esta sugerencia en las nuevas contrataciones.
Revisar y actualizar la declaración del perfil de ingreso	Actualmente se encuentra el revisión el PE
Gestionar recursos para implementar laboratorios que favorezca el desarrollo de experiencias educativas en los alumnos.	Se gestionaron recursos para la habilitación del laboratorio de psicología del deporte y del laboratorio de criminológica. Sin embargo falta todavía implementar laboratorios en el área de la neuropsicología, psicología clínica y educativa.
Tener un registro automatizado de los usuarios de los servicios bibliotecarios.	Se cuenta con un registro automatizado de todos los alumnos que son usuarios de la Biblioteca
Generar registros de asistencia a los servicios de apoyo a estudiantes.	Los diversos departamentos que brindan apoyo a los estudiantes no cuentan con un registro automatizado de asistencia. Esta sistematización se realizara en el transcurso del 2011.
Estimular la titulación con trabajos de tesis.	
Gestionar recursos externos de apoyo a la investigación	Se realizara de manera sistemática para que los CA participen en las diversas bolsas externas de apoyo a la investigación.
Incrementar y actualizar el acervo, servicio de fotocopiado, cubículos individuales y espacios para trabajo en equipo así como área para exposiciones en la biblioteca.	Esto se ha estado realizando por los CA
Vigilar que el acervo actualizado sea acorde a los contenidos de los programas de las asignaturas	Se encuentra en revisión.
Contratar en la biblioteca a personal con el perfil profesional.	Se espera que en las próximas contrataciones considerar esta sugerencia.
Adicionar de un espacio funcional para la	Estos espacios se contemplaran cuando la DES se incorpore al campus.

planeación y evaluación por parte de los profesores	
Equipar las cámaras gessell y utilizarlas para favorecer las actividades de aprendizaje.	Debido al uso de las TICs no es necesario equipar estas cámaras.
Implementar un programa de mantenimiento preventivo del equipo e instalaciones.	Se cuenta con un programa preventivo de mantenimientos
Implementar un programa para promover las actividades deportivas y recreativas.	Está contemplado dentro del programa de extensión y difusión cultural.
Sistematizar y documentar la información referente al servicio social	Ya se encuentra sistematizado esta información
Implementar un programa formal de las actividades de extensión universitaria.	Se cuenta con un programa y un comité de extensión y difusión cultural en la DES. También se cuenta con un departamento de Vinculación y Educación continua. (Vinculación, etc.)